

RAFAEL RODRÍGUEZ CASTAÑEDA

EL POLICIA

Perseguía, torturaba, mataba



Grijalbo

RAFAEL RODRÍGUEZ CASTAÑEDA

EL POLICIA

Perseguía, torturaba, mataba



Grijalbo

RAFAEL RODRÍGUEZ CASTAÑEDA

El policía

Perseguía, torturaba, mataba

Grijalbo

Cuando está de por medio la seguridad del Estado, no hay constituciones ni leyes que valgan una chingada.

Han hecho de mis acciones una novela, un mito; todos me atacan, porque les conozco la cola a todos.

MIGUEL NAZAR HARO

Presentación

Hasta mediados de los años sesenta del siglo pasado, los gobiernos emanados de la Revolución mexicana pregonaban la estabilidad social, política y económica que distinguía al país en medio de un mundo turbulento. Con esporádicos brotes de inquietud y hasta de violencia que no alcanzaban envergadura, podía hablarse de la paz social mexicana. Y hasta antes de la gran devaluación de 1976, el régimen alardeaba de una economía con baja inflación, fundamentada en lo que se conocía como política de desarrollo estabilizador. Finalmente, presumía también de estabilidad política, aunque en medio del autoritarismo de un partido dominante y la ausencia de una oposición fuerte.

Los tres factores eran controlados por el régimen, consciente de que, en buena medida, su supervivencia radicaba en ellos. En la realidad, no todo era como las administraciones del PRI (Partido Revolucionario Institucional) lo pintaban. El disfraz ocultaba una profunda desazón popular, descontento y disidencia crecientes. Entre ciertos sectores sociales y en ciertas zonas geográficas, germinaba una guerra subterránea, cuyos primeros disparos se hicieron a mediados de los sesenta y cuyo estallido sobrevino después de la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco.

Tras el aplastamiento del movimiento estudiantil popular de ese año, la mayoría de los jóvenes participantes volvieron a sus casas. Otros, no muchos, decidieron emprender acciones más extremas y salir armados con algo más que mantas, consignas y gritos. Se organizaron grupos de activismo político radical, ajenos a los partidos, que eventualmente derivaron en guerrillas.

Tres años antes del 68, el 23 de septiembre de 1965, ocurrió el ataque al cuartel militar de Ciudad Madera, en Chihuahua. Fueron 17 guerrilleros contra los 120 soldados acantonados en ese lugar. El grupo, encabezado por el profesor Arturo Gámiz, fue prácticamente liquidado ahí mismo. Los supervivientes huyeron a la sierra. El ejército lanzó contra ellos una cacería premonitoria, acaso, de los excesos que años adelante se cometerían en el combate contra las guerrillas. Centenares de soldados de las zonas militares de Chihuahua y Sonora actuaron con violencia indiscriminada, apoyados por elementos del Batallón de

Fusileros Paracaidistas. Al frente de éste iba un coronel cuyo nombre alcanzaría celebridad en las acciones más importantes de la represión castrense. José Hernández Toledo encabezaría, entre otras operaciones, la toma de las universidades de Michoacán y Sonora y, en 1968, ya como general brigadier, el ataque a la Preparatoria 1 de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) y, desde luego, la operación militar en la Plaza de las Tres Culturas.

Cuando ocurrió el ataque a Madera, en el país ya operaban grupos guerrilleros, nacidos de brotes violentos en el campo mexicano. Lucio Cabañas encabezaba el Partido de los Pobres y Genaro Vázquez Rojas la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, ambos en la sierra de Guerrero. Todavía no se extinguían, cuando en los setenta emergieron las guerrillas urbanas. Entre otros muchos grupos y grupúsculos, algunos derivados del Partido Comunista Mexicano y otros nacidos en forma independiente, surgieron el Frente Estudiantil Revolucionario, el Frente Urbano Zapatista, el Movimiento de Acción Revolucionaria, Comandos Armados del Pueblo, los Lacandones y la Liga Armada Comunista. Entre los que mayor capacidad de acción mostraron estaban las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP) y la Liga Comunista 23 de Septiembre, nombre tomado en homenaje al grupo que atacó al cuartel de Madera.

Los grupos armados, tanto rurales como urbanos, se concentraron en acciones limitadas: asaltos bancarios, secuestros de personajes célebres o funcionarios públicos, emboscadas a militares o policías, asesinatos de caciques. Sólo la Liga Comunista 23 de Septiembre ofrecía variantes: el volanteo en zonas fabriles, intentos de concientizar a grupos de obreros, edición de un órgano informativo: el periódico *Madera*. En cualquier caso la guerrilla mexicana estaba poco preparada para resistir la capacidad represiva del régimen.

A partir de 1967 y hasta entrados los ochenta, el ejército mantuvo en la sierra de Guerrero la mayor operación militar de que se tenía memoria en época de paz. Y aunque los grupos guerrilleros de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas terminaron de hecho con las muertes de sus legendarios líderes, las fuerzas armadas no desocuparon la región, bajo el pretexto de la tradicional violencia guerrerense y de la lucha contra el narcotráfico. Por la efectividad de sus acciones los jefes militares cobraron altos réditos, sucesivamente, a los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid. El ejército fue modernizado, premiados algunos de sus generales con concesiones de poder político y multiplicados sus recursos

materiales, económicos y humanos gracias a la presión de los respectivos secretarios de la Defensa, generales Marcelino García Barragán, Hermenegildo Cuenca, Félix Galván y Juan José Arévalo Gardoqui.

Además, el ejército obtuvo un ilimitado campo de acción en materia represiva. Los altos mandos militares formaban parte de la dirección central de lo que bien podría calificarse como la guerra sucia mexicana, que muchas semejanzas tuvo con las del Cono Sur. Guerra en la que compartieron “méritos” soldados, oficiales, funcionarios de la Defensa, por una parte, con sus colegas de las corporaciones policiacas, legales y anticonstitucionales, por la otra.

Los campos militares fueron centros operativos de la lucha antisubversiva. Sus cárceles, que por ley deben alojar sólo a reos de las fuerzas armadas, se utilizaron como prisiones clandestinas para civiles. Algunos de los llamados desaparecidos políticos reaparecieron y dieron testimonio de lo que ocurría en esas cárceles; otros muchos jamás fueron vistos de nuevo.

Abierto por primera vez a policías y detenidos civiles en 1968, el Campo Militar Número 1 se convirtió en el centro coordinador del ejército con las corporaciones policiacas en el combate contra los “subversivos”. Ahí vio la luz y ahí tuvo su sede la Brigada Blanca, una especie de escuadrón de la muerte formado por militares y por elementos selectos de diversos cuerpos policiacos estatales y federales. La Brigada Blanca actuó como un organismo paramilitar sin más regla ni freno que los que imponía el criterio de sus jefes.

En esta guerra sucia tuvo un papel preponderante la Dirección Federal de Seguridad, una dependencia de la Secretaría de Gobernación creada para la información y protección del presidente de la República, que se convirtió en instrumento de investigación, primero, y de represión después. La Federal de Seguridad era la policía política que todo régimen autoritario necesita y le tocó cumplir una función casi tan importante como la del ejército. Sus agentes y comandantes participaron en la cacería de activistas del 68 y luego, en todo el país, de miembros de las guerrillas, de los sospechosos de serlo, de sus amigos, de sus familiares.

A la cabeza de esta persecución estuvo, de forma destacada, uno de los policías políticos más temidos de la segunda mitad del siglo xx mexicano: Miguel Nazar Haro.

CAPÍTULO 1

Un FBI de huarache

Un día a fines de enero de 1947, el presidente Miguel Alemán Valdés convocó a su despacho de Palacio Nacional a su amigo Marcelino Inurrieta de la Fuente, coronel egresado del Colegio Militar. Menos de dos meses antes, el 1° de diciembre de 1946, había tomado posesión como primer presidente civil del régimen de la Revolución, pero estaba lejos de poder prescindir de los hombres de verde.

—Coronel —le dijo—, vivimos tiempos complicados y hay que fortalecer la seguridad de la institución presidencial. Tengo el proyecto de crear un organismo de élite a cuyo cargo debe quedar la protección y seguridad del presidente de la República.

—Cuenta conmigo, señor presidente —respondió el oficial a quien era por mandato constitucional el comandante supremo de las fuerzas armadas mexicanas.

—Como prioridad, este organismo deberá tener informado al presidente de la situación política y social del país, además de cuidar de su seguridad personal. Quiero a los mejores. Digámoslo así, coronel: una especie de FBI de huarache.

Uncido México al gigante imperial, su relación con Washington se enmarcaba en la paranoia anticomunista que culminaría en la Guerra Fría. En ese contexto, Alemán emulaba a su antecesor, el general Manuel Ávila Camacho, en el objetivo de dar un viraje a la política social y expropiatoria que caracterizó al gobierno del general Lázaro Cárdenas.

Pero además de la situación internacional, Alemán enfrentaba situaciones internas preocupantes.

Un día después de su toma de posesión, un hombre de cine, Jorge Vélez, fue víctima de un atentado del que salió herido de un balazo. No era sólo un asunto de nota roja. Vélez iba a contraer matrimonio con Margarita Richardi, una dama de sociedad viuda de otro general, Maximino Ávila Camacho, el poder tras el trono en el sexenio de su hermano Manuel. Fallecido apenas en 1945, Maximino se mantuvo hasta el último momento, en su calidad de secretario de Comunicaciones y Transportes, como aspirante a la presidencia. Cacique revolucionario de estirpe, oriundo de Teziutlán, Puebla, al morir, su riqueza era inconmensurable.

El atentado no impidió la boda. Margarita Richardi y Jorge Vélez contrajeron nupcias en el Hospital Inglés, donde el ex actor y productor de cine convalecía. Unos días después, la propia pareja fue objeto de otro atentado: a bordo de su automóvil fueron ametrallados desde otro coche. Salieron ilesos.

En este ambiente, Alemán quería una protección adicional a la que le garantizaba el Estado Mayor Presidencial. No podía menos que recurrir a la estructura militar a la que habían pertenecido sus antecesores, pero sin renunciar a la civilidad de su gobierno: por decreto creó la Dirección Federal de Seguridad (DFS), adscrita a la Secretaría de Gobernación.

Inurrieta buscó a los integrantes de la nueva corporación precisamente entre miembros del ejército, con el aval del secretario de la Defensa, el general de división Gilberto R. Limón, que en dos ocasiones (en 1928 y en 1940) había sido director del Colegio Militar. Entre otros, escogió a militares como Melchor Cárdenas, Fernando Gutiérrez Barrios —que llegaría a ser director de la misma Federal de Seguridad y secretario de Gobernación—; a Jesús Miyazawa, de larga carrera policiaca; a Medardo Molina, Manuel Lecuona, Florentino Ventura, célebre por su crueldad, y Margarito Romero Muñoz.

Dependiente de Gobernación, la DFS quedó en principio formada sólo por elementos castrenses. Ellos recibieron cursos especiales en las instalaciones del FBI, en Washington, o en academias policiacas y militares de Estados Unidos, incluida la Escuela de las Américas, que Washington operaba en la zona del Canal de Panamá. Con el tiempo, la corporación fue recibiendo a civiles provenientes de otras corporaciones policiacas y ya no fue requisito para sumarse a ella la calidad de militar. Y también con el tiempo, la DFS cambió de perfil. Se deformaron sus objetivos y se convirtió en un órgano más represivo que de vigilancia y protección. Acabó por ser una mezcla de agencia de espionaje, policía secreta y organismo paramilitar.

Durante sus casi 40 años de vida, el único marco legal de la DFS fue el Reglamento Interno de la Secretaría de Gobernación. Dependiente en la estructura orgánica de la Oficialía Mayor, era la única de las direcciones de Gobernación que tenía carácter de “federal” y no de “general”. Según ese reglamento, entre sus funciones estaban la de estar atenta a hechos relacionados con la seguridad de la nación y, en su caso, hacerlos del conocimiento del Ministerio Público; además de dar auxilio a funcionarios extranjeros de visita oficial en el país.

La actividad pública de la DFS estaba avalada por el primero de estos incisos. Pero los “hechos relacionados con la seguridad de la nación” resultaba una

expresión tan amplia como imprecisa. Y era la que daba carta blanca a la DFS para intervenir en la vida de los ciudadanos, sin más freno que los criterios del titular de la misma o del secretario de Gobernación en turno. El “conocimiento del Ministerio Público” solía llegar mucho después de que los agentes federales investigaban, hacían detenciones, interrogaban y... torturaban.

Tampoco se puntualizaba en qué consistía “proporcionar auxilio, cuando se requiera, a funcionarios extranjeros que visiten oficialmente el país”. En la práctica los agentes de la DFS solían aplicarlo de manera arbitraria justificando actos preventivos abusivos, ante la posibilidad, más bien remota, de cualquier acción que pudiera poner en riesgo la integridad de un funcionario extranjero.

Fue Nazar Haro quien elaboró el Reglamento Interno de la Dirección Federal de Seguridad, prueba documental del permiso que sus miembros tenían para violar reglamentos, leyes y aun la Constitución. Funcionarios de la Secretaría de Gobernación negaban reiteradamente, por ejemplo, que la DFS realizara aprehensiones y que tuviera sus propios separos. Sin embargo, varios artículos del reglamento prueban que ocurría exactamente lo contrario. En el capítulo III, sobre las funciones del coordinador general, los artículos 61 y 62 especificaban:

Controlar las pertenencias del o las personas sujetas a investigación, cerciorándose que éstas les sean entregadas dentro de un sobre y especificando en forma detallada cada una de ellas, apareciendo tanto la firma del que hace la entrega como la del o de los elementos sujetos a investigación.

Supervisar la vigilancia del o de los elementos sujetos a investigación, el estado de salud de los mismos así como su alimentación.

En el capítulo VII, relacionado con las funciones de los agentes investigadores, los artículos 96 y 97 los amparaban para violar también la ley:

Los agentes investigadores no podrán realizar ninguna aprehensión sin previa autorización de la superioridad, solamente cuando la situación lo amerite y ponga en peligro su vida o la de sus compañeros, no sin antes tomar las precauciones y verificar qué tipo de persona es a la que se quiere aprehender.

Los agentes investigadores no podrán realizar ningún cateo sin previa autorización del C. Director Federal de Seguridad.

Como se advierte, bastaba la autorización del director y para nada se mencionaba que todo cateo policiaco requería de la orden de un juez o que fuese un caso de flagrancia.

Más precisos aún eran los artículos 137, 138 y 139, referentes al Servicio de

Guardia:

Los vigilantes impedirán la salida de la Oficina de los arrestados o personas a disposición del C. Director General de Seguridad [*sic*].

La guardia tendrá a su cargo la seguridad física de los elementos sujetos a investigación, coordinada con miembros de la Brigada Especial y darán parte al arribo o salida de éstos.

Los arrestados pasarán lista a las 22:00 horas en el Departamento de Seguridad y quedarán bajo la responsabilidad del Jefe o subjefe de la guardia durante la noche.

* * *

La DFS fue utilizada también como trampolín político. No fue el caso de Nazar Haro, de vocación policiaca absoluta, pero sí de algunos otros de sus directores, como Fernando Gutiérrez Barrios y Javier García Paniagua. Gutiérrez Barrios, que ocupó el cargo durante el sexenio de Díaz Ordaz, fue después subsecretario de Gobernación —en las administraciones de Echeverría y López Portillo—, luego pasó a ser gobernador de Veracruz y de ahí lo regresó Carlos Salinas de Gortari a la Secretaría de Gobernación, ya en calidad de titular.

García Paniagua fue director de la DFS, con Nazar Haro como subdirector operativo, de 1970 a 1976. Durante el sexenio de López Portillo se desempeñó como secretario de la Reforma Agraria. Fue líder nacional del PRI y llegó a ser mencionado como fuerte aspirante a la candidatura de su partido a la presidencia de la República, pública, antes de su renuncia en 1981. Siete años duró en la congeladora. Con Salinas de Gortari retornó a la escena pública, pero dentro del campo, nuevamente, de la policía: secretario de Protección y Vialidad del Departamento del Distrito Federal.

La existencia formal de la DFS concluyó el 29 de noviembre de 1985. La tarde de ese día, la Dirección General de Información de la Secretaría de Gobernación envió a los medios de comunicación un boletín para informar que la Dirección Federal de Seguridad y la Dirección de Investigaciones Políticas (DIP) se unían para dar lugar a un nuevo organismo, la Dirección de Investigaciones y Seguridad Nacional.

Según el boletín, el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, consideró que la fusión de ambas corporaciones obedecía al deseo del presidente Miguel de la Madrid de “perfeccionar este instrumento fundamental para la seguridad de la nación”. Dijo que ambas direcciones “durante muchos años han prestado inestimables servicios al gobierno de la República”.

El último titular de la DFS fue Pablo González Ruelas, que trabajó como agente durante 26 años. Lo habían antecedido Marcelino Inurrieta de la Fuente, Leandro Castillo Venegas, Luis de la Barrera Moreno, Fernando Gutiérrez Barrios, Javier García Paniagua, Miguel Nazar Haro y José Antonio Zorrilla.

En el reglamento interno de la Secretaría de Gobernación fueron atribuidas a la nueva dirección las mismas funciones que a su antecesora. Entre otras, la fundamental: vigilar e informar sobre los hechos relacionados con la seguridad de la nación y, en su caso, hacerlos del conocimiento del Ministerio Público.

Nazar Haro conoció la desaparición de la DFS en sus oficinas particulares, instaladas en el penthouse de un edificio de la avenida Insurgentes, al sur de la ciudad de México. Estaba fuera de la jugada oficial desde enero de 1982. Pero no abandonaba la vocación que lo había convertido, según lo calificó el periodista Manuel Buendía, en “el mejor policía de México”. Se dedicaba a la investigación privada y asesoraba a funcionarios públicos de alto nivel.

Su viejo amigo y jefe, Javier García Paniagua, intentó rescatarlo del ostracismo en diciembre de 1988. Así como en 1976 logró que López Portillo designara a Nazar Haro como su sucesor al frente de la DFS, 12 años después García Paniagua lo impuso, en su calidad de regente capitalino, como titular de una dependencia inexistente hasta entonces y que él creó al vapor: la Dirección de Inteligencia de la Secretaría de Protección y Vialidad del Departamento del Distrito Federal.

Aunque de tamaño pequeño y duración efímera, para Nazar Haro fue un bocado de un pastel del mismo sabor.

CAPÍTULO 2

Rápido y sanguinario

Miguel Nazar Haro fue pieza clave en la guerra sucia mexicana. Se preparó en la Escuela de las Américas, en la Zona del Canal de Panamá, en la cual el Pentágono había entrenado a generaciones completas de miembros de las fuerzas de seguridad de los países latinoamericanos. Ahí estudió Nazar cursos de antiguerrilla y dio forma a su segunda gran vocación: el anticomunismo, que marcó su trayectoria dentro de la DFS como agente, comandante, subdirector y director. Y, en particular, se interesó en profundizar sobre la penetración del comunismo en Centroamérica. Años más tarde, esta especialización lo ayudó a convertirse en un contacto indispensable para las oficinas del FBI y de la CIA en México.

Era hombre invaluable para el sistema. Dominaba los hilos del poder, conocía la psicología humana y poseía un carácter implacable. De perfil bajo en los medios, nunca dio una entrevista periodística reveladora de secretos. A los reporteros más sagaces les daba minucias. Era discreto y fulminante en sus acciones. Su estilo —rápido y sanguinario— estaba inspirado, sin duda, por quienes fueron sus maestros y protectores en las tareas policiacas: Fernando Gutiérrez Barrios y Javier García Paniagua. Ambos a su vez tuvieron la mejor escuela, igual que Nazar Haro: la propia Dirección Federal de Seguridad.

Nazar Haro fue protagonista de muchos episodios de la guerra sucia. Era el Policía por antonomasia, el Policía que por proteger las estructuras del gobierno perseguía con denuedo, torturaba por placer y mataba sin compasión. En esas historias, su nombre se entrelaza con instalaciones y corporaciones policiacas, como el Campo Militar Número 1 y la Brigada Blanca, claves en la operación de exterminio que emprendió el régimen pretendidamente democrático encabezado por los presidentes Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría y José López Portillo.

He aquí algunas de aquellas historias.

HEBERTO CASTILLO

El ingeniero Heberto Castillo, posteriormente fundador y dirigente del Partido Mexicano de los Trabajadores y candidato a la presidencia de la República,

experimentó en los años sesenta, en propia carne, el estilo de Nazar. El entonces comandante de la DFS logró capturarlo después de nueve meses de persecución. El ingeniero Castillo cometió el grave delito de encabezar la Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior pro Libertades Democráticas, durante el movimiento estudiantil popular de 1968. No llegó, como participante activo, hasta las últimas consecuencias del movimiento. Un día después del gran mitin del 27 de agosto de 1968 en el Zócalo, el general Raúl Mendiola Cerecero — jefe de la Policía Judicial del Distrito Federal— ordenó su captura. El líder magisterial universitario apenas logró escapar de aquel primer intento. De las peripecias que vivió, de los meses de ocultamiento y de su detención, Heberto Castillo dio una versión en su libro *Si te agarran te van a matar*, editado en 1983. Años después me entregó un relato más amplio y detallado:

Tenía ya nueve meses de huir de las diversas policías y del ejército que me perseguían como si fuera yo el peor criminal. La Dirección Federal de Seguridad me seguía los pasos de cerca. Un refugio anterior, que había abandonado hacía unos días, había sido visitado, según me contó uno de los compañeros que me cambiaban periódicamente de refugio, por unos individuos vestidos con uniformes de mezclilla, fuertemente armados, dizque buscando a un ladrón de automóviles. Revisaron la casa aquella sin encontrar nada. Preparaba mi traslado a otro lugar. Algunos de mis compañeros me sugerían salir de la ciudad de México, donde había estado todos esos nueve meses.

Mis artículos en *Siempre!* salían con cierta regularidad y los hacía llegar por muy diversos conductos.

Estaba terminando de comer cuando tocaron el timbre de la puerta que yo nunca abría. Vivía solo y simulaba siempre que la casa que habitaba estaba sola. En esta ocasión el toqueo fue insistente y pronto vi que en las ventanas aparecían tipos vestidos de mezclilla tratando de entrar. Me acerqué a la puerta y pregunté quiénes eran.

—Somos de Gobernación —me dijeron—, abra la puerta.

Les mentí diciendo que no tenía llave y que iba por ella.

Traté de salirme por la parte trasera saltando una barda que me permitiría llegar tal vez a la embajada de Bélgica que estaba a unos metros, sólo separada de la casa que me daba albergue por algunos jardines. La barda cedió a mi peso y parte de ella cayó produciendo una polvareda.

Pronto vi a uno de los agentes que pistola en mano se lanzó contra mí. Corrí y quise ocultarme en un matorral de bugambilias. Sentí el cañón de su escuadra Browning en mi nuca.

—Date preso —me dijo.

Observé que le temblaba la pistola.

—No tengas miedo —le dije—. Nada te haré.

Entendí que pensó que yo me burlaba de él porque insultándome me dijo:

—Qué miedo ni qué una chingada. Quítate el cinturón —me dijo mientras me

apuntaba a quemarropa.

Obedecí. Dio un tirón a mi camisa dejándome atrapados los brazos en las mangas y me bajó los pantalones a media pierna. Quedé inmovilizado hasta que llegaron dos agentes más, uno prieto, flaco y largo, que me tiró del brazo hacia atrás hasta producirme agudo dolor. Llegó entonces Nazar Haro. Con los brazos inmovilizados por el prieto, con los pantalones a medio caer, con dos agentes armados apuntándome y, ¡el colmo!, con una ametralladora de tripié a media calle de Reforma, apuntando a donde estábamos. Nazar, sonriente, me tomó de la barba y tirando de ella me preguntó:

—¿Cómo te llamas?

—Heberto —le contesté.

Sonrió satisfecho, me dio un fuerte jalón en la barba y me soltó.

Fui trasladado tirado en el piso de un automóvil, con los ojos vendados, las manos atadas detrás de la espalda y con un cordón atándome los pies y ligando mis muñecas con ellos. No sé dónde me llevaron, pero estaba en las afueras de la ciudad. Me advirtieron que si no hablaba con ellos llegaría el Jefe y él sí era duro.

Llegó el Jefe. Me di cuenta que ya traía instrucciones de no maltratarme. Me había burlado de sus subordinados, pues cuando me preguntaban por las armas insistentemente les dije que estaban en un submarino.

—¿Dónde está el submarino? —preguntó el más torpe de ellos.

—En el lago de Chapultepec —respondí.

Sólo entonces me dio una bofetada ese agente.

Nazar me interrogó. Para abrir boca me dijo que estaba yo muy comprometido, que si hablaba claro me podría ayudar. Nada le dije. No insistió. Siempre me miró con desprecio, sonriendo.

—Es un fanático —le dijo uno de sus agentes—. Éste no habla.

Volví a ver a Nazar en la procuraduría, cuando me tomó la declaración el agente del Ministerio Público. Entonces les dijo a los asistentes que yo era muy peligroso, que había estado en la Tricontinental, que Castro me estimaba mucho.

—Yo estuve ahí —me dijo—. En el Habana Libre. ¿No se acuerda de mí?

—No —le dije.

Delante del procurador Vargas me habló de usted. A solas me tuteaba y me insultaba.

Ya en la cárcel soñé muchas veces —era un sueño recurrente— que me aprehendían y me sujetaban de tal manera que sólo podría mover mis labios para hablar. Sobre mí se inclinaba Nazar diciéndome sonriente, burlón:

—Ahora sí, cabrón, ya estás dado. ¿Qué me vas a decir?

—Que vayas a chingar a tu madre, cabrón.

Y en seguida le soltaba un escupitajo en la cara.

Siempre me desperté satisfecho. Sabiendo que en la peor condición que me tuvieran no me iban a domar.

Años después volví a saber de Nazar, pero ya con el gobierno de López Portillo, siendo secretario de Gobernación Reyes Heróles. A las oficinas del Partido Mexicano de los Trabajadores, en Bucareli, llegaron unas mujeres oaxaqueñas que solicitaban mi

intervención para denunciar a Nazar ante Reyes Heroles por la tortura que les había practicado a dos de ellas. Una de ellas me dijo que le había introducido en la vagina un fierro candente y me mostró su pierna horriblemente quemada. La otra se descubrió el pecho para mostrarme un seno semiamputado.

—Nos lo hizo Nazar —dijeron casi a coro.

—Cuando ya los muchachos entraban muy golpeados —me dijo otro de los quejosos — llegaban Gutiérrez Barrios y García Paniagua para consolarnos y quitarnos de encima a los torturadores.

—Gozaban haciéndonos sufrir, ingeniero.

Tomé el teléfono y me comuniqué con Reyes Heroles. Le pedí que nos recibiera y que llamara a sus subalternos para reclamarles directamente sus atrocidades.

—No, Heberto —me dijo Reyes Heroles—. No voy a permitir que se juzgue a mi gente de esa manera. No hay audiencia.

Y no la hubo.

EL FLACO

El Jefe pone la boca de la *Mágnam* en el centro mismo de tu frente.

—Ahora sí, *Flaquito*, te llevó la chingada. Que conste que te di chance.

—Míralo al güey —escuchas la voz ronca de un agente policiaco—, se está cagando. Qué valientes son estos mierderos comunistas. Si no es a traición, valen madre.

Hacía tres, cuatro días, cómo precisar, Ramón había sido capturado por agentes de la Brigada Blanca cuando repartía ejemplares de *Madera*, el órgano de propaganda de la Liga Comunista 23 de Septiembre, en la zona fabril de Naucalpan, en el área conurbada de la ciudad de México.

Descendió al inframundo tan temido por los guerrilleros mexicanos. Desde que a golpes brutales lo subieron a una camioneta camper, Ramón conoció el catálogo completo de la tortura policiaca. Nada dijo. El voto de silencio era sagrado. No lo rompió ni siquiera cuando a empujones y mentadas fue llevado al patio central del sombrío edificio, pura y helada piedra gris, de la DFS. Ahí estaba la Tita, con la frente estrellada por el tiro de gracia. Desnudos, amoratados, igualmente muertos a tiros, yacían el Guerra y el más joven de la brigada de propaganda de la liga, Ernesto.

A punto de la náusea, Ramón se volteó y trató de retirarse. Brazos de hierro lo retuvieron. Los agentes lo obligaron a identificar los cadáveres de sus compañeros, uno a uno, lentamente. A puñetazos y patadas lo regresaron al sótano, donde nuevamente lo sometieron a las torturas de un interrogatorio que resultaba cansado incluso para los torturadores. Fue después de esa sesión cuando le anunciaron que de él se encargaría personalmente el Jefe.

Estás sentado frente al escritorio de caoba del Jefe, a la vista la hilera de aparatos telefónicos y de frente también, cerca, la efigie enorme de un tigre de Bengala, símbolo de la Dirección Federal de Seguridad. El Jefe termina una llamada, cuelga el auricular, y moviendo lentamente su cuerpo pesado, rodea el escritorio para detenerse ante ti.

Toma tu barbilla con sus manos suaves, y te obliga a verte en sus ojos verde pálido. Te da un golpe leve con los nudillos del puño derecho.

—Háblame, hijo, háblame de ti. Háblame de tu hermana, a la que tanto quieres —te dice envuelta la voz en terciopelo.

Por las ventanas penetra la luz fulgurante de la mañana invernal. Dos o tres agentes van y vienen silenciosos en torno tuyo. El Jefe te pone la mano sobre el hombro. Acaricia tu cuello, lo aprieta apenas y lanza un suspiro. De pronto parece recordar algo, regresa ante el escritorio, abre un cajón y levanta una cuartilla blanca.

—Mira qué linda carta —dice, con una sonrisa abierta—. Se la escribiste a tu hermana. Escucha:

” ‘Cecilia: ¿Te acuerdas hace un tiempo que dije que me ahogaba, que no podía más, que los muchachos me exigían una decisión? Creo que ya la tomé. Esto no tiene vuelta, no hay más que las armas, aunque te parezca idealista. No sé si tengamos oportunidad de hacer algo importante, algo que realmente contribuya a cambiar a este país. Lo que sí sé es que si no me voy con ellos nada tendrá sentido en mi vida. Total, lo peor es morir a balazos o ser torturado por esos hijos de la chingada. Lo mejor es que alguien, tú por ejemplo, me recuerde, nos recuerde en este esfuerzo por acabar con la injusticia.’

”Tienes buen estilo, mi *Flaco*, hasta a mí me conmueves. Cuanto más a tu hermana. Y a tu madre. Por cierto, sería muy fácil que las volvieras a ver. Dame el domicilio de una de las casas de seguridad del *Piojo*. De una sola. Bastaría con eso. A nosotros tú ya no nos sirves. Sálvate. Vuelve a abrazar a tu hermana y a tu mamá. Te aseguro que después todo quedará en el olvido. Te lo juro.”

A través de tus párpados entrecerrados, abultados como los de un boxeador después de diez *rounds*, observas al Jefe. Por tu mente pasa todo lo que tus compañeros comentaban acerca del personaje que encabeza la lucha contra los llamados grupos subversivos. Estás desconcertado. Nadie aludía a su voz aterciopelada, ni a la suavidad de unas manos que ahora te tocan las mejillas, como caricias, tu frente adolorida, tus labios amoratados.

—Mira, güey, aquí Juan Manuel ya sabe quién es tu jefe inmediato y dónde está ahora. Pero quiero que tú nos ayudes a localizar al mero mero, al *Piojo*. Carajo, no necesitas más para salvar el pellejo.

De improviso, el peso brutal de un puño en el esternón te aplasta contra el respaldo de la silla. Sientes que te ahogas, que sobreviene el vómito, el vómito que no llega porque nada tienes en el estómago.

—Tan fácil que sería evitarte esto —dice el Jefe, mientras se frota los mismos nudillos con los que antes casi te acariciaba.

Levantas la cara. Te asomas a los ojos acuosos del Jefe.

—Tengo sed —musitas.

Como relámpago, uno de los agentes te arroja un vaso de agua en el rostro y exclama:

—¡Lámete, cabrón! Y habla, hijo de la chingada, o te lleva el carajo. Ya viste los cadáveres de tus pendejos compañeros. Habla ya...

—No le hagas al mártir —interviene de nuevo la voz pausada del Jefe—. Un mártir tiene ideales. Ustedes sólo quieren armar desmadre. ¿Mártires? Mártir el Che Guevara. Ése sí tenía güevos. Mira, *Flaco*, porque te dicen *Flaco*, ¿no? Mira, *Flaco*, lo sabemos todo de ti. Que naciste aquí, que estudiaste en el CCH, que tu padre abandonó a tu mamá y a los cuatro hermanos que son ustedes, que saliendo del CCH te metiste en esta onda, que perteneces a la brigada de propaganda de la liga de mierda, que eres bien cercano al *Piojo* y que sabes dónde está. Es más, has tenido diferencias con él. Te echaste, y dime si no, a dos que tres de mis agentes, y bastaría con eso para darte en la madre. Pero te ofrezco la oportunidad, carajo, dime dónde está *El Piojo* y te salvas, qué más te da, carajo.

Percibes el aroma a loción fina que desprende el rostro del Jefe, a unos cuantos centímetros de tu cara. Sus ojos clavados en los tuyos. Todo lo que te dijo es rigurosamente cierto.

—Ya me cansaste, pinche *Flaco*. De cualquier manera alguien cantará y agarraremos al *Piojo*. Ve diciendo tus oraciones... ¿O no? Porque así son ustedes, muy comunistas pero terminan encomendándose a diosito.

El Jefe toma una pistola de encima del escritorio. La reconoces. Es una *Mágnium* .380. Observas cómo la acaricia y cómo atenaza la culata con la mano derecha.

Los agentes se acercan. Uno de ellos, a quien el Jefe ha llamado Juan Manuel, de pelo rizado negro y bigote recortado, aspira su cigarrillo, exhala y el humo se ilumina a contraluz de una ventana que enmarca el azul pálido del cielo.

—Grita que vas a hablar, cabrón, grita, güey, no seas pendejo —te escupe Juan Manuel.

De haber querido, habrías sido incapaz de emitir palabra alguna. Sientes que el alma se te atraviesa en la garganta: un nudo imposible de deshacer. No puedes contener las lágrimas. No piensas. Cierras los ojos y escuchas apenas la respiración pausada del Jefe.

—Bueno, *Flaquito*, adiós —dice el Jefe.

Adviertes con espanto que los esfínteres se te aflojan y que emana de tu cuerpo un repulsivo olor a mierda, aprietas los párpados aún más, crees imaginar el más allá, y no, no, no te arrepientes de nada...

Con la boca del cañón en tu frente, tensos los músculos y los nervios del brazo, fundidos la palma y los dedos de la mano derecha con la culata de la *Mágnium*, Miguel Nazar Haro aprieta el gatillo.

En el silencio de la habitación escuchas, multiplicado contra los muros, el inconfundible tronido seco de un disparo sin cartucho.

JOEL

—Creo que ya se nos peló, Jefe —dice el tipo aquel, cabeza a rape, brazos

como muslos.

—Ni madres —interviene otro agente—. A mí ni madres... El que se estaba pasando eras tú, güey...

Desnudas las paredes como el inerme cuerpo torturado, el sótano es tan frío que hasta los agentes se agitan de continuo para no aterirse.

—¡Deja de hacerte pendejo, güey! —y el primer agente, al que apodan *El Teniente*, asesta un golpe brutal al tórax inerte.

En un extremo del cuarto encementado los observa el Jefe, camisa blanca arremangada, corbata floja, pantalón de dril azul, entrecerrados los ojos de color verde deslavado.

—Parecen principiantes, pendejos... —exclama el Jefe.

—Reconozca, Jefe, a usted también lo hizo encabronar —dice el segundo de los agentes.

—¡Cállate, pendejo! Están asustados, parecen principiantes. Esto suele ocurrir. No hagan pedo —completa el Jefe.

En seguida, prende un cigarro y sale dando un empujón a la puerta de madera verde deslavado.

Joel no era de los nuestros. Bueno, sí pensaba como nosotros, pero no quiso entrarle a la guerrilla. Todo lo contrario de Araceli, nuestra única hermana. Je, je... ella sí era de armas tomar, digo, en sentido literal. Hermoso cabello largo, ondulado, negrísimo, el de mi hermana. Cabrona como ella sola. No hay de otra, Andrés, me decía: la guerrilla o la guerrilla...

Una tarde lluviosa regresaba yo caminando a mi casa, allá por la Doctores. De pronto, desde la esquina más próxima, donde está el taller mecánico, observé que estaba rodeada de vehículos sin placas y de tipos de civil que iban y venían con pistolas y metralletas en ristre. Me van a decir que fui culero, porque me oculté. ¿Pero qué podía yo hacer? Solo, y ni pistola traía... Pude advertir que algunos agentes subían a la azotea. Otros lograron forzar la puerta de entrada.

Después los vi salir con mi hermano Joel y con Romeo Valentín Maldonado, que me estaban esperando en la casa. A golpes y empujones los subieron a uno de los autos. Por ahí andaba el tal Nazar Haro. Hijo de la chingada, lo reconocí en seguida. Por fortuna no me vieron. ¿Dije por fortuna? Pues sí, ni modo. Así es la vida. Al que se lo llevó, se lo llevó.

Me sabía perseguido, sin recursos, así que me di a la fuga. Según me enteré después, ese mismo día fueron capturados otros muchos. A mi propia hermana Araceli la agarraron en una casa de seguridad, por Iztapalapa. A todos se los llevaron a un edificio alterno de la DFS en la colonia Roma, ahí donde le dicen la Romita... Ahí sí matan, se decía entre nosotros.

Déjenme que les diga algo: mi hermano está entre los desaparecidos, aunque todo el

mundo lo vio con vida durante los interrogatorios. Araceli dice haberlo visto muy, muy golpeado, dos días después de su detención. Lo que pasa es que se les puso grave; yo creo que se les pasó la mano. Los restantes capturados fueron entregados al Ministerio Público unos días más tarde. Pero Joel nunca apareció. Carajo, y pensar que no tenía nada que ver con nuestras chingaderas...

Fuiste de los que agarraron por esos días, por ahí de los últimos de enero del 75. Sí, los de la Federal de Seguridad. No recuerdas bien si fue el mismo día o al otro en la madrugada, cuando los llevaron a un cuarto donde estaban Romeo y Joel. Pudiste observar cómo a éste lo estaban torturando. Desnudo y empapado, le daban toques con un cable que habían zafado de una lámpara. Le recorrían el cuerpo entero, las tetillas, los testículos, hasta en el ano se lo metieron. Se le veía muy golpeado. Moretones por todos lados. El rostro, sin rasgos distinguibles. Pretendían que confesara que pertenecía a la Unión del Pueblo. Y que dónde estaba su hermano Andrés, que les dijera. A quien le decían *El Teniente* dirigía la tortura y hasta parecía gozar con el sufrimiento de Joel. A ti te tenían de pie al fondo del cuarto, querían que vieras, para que aprendieras, te dijeron. De pronto, viste cómo Joel empezó a tener una especie de parálisis y como que ya no podía respirar. Le dejaron de aplicar los toques y le dieron de puntapiés y golpes. Pero no reaccionaba. Estaba convertido en un bulto. Entonces fue cuando a ustedes los sacaron rápidamente. A Joel no lo volviste a ver. Era domingo cuando dos agentes fueron por ti, al cuartito minúsculo donde te tenían.

—Ahora sí te llevó la chingada, ahora sí vas a decir hasta lo que no —te decían, mientras te arreaban a patadas y puñetazos—. Vas a ver de qué se trata con el Jefe, güey.

Nazar Haro, recuerdas, era entonces subdirector de la Federal de Seguridad. Estaban con él, en su oficina, *El Teniente* y otros agentes.

—Cabrón, hijo de la chingada —te dijo el Jefe, la voz alterada, el dedo índice apuntando entre tus ojos—, ¿quieres salvar tu pinche pellejo? Ahora mismo me vas a decir qué agente de la Federal de Seguridad trabaja para ustedes, o a quién sobornaron y cuánto dinero le dieron. Lo que has pasado no es nada a comparación de lo que viene, si no hablas —te dijo, antes de darte dos bofetadas con el riel que tenía como mano.

—Eso es puro cuento... —alcanzaste a decir, con su mirada verde fija en tus pupilas, antes de que un puñetazo te cerrara la boca.

—A este imbécil se le escapó Joel —y el Jefe señaló al *Teniente*—. ¿Adónde fue Joel, cabrón? ¿A quién crees que recurra? Para que lo sepas, a este pendejo ya lo degradamos...

Te regresaron al cuartito dos o tres agentes, repartiéndote golpes en todo el cuerpo. Según te enteraste después, Nazar le hizo el mismo teatro a Nicéforo...

FELIPE MARTÍNEZ SORIANO

El profesor Felipe Martínez Soriano fue protagonista, en su calidad de rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), de los episodios violentos de los años setenta que, derivados de una huelga estudiantil, terminaron haciendo tambalear al gobierno del estado y con la invasión policiaca de las instalaciones universitarias y la captura de los principales funcionarios de la UABJO por parte de agentes de la DFS.

Los siguientes son fragmentos del relato que el propio Martínez Soriano publicó en su libro *Oaxaca 1975-1978. Movimiento universitario y testimonios desde la cárcel*.

Mi secuestro sucedió en la tarde del 7 de febrero de 1978, en la Calzada Legaria del Distrito Federal, a manos de la Brigada Blanca. Acompañado por Arturo Cortés Gutiérrez y Sergio Carrera B., trataba yo de hablar por teléfono frente a una tienda Conasupo. De pronto fuimos separados y a cada uno nos subieron a vehículos diferentes.

Me obligaron a acostarme en el piso del asiento posterior, cubriéndome la cabeza con cobijas pestilentes y sentándose en mi espalda. Me pisotearon muslos y piernas, jalonearon mis cabellos y me pusieron el cañón de sus pistolas en la sien. Decían que me iban a matar. Extremaron esas torturas psicológicas al preguntarme por “extraños” infiltrados en el Movimiento Democrático Universitario. Me “pasearon” mucho tiempo con los ojos vendados por diferentes rumbos del D. F.

Después me llevaron a un edificio que no pude identificar. Me condujeron por escaleras estrechas. Oí amenazas de “agentes-soldados” y pensé estar en un sótano, por el frío que sentía, más el olor penetrante de cigarros y marihuana. Era una tortura psicológica intimidatoria, continua, de “¡Ahora sí lo vamos a matar a este tal por cual, que por su culpa no hemos podido descansar!”

Insistieron en interrogarme, en busca de respuestas. Al no lograrlas, llegaron a la tortura física. Sin quitarme el vendaje ocular, me ordenaron poner las manos en la nuca y contra la pared, completamente desnudo. Les interesaba encontrar llaves y mi agenda de direcciones, por los domicilios que contenía. Preguntaron dónde nos hospedábamos; me amenazaban mientras me propinaban cachetadas y jalones de cabeza.

Esto se repetía en los cambios de turno, pues cada agente tiene formas y métodos de tortura propios, además del ruido continuo por el alto volumen de la radio, que no nos dejaba dormir, para inducirnos estrés.

Ante lo insoportable, logré percibir lo que hacían con Arturo Cortés, al torturarlo con mayor saña, igual que a prisioneros en celdas cercanas. Crecían los ayes y gritos de dolor.

Después me pasaron al departamento de fotografía y dactiloscopia, donde me quitaron el vendaje ocular y observé a hombres desfigurados de la cara por múltiples cicatrices, que me causaron miedo. Pasado ese momento, volvieron a colocarme el vendaje ocular y me regresaron por las mismas escaleras, donde los agentes obstaculizaban el paso para que yo tropezara y cayera, mientras ellos exclamaban: “Yo me lo echo, yo lo liquido”, en

tono de burla.

Esa madrugada me ubicaron en una celda oscura y fría, con mesabanco de cemento, sanitarios sin agua. Me sometieron a más interrogatorios para que no durmiese y me doblegaran el hambre, la sed y la fatiga. Otra vez pasé a la “báscula”, palabra que se usa en la cárcel para pesarse desnudo y ser también objeto de burla, menosprecio y humillaciones, para sentir que no se vale nada.

Después me sentaron en una silla vieja, atado de pies y manos, haciéndome cosquillas en la espalda y quemaduras de cigarro en manos y tobillos. Me dieron toques eléctricos en abdomen, piernas y genitales externos. Me hicieron amenazas de fusilamiento.

Noche cruel por la voz de Miguel Nazar Haro y su severo interrogatorio: “¿Dónde están los millones de pesos que robaste a la universidad? ¿Verdad que ese dinero lo entregaste a la Unión del Pueblo? ¡Eres un ladrón, por eso te corrieron de la universidad y del estado de Oaxaca! Pero ahora, contigo, podemos llegar con los dirigentes de esa organización de cobardes, que utilizan nombres falsos en sus documentos que hacen circular. Fuiste quien mandó colocar bombas incendiarias en los comercios de la ciudad de Oaxaca. ¡El causante de la Navidad Sangrienta!”

No contesté, y por eso extremó el interrogatorio y la tortura: “No te hagas pendejo, ese Tiburcio es un hijo de la chingada, se cree comandante, pero no da la cara, es un cobarde”. Y seguí sin contestar, enojándolo más.

Ante lo inquisitorial, dije: “Nada tengo que ver con la persona y la organización que menciona. El Movimiento Universitario no está inmiscuido en ella”.

La respuesta lo encolerizó e intensificó mi tortura, hasta provocarme temblores en el organismo, sequedad de boca y garganta, ansiedad y miedo. En fin, fueron momentos insoportables. Pensé que ahí terminaría mi vida. Pero después, el torturador guardó silencio y me regresó a la celda.

Después de un “descanso”, otra vez a subir por las mismas escaleras y detenerme en uno de los peldaños al oír la grabación que hicieron a Sergio Bolaños, que afirmaba: “El doctor sí llevaba dinero en una maleta azul que dejó en Ciudad Satélite, en el domicilio de uno de sus compañeros; me dio dinero para gasolina y comprar una llanta para el vehículo que utilizamos”. La grabación fue hecha bajo tortura con objetivos claros de que entrara en contradicciones con el compañero. Sin embargo, esa noche dormí por ratos.

Al día siguiente escuché toques de trompetas y ruidos de tambores, voces de mando. Me dije: “Estoy en el Campo Militar Número 1”. Lo comprobé al escuchar a familiares de universitarios oaxaqueños que estaban con la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas en el Centro de Comunicación Social, denunciando los acontecimientos a Amnistía Internacional.

Entre esas mujeres estaba mi esposa. En ese momento sentí una mejoría y comprendí la importancia de la denuncia nacional e internacional. Nuevos bríos y confianza recorrieron mi cuerpo, pensando en el compromiso de los que se movilizaron por nuestra libertad.

Recobré la tranquilidad y empecé a sentir hambre y sed. Entonces los torturadores

preguntaron si quería comer y la contestación fue positiva, pero no llevaron nada de alimentos. La pregunta fue otra tortura psicológica. Mucho tiempo después llevaron un bolillo duro, atole insípido y desagradable, que comí por hambre y vendado de los ojos, en tanto el “buen policía” continuó interrogándome en tono diferente. Así transcurrieron horas que me parecieron años [...]

En las primeras horas de la última madrugada de mi cautiverio, me sacaron de la celda con vendaje ocular, me subieron a un vehículo y durante muchas horas me “pasearon” por la periferia de la ciudad, oscura y silenciosa. Sólo de vez en cuando oía el paso de algún vehículo. Los agentes me hicieron sentir el cañón de sus pistolas en la cabeza, diciéndome: “Ahora sí te vas a morir”.

Sentí mucho miedo. Era lo peor, el fin de la existencia. Ya con la luz de la aurora, me di cuenta que transitábamos por las calles céntricas de la ciudad, cerca de un edificio alto, al que me hicieron subir: Me dejaron en una oficina alfombrada, donde momentos después escuché voces de agentes que ordenaron quitarme la venda. Asombrado, observé oficinas de la DFS. Pronto aparecieron Javier García Paniagua y Miguel Nazar Haro, con cuatro personas de apariencia estadounidense. Eran de la CIA.

Paniagua comenzó el interrogatorio con sutileza y rabia: “¿Es usted el médico rural? Muy prestigiado en su medio, según opiniones de algunos compañeros míos en el Senado de la República y de algunos gobernadores, como Francisco Luna Kan, Salvador Gámiz Fernández y Samuel Ocaña. Buenos conceptos tienen de usted.

”El secretario de Gobernación le admira y respeta por sus conceptos políticos e ideológicos sólidos —continuó—; tenemos grabaciones de sus discursos y sabemos hasta dónde quiere llegar. El gobierno de la República no tiene interés en perjudicarlo. Sabemos de su capacidad, respetamos sus ideas y consideramos que usted gobernaría mejor Oaxaca que el pendejo de Eliseo Jiménez Ruiz, aunque al estado le conviene éste por su amplia carrera militar, altamente calificado”.

Contesté: “Está bien, pero no entiendo por qué las actitudes del gobierno federal contra mi persona”. Me respondió: “Doctor, respetamos sus ideas. No combatimos la disidencia pero estamos en contra de la infidencia y el terrorismo. Lo sucedido en Oaxaca, la colocación de bombas incendiarias en la Navidad de 1977 por la ‘Unión del Pueblo’, en centros comerciales de la ciudad, fue una protesta por la salida de usted de la universidad y del estado”.

Le señalé que el problema no era sólo universitario, sino popular. Oaxaca, desde hace tiempo, ha sido un pueblo marginado, eso no es justo ni humano.

Entonces, iracundo, prosiguió: “¡Usted es un idealista! No es posible el socialismo en nuestro país, porque nuestra historia y pueblo tienen rasgos especiales y no toleran un cambio de estructuras. Bueno, si no cree que el universitario salga condecorado del medio social y sea humanista, está bien. Si usted quiere seguirle, es cosa suya. Pero el gobierno, como puede observarlo, tiene por un lado una mano muy blanda y por el otro una mano muy dura”.

Lo interrumpí para decirle que no me explicaba, ni comprendía, cómo el gobierno hablaba de apertura política y de democracia.

Enojado, exclamó: “Esas declaraciones son políticas. Los que estamos en el poder somos militares y no le buscamos tantas vueltas al asunto. Y se acabó. Haga un documento y exprese al señor presidente lo que usted considere”.

Antes de que redactara el documento, me hicieron más preguntas para fatigarme y que perdiera lucidez. Hice borradores expresando con claridad demandas y protestas: que Eliseo Jiménez Ruiz violó la autonomía universitaria al reconocer a una Comisión Coordinadora sin respetar a la comunidad universitaria, y al desconocer a la rectoría democrática; que el gobierno local, desde el 6 de diciembre de 1977, tomó como pretexto el incidente de la tarde de ese día en la Preparatoria 2 para agudizar la represión en todas sus formas.

García Paniagua, iracundo, exclamó: “El gobierno de la República necesita de colaboradores, y suplico dirija su escrito al presidente de la República y al secretario de Gobernación, no al pendejo de Fernando Solana, que nada tiene que ver en este asunto”.

Luego ordenó: “Ya no lleven al doctor al campo militar. Que se quede en esta oficina, y denle trato de catedrático universitario”.

Mientras yo terminaba de redactar el documento, observé a los agentes, que dejaron cerca sus armas, intencionalmente. ¡Vaya tontería! Al fin, el escrito que elaboré resultó inútil porque ya tenían preparado otro que me obligaron a firmar y difundir masivamente; documento tendencioso, consigna oficial, contrario a mis principios.

Cuando terminé el mío, Miguel Nazar Haro me llamó y dijo: “Estoy en desacuerdo con usted, porque va a decir a la prensa todo lo contrario. Ya lo conozco, dirá nombres de quienes lo presionamos”. Agregó: “Yo intervine para que no mataran a su hija. Le suplico retire a sus hijos de los subversivos y de la violencia. No se presente en Oaxaca, para evitar que los muchachos se inquieten y le hagan alguna travesura”.

Fui liberado la tarde del 11 de febrero de 1978. Antes de salir del edificio de la DFS, observé en la glorieta a muchos agentes con armas de alto poder, en prevención de un posible rescate de mi persona por las organizaciones que exigían mi libertad en una manifestación ante Gobernación en la que participó mi hermano Francisco.

Para dejarme salir de la DFS, exigieron un salvoconducto firmado por las autoridades. Solicitaron trasladarme al domicilio de los familiares de mi esposa, lo que fue aceptado. Pero en el trayecto, el chofer condujo el vehículo con excesiva velocidad y lo chocó en la glorieta Ignacio Zaragoza con un camión de volteo, sin percances personales. Sólo el parabrisas se destruyó.

Momentos después de que llegué al domicilio citado, se hizo presente mi esposa acompañada de la mamá de Arturo Cortés, quien preguntaba por él. Le contesté que no sabía, porque la aprehensión de mis acompañantes fue por separado, y en el campo militar nos ubicaron en celdas diferentes. La contestación la inconformó y desde entonces se aisló con sus familiares. Después supe que a Arturo lo habían trasladado a la penitenciaría de Ixcotel, en Oaxaca. Ahí ya estaba Rosendo Pineda Celis, aprehendido días antes en el D. F. junto con un activista conocido como *El Chocho*, que pronto salió

libre y se rumoró fue su delator.

En el domicilio familiar estuvimos pocos días. Después nos trasladamos cerca del Campamento 2 de Octubre, lugar que proporcionó la dirigencia y donde se podía con mayor amplitud realizar actividades de denuncia política contra la represión, así como recibir la solidaridad del Sindicato de la Liga de Soldadores, de la Coordinadora Nacional de las Luchas del Pueblo, de estudiantes de la Universidad de Morelos y del Frente Popular de esa entidad, así como del Comité Pro Defensa de Presos Políticos, representado por la señora Rosario Ibarra de Piedra.

ROSARIO IBARRA

A solicitud mía, la luchadora social Rosario Ibarra redactó el siguiente testimonio:

Cuando me enteré de que mi hijo había sido detenido en abril de 1975 inmediatamente fui a buscarlo en las distintas corporaciones policiacas de Monterrey sin lograr que me informaran. Nada obtuve. En un pacto de silencio e ilegalidad, consumaban su crimen. Viajé a la ciudad de México a poner la denuncia en la Procuraduría General de la República, pensando (ilusa de mí) que pronto tendría respuesta sobre mi hijo.

Ignorante por completo, como la mayoría del pueblo, del plan siniestro que el mal gobierno de México tenía preparado desde mucho tiempo atrás para acabar con la disidencia, iba de la Procuraduría a Gobernación, a Los Pinos, a Palacio Nacional, a Tlaxcoaque, al Campo Militar Número 1, y a los actos donde andaba el entonces presidente Luis Echeverría Álvarez para tratar de hablar con él, y cuando lo lograba, me mandaba con alguno de sus secretarios que me hacían esperar horas y horas para atenderme y finalmente decirme que no podían hacer nada.

En la mañana en un lado y en la tarde en otro, pero durante todas esas horas de espera inútil conocí a muchas personas, algunos militares de distintos rangos, secretarios, gente que trabajaba en esas oficinas pero que no estaba de acuerdo con lo que estaba sucediendo y que de alguna manera querían ayudarme. A través de las pláticas con todos ellos fue como supe que la policía política de este país estaba en manos de Fernando Gutiérrez Barrios, Miguel Nazar Haro, Luis de la Barreda Moreno, Salomón Tanús, Jesús Miyazawa Álvarez, Javier García Paniagua, Francisco Sahagún Baca, Max Toledo, Mario Arturo Acosta Chaparro, Francisco H. Quiroz Hermosillo, entre muchos más, y que eran ellos los encargados de las detenciones ilegales y de las torturas de los guerrilleros y sus familias. Por lo tanto, me aconsejaron que acudiera a preguntar por mi hijo a la Dirección Federal de Seguridad, cosa que hice. Pero fui atendida por alguien que comisionaron para hacerlo, sin tener ninguna intención de darme respuestas.

Debe haber sido a finales de 1976, a casi un año del secuestro y desaparición de mi hijo Jesús y del inicio de mi búsqueda desesperada, cuando alguna persona del sistema, ofendida tal vez por el director de la DFS o conmovida por mi situación, nunca lo sabré,

me hizo llegar la dirección personal de éste.

Sin pensar en el peligro al que nos exponíamos, mi hija y yo nos presentamos en su casa, de donde salió una mujer joven con una bebé en brazos (que luego supimos que eran su hija y su nieta) que nos atendió a través de una reja y que después de hacer una llamada telefónica nos dijo que esperaríamos, que ya venían a recogerlos para llevarnos con la persona que estábamos buscando.

Al cabo de un rato llegaron dos hombres vestidos de traje y corbata pero que a pesar del atuendo era notorio que portaban armas y nos llevaron hasta la calle de Morelia número 8, un edificio de varios pisos y con un elevador extraño, con puertas de ambos lados y que se abrían donde aparentemente no había nada. Ubicado en el barrio conocido como la Romita, después supe que era un centro de tortura.

Entramos en una oficina pequeña con un gran escritorio y fue entonces que por primera y única vez estuve frente a Miguel Nazar Haro, el torturador número uno en México. Hombre de baja estatura en todos los sentidos, que a pesar de su vestimenta impecable color gris claro y querer aparentar corrección y trato amable, la podredumbre de su espíritu era evidente.

Al mentirme sobre mi hijo se le dibujaba una mueca burlona; imposible no ver su verdadera índole malsana, criminal, sádica y cobarde. Se atrevió a decirme, con el cinismo que lo caracterizaba, que ellos (la DFS) nunca lo habían detenido, que tal vez habían sido los guardias blancos de los Garza Sada; hablaba de forma tan frívola, que era evidente que no le afectaba en nada nuestra angustia y nuestro dolor, es más, pienso que disfrutaba esos momentos.

Conforme nos fuimos agrupando todos los familiares de los desaparecidos y de los presos políticos, y luego de tener en mis manos y escuchar de viva voz los testimonios de los que habían estado cautivos, a merced de este criminal psicópata, pude confirmar lo que percibí en aquella breve entrevista.

Narraban que Nazar con sus manos les aplicaba la corriente eléctrica en las partes más sensibles de sus cuerpos, mientras les gritaba en forma tal que parecía que quisiera desgarrarlos con las palabras. También se decía que disfrutaba a tal grado las sesiones de tortura que hasta se ponía eufórico y se movía de un lado a otro extasiado en su sadismo.

Él les decía a sus subalternos cómo colocar a los torturados para que se sintieran más sofocados al momento de sumergirlos en líquidos. Después de haber visto las fotos de los cadáveres de Ignacio Olivares y Salvador Corral García, torturados y hechos pedazos hasta la muerte, aventados como fardos en las calles de Guadalajara y Monterrey, teníamos dibujado de cuerpo entero el tipo de criminal que era Nazar Haro y todos los que conformaban la Brigada Blanca, así como los encargados del espionaje político.

Gracias a los que estuvieron en sus manos, pero que hoy están con nosotros, y que valientemente han contado lo sucedido en las prisiones clandestinas, es que podemos conocer dónde estuvo el origen de todos los actos criminales que observamos hoy. Que no finjan asombro; la escuela del secuestro, la desaparición, la tortura y el asesinato siempre ha sido el mal gobierno de México.

Nazar se declaró siempre apolítico y patriota, pero servía y defendía los intereses del

gobierno de Estados Unidos y de los malos gobiernos de México; informaba por igual a ambos sobre la acción de la Brigada Blanca, según consta en el Archivo General de la Nación. Luchaba, según él, contra el comunismo, y cuando hablaba en entrevistas sobre el asunto parecía estar repitiendo diálogos de películas gringas sobre la Guerra Fría, pero estoy segura de que ignoraba por completo lo que significaba todo eso, y que sólo lo aprendió como dogma cuando fue a entrenarse a la Escuela Internacional de Policía (ILEA, por sus siglas en inglés) y en la CIA, en Estados Unidos.

Se alió, trabajó y formó negocios propios con torturadores y criminales extranjeros, pero aunque hubo acusaciones, salió bien librado, pues siempre estuvo solapado y protegido por los gobiernos de México y Estados Unidos.

Aunque Miguel Nazar Haro fue una de las principales manos ejecutoras de la represión y la desaparición forzada en México, pienso que sólo representó el papel de un peón más dentro de toda la maraña económica y política que aún sigue controlando este país.

UN PEQUEÑO PROBLEMA

Con Miguel Nazar Haro a bordo, acompañado de dos agentes de la DFS, un avión de la flota aérea de Gobernación aterrizó la tarde del 16 de septiembre de 1979 en el aeropuerto de Mérida.

Unas horas antes, el Jefe había recibido una llamada urgente del gobernador de Yucatán, Francisco Luna Kan. Tenía, le dijo, un pequeño problema: unos presos se habían amotinado y mantenían como rehenes a una veintena de personas en el juzgado aledaño a la prisión.

—¿Puedes ayudarnos? Estos cabrones exigen un helicóptero y amenazan con volar el juzgado con todo y rehenes.

—Voy para allá. Mantengan la situación como está —respondió Nazar Haro.

Alrededor de las seis de la tarde Nazar llegó al penal de Mérida. Se enteró de cómo estaban las cosas. Y luego caminó solo, hasta la ventana del juzgado, por la calle. Llamó a los amotinados y Jesús Jiménez se acercó.

—No queremos hacer daño a nadie. Sólo huir.

—Ni madres. Su única salida es entregarse —contestó Nazar Haro.

Él ordenó lo que llamaba un “ataque psicológico”. Patrullas y carros de bomberos hicieron sonar a todo lo que daban sus sirenas, mientras soldados y policías corrían ruidosamente de un lado para otro y por los altavoces amenazaban a los reos a rendirse. Caía la noche y los rehenes gritaban desde el juzgado que calmaran las cosas, que los presos estaban poniéndose nerviosos, que los matarían. El Jefe volvió a dar órdenes.

—Lancen los gases.

Y en el juzgado se produjo el rebumbio. Algunos rehenes lograron escapar. El alcalde de la prisión se zafó de sus captores, y en esos momentos entraron los agentes policiacos, a sangre y fuego. Balazos, golpes, culatazos, y finalmente la rendición. Cerca de cinco mil curiosos, reunidos en la Plaza del Centenario, de Mérida, vieron entonces a Jesús Jiménez Custodio, Francisco López Durán y Jaime Pérez Cortés salir por su propio pie.

(Ahí estaban las fotos: agentes de ojos vidriosos empujando a los frustrados prófugos. Jesús Jiménez, con los brazos en alto, rindiéndose, mientras un agente le voltea la cabeza hacia atrás, jalándolo de la nariz, casi arrancándosela; López Durán, descamisado, sangrante la cabeza; Pérez Cortés, jaloneado de los cabellos, la camisa ensangrentada.)

Y los vieron también ser arrastrados hasta los autos policiacos, mientras escuchaban a los agentes de civil gritar que se los llevaban al hospital O'Horán, a unas decenas de metros de la prisión. Distancia mínima que al parecer los autos policiacos recorrieron en una hora, porque fue una hora después cuando los reos llegaron allí, ya muertos a tiros. Los policías —de la Judicial del Estado y de la Federal— aseguraron en su parte oficial que los presos habían muerto a causa de las heridas que recibieron en el ataque al juzgado. O sea, los cinco mil pares de ojos de los curiosos vieron visiones.

Se produjo un escándalo. Testimonios periodísticos daban cuenta de lo ocurrido. Legisladores, partidos políticos, abogados, organizaciones sociales, reaccionaron de inmediato pidiendo una investigación.

Cuando esto ocurría, cuando el gobernador Luna Kan intentaba explicar lo inexplicable, Nazar Haro y su gente ya habían volado de regreso a la ciudad de México.

LA VENGANZA

En el penal de Topo Chico, en Monterrey, encarcelaron a muchos de los llamados presos políticos, particularmente a los miembros de la guerrilla urbana. Y fue ahí, precisamente, donde ocurrió uno de los hitos de la guerra interna no declarada: el intento de secuestro y asesinato del magnate regiomontano Eugenio Garza Sada.

Uno de estos presos de Topo Chico, Ricardo Morales Pinal, evocó años más

tarde aquel episodio:

Era la medianoche del 17 de septiembre de 1973 y los presos políticos en Topo Chico fuimos llevados de uno en uno a la comandancia del penal. Era una visita que ya se esperaba. Ese día en la mañana había muerto el magnate regiomontano Eugenio Garza Sada en un intento de secuestro. También murieron en esa acción sus dos pistoleros, así como dos jóvenes revolucionarios, Anselmo Herrera Chávez y Javier Rodríguez Torres. Los dos compañeros fueron levantados por sus camaradas durante la retirada, pensando que aún vivían, y posteriormente abandonados al percatarse de que habían muerto durante la acción.

Una nube de agentes de la Dirección Federal de Seguridad, Judicial Federal, estatal, aduanales, etcétera, ingresó a los patios del penal del estado. En una camioneta de caja abierta, llevaban los cuerpos de los dos jóvenes revolucionarios muertos, apenas cubiertos por una sábana. Llovía fuertemente esa noche. Pretendían, supuestamente, que los identificáramos.

El primero al que llamaron fue a Gustavo Hirales, quien se encontraba recluido en el penal desde una semana antes (ingresó el 10 de septiembre), lo que no impidió que, dos años después, se le instruyera proceso como participante y culpable de estos hechos. Luego, uno tras otro fuimos conducidos para la pretendida identificación. Nadie los reconoció.

Ese día Monterrey tembló ante el paso de la soldadesca, la policía y los gritos histéricos de los burgueses regiomontanos que clamaban venganza.

Las fotos de los compañeros fueron publicadas en todos los medios de comunicación para lograr su identificación y, sobre lo que fuera, empezaran a encontrar culpables para así poder aplacar la histeria imperativa de los poderosos de Monterrey, quienes adjudicaban la acción al propio gobierno. Esto último servía de acicate a los cuerpos represivos de la burguesía, quienes, en desenfrenada carrera, desataron una secuela de violaciones a las garantías individuales de gran cantidad de ciudadanos totalmente ajenos a los hechos.

La esposa de uno de los compañeros muertos y la de uno de los participantes, Hilario Juárez García, de quien jamás se ha vuelto a saber nada, identificaron a Javier Rodríguez con el fin de recoger su cuerpo. Antes fueron torturados.

A partir de ese momento se inicia una serie de aprehensiones de varios militantes democráticos que en el pasado habían tenido relación con Anselmo y Javier, pero que eran totalmente ajenos a los hechos que investigaba la policía: ellos eran Ernesto Vázquez Laguna, Crescencio Gloria Martínez, Armando Iracheta Lozano y Héctor Francisco Gutiérrez Martínez.

Inmediatamente que fueron aprehendidos fueron sometidos a salvajes torturas para que confesaran su participación en los hechos. No lo hicieron, pero a nadie importaba (a nadie dentro de la policía); estaban aprehendidos y ya era posible iniciar el proceso que “esclareciera” la situación y mostrara, aparte de la “eficacia” de los cuerpos represivos (sí, claro, a los “burgueses” de Monterrey), que mostrara, aparte, digo, que no había sido

el régimen de Echeverría quien había mandado “ejecutar” a Eugenio Garza Sada (cosa, por otro lado, totalmente cierta). Pero esto el régimen tendría que demostrarlo fehacientemente y a cualquier costo.

Así nace el proceso 211/73, como una muestra clara de la arbitrariedad y la prepotencia de un régimen que ha sido y es despótico para con los de abajo y servil para con los de arriba; criminal y opresor para con los desposeídos y abyecto para con los monopolizadores del poder y la riqueza.

Posteriormente es detenido Mónico Rentería por el hecho de haber sido fundador de la organización a la que en tiempos pasados habían pertenecido los hasta ese momento detenidos como autores de los hechos del 17 de septiembre; a pesar de que ese día Mónico se encontraba a cientos de kilómetros de Monterrey y desde hacía varios años su actividad política se había deslindado de la tendencia que propugnaba la lucha guerrillera.

Pero no era sólo el hecho de que Mónico hubiese formado ese grupo en años anteriores lo que llevaba a la policía a seleccionarlo como “jefe” del operativo; era, además, que el intento de secuestro no podía quedar, para la policía, solamente como obra de un grupo aislado (que por otra parte, ésta sabía que no existía, pues siempre fue consciente de la inocencia de los detenidos). Así, había que encontrar a la organización que era la autora del atentado. Pero ¿cuál era si ninguna se había adjudicado el hecho? Los Espartacos, decía Nazar Haro, subjefe de la Dirección Federal de Seguridad; pero ¿dónde estaban?, ¿quién era su “jefe”? Ahí estaba, por lo pronto, Mónico.

Días antes, en una balacera entre la policía federal y un grupo de dirigentes medios de la Liga Comunista 23 de Septiembre (que aún no aparecía públicamente como tal) en Popo Park, Amecameca, Estado de México, es detenido Elías Orozco Salazar, quien es sometido a salvaje tortura por la Dirección Federal de Seguridad y directamente por Nazar Haro.

Debido a las crueles torturas a que es sometido, Elías Orozco confiesa su participación en los hechos del 17 de septiembre, siendo trasladado a Monterrey para su presentación pública y como una muestra más de la efectividad policiaca ante los magnates de Monterrey.

Pero la burguesía regiomontana quería más; clamaba venganza; pedía el exterminio de “los guerrilleros”, para siempre. La prensa regiomontana, vocera pública y cotidiana de estos reclamos, llegó a pedir la aplicación de la “ley del Talión”, y también llegó a cuestionar la validez del derecho natural de los revolucionarios a la procreación, porque se preguntaba en tono de aristocracia medieval: si así son los padres, ¿cómo irán a ser los hijos?

Una vez ubicada la liga por la policía, se desata una cacería en contra de sus militantes y el 11 de febrero de 1974 aparece el cuerpo de Salvador Corral García, mutilado, en la colonia Del Valle en San Pedro Garza García, a unos pasos de la residencia de los Garza Lagüera, como sangriento tributo de sus reclamos de venganza. Al mismo tiempo, aparece en las mismas condiciones el cuerpo de Ignacio Olivares Torres en Guadalajara, como un “ofrecimiento” análogo a los burgueses de esa localidad, por la muerte de

Aranguren.

En abril de 1974 es detenido Héctor Escamilla Lira y en diciembre de ese mismo año es apresado Miguel Torres Enríquez, incluidos en el proceso 211/73, también como autores de los hechos del 17 de septiembre. Si bien Miguel Torres sí participó en ellos, como él mismo señala, Héctor Escamilla se encontraba en el puerto de Tampico, Tamaulipas, ese mismo día.

Pero no importa dónde y cómo se hayan encontrado cada uno de los inculpados ese día o cualquier otro; no importa que no formaran parte de la misma organización o grupo ni si participaron en los hechos o no. Para el agente del Ministerio Público todos forman parte del “grupo” que su cavernoso cerebro ha ideado para señalar culpables a todos de los hechos juzgados.

FUGA FATÍDICA

Precisamente el penal de Topo Chico fue escenario, en fecha posterior, de otra rápida acción de Nazar Haro, de otro sangriento desenlace.

Cuatro reclusos pretendieron escapar del penal, con cuatro rehenes: el director de la cárcel, su chofer y dos secretarias. El resultado fue muy parecido al de Mérida: los cuatro fugitivos fueron muertos a tiros; también apareció muerto el alcalde del penal. Nada se supo del chofer. Y las dos secretarias fueron ocultadas a la prensa y nadie pudo hablar con ellas. El resultado de la autopsia tampoco se dio a conocer. El procurador informó oralmente que Carlos López Atencio, conocido como *El Cubano*, organizador de la fuga, murió de seis balazos; Rodríguez Alcalá, *El Huevo*, de ocho balazos; Manuel Flores Puga, de cuatro, y Joel Coronado Zapata, de dos.

De nuevo la llamada a Nazar Haro y el escueto: “Aguanten, vamos para allá”. Como siempre, el jefe de la Federal de Seguridad llegó en avión especial y, en silencio público, se hizo cargo de la operación de rescate.

Nos dio una orden terminante: “Estos güeyes no tienen escapatoria, ¿entendido?”

La verdad, los prófugos se habían pasado. El tal *Cubano* había pedido un helicóptero para escapar. Total, el director de la cárcel lo convenció de que era imposible, pero en cambio les había entregado un auto, creo que uno de esos Chevrolet o algo así. En eso andaban cuando llegamos nosotros.

—El coche no sale ni a madres —dijo el Jefe.

Fue entonces cuando los cabrones se refugiaron en el coche, con todo y rehenes, y se estacionaron a la mitad de la cancha de fútbol.

—El asunto lo manejamos nosotros, ¿queda claro? —les dijo el Jefe a las autoridades de la cárcel y a los policías locales.

La verdad no nos duraron nada. Los rodeamos, disparamos al aire, el Jefe les gritó como él sabe hacerlo y se rindieron fácilmente. Nos dejaron a los rehenes sin un rasguño. Pero estaba muy encabronado, como que estas cosas no le gustan.

—Rápido, cabrones, llévenlos allá, donde las celdas de castigo —nos ordenó.

Y ahí, pues ni modo de decir que no, ahí nos los echamos a tiros... Esta vez sí sentí feo, pero órdenes son órdenes... ¿Que por qué apareció muerto también el alcalde de la cárcel? Pues ni me pregunten... de eso sí no sé.

Tras el desenlace, a medianoche, se permitió la entrada de los periodistas al penal. He aquí la versión oficial que les dio un comandante de la DFS:

Queda claro que *El Cubano* y sus cómplices eran delincuentes comunes. López Atencio planeó la acción solo. Cuando ya tenía a los delincuentes en su poder, se le unieron los otros. Pidió un helicóptero y se lo negaron. Llegó la noche y al día siguiente le proporcionaron el coche. Se habían refugiado en el comedor, salieron y en el coche recorrieron la prisión hasta quedar en la cancha de fútbol, donde poco antes de la medianoche ocurrió el episodio final.

El Cubano estaba muy nervioso y envió a un rehén, Bruno, el que iba a fungir como chofer para la huida, a advertir a las autoridades que no esperaría más. Pero a Bruno se le salió decir que en los íres y venires de prófugos y rehenes había muerto el alcalde del penal. Eso fue lo que decidió a Nazar Haro a lanzar el ataque contra el coche. Los teníamos rodeados con varios vehículos con las luces encendidas sobre ellos, además de un gran reflector, y cuando avanzamos hacia ellos arrojaron a las chamacas fuera del coche, empezaron a disparar y nosotros tuvimos que defendernos a tiros...

Nuestro armamento era mucho más poderoso que el de ellos. En menos de un minuto los cuatro reclusos estaban muertos. Nazar Haro, personalmente, les ofreció respetar su vida si se rendían, pero no lo hicieron...

Los reporteros constataron que, con excepción de algún vidrio roto, el auto de los reclusos no tenía orificios de balas, ni había sangre en el interior ni en el exterior del vehículo. La prensa dio testimonio de que el procurador de Nuevo León fue capaz de hacer esta declaración: “Las balas llevaban tanta velocidad que era difícil que brotara la sangre”.

Los periodistas le hicieron notar que no había en la cancha de fútbol ninguna huella de otros vehículos. Y explicó: “Ustedes las borraron con sus pies, cuando recorrieron el lugar...”

CAPÍTULO 3

Campo de muerte

En el último tercio del siglo pasado, el noroeste del Distrito Federal —donde la ciudad se funde con el Estado de México en una conurbación sin solución de continuidad— era una zona de grandes contrastes en la que barrios residenciales, derivados de las Lomas de Chapultepec, colindaban, barrancas de por medio, con ciudades perdidas de calles lodosas y casuchas improvisadas.

Diversas instalaciones deportivas y lugares de esparcimiento limitaban con el mayor complejo militar del país. En esa área, conocida como Lomas de Sotelo, se ubicaban el Centro Deportivo Olímpico Mexicano, las oficinas centrales de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Escuela Médico Militar y el Hospital Militar, así como el Hipódromo de Las Américas, el conjunto residencial militar, la tienda Sedena y varias fábricas de armamento y municiones.

En una extensión que abarcaba predios en ambas entidades, se localizaba una zona que en los planos urbanos de circulación pública aparecía en blanco, sin identificación alguna, como una especie de tierra de nadie. Ahí se ubicaba el Campo Militar General de División Álvaro Obregón, conocido comúnmente como Campo Militar Número 1.

De forma ligeramente trapezoidal, con eje en dirección norte-sur, limitaba al poniente con la avenida del Conscripto —al otro lado de la calle, una parte del Comité Deportivo Olímpico Mexicano, el extremo lejano de la pista del hipódromo y las casas tipo californiano de Lomas de Barrilaco— y luego bordeaba el *green* del Club de Golf Chapultepec. Al sur, en el lado angosto del trapecio, con las colonias populares Ricardo Flores Magón y San José Río Hondo, del municipio de Naucalpan. Al oriente, las colonias Hidalgo, El Tambor, San Antonio Zomeyucan, La Cañada, San Esteban, la Unidad San Esteban. Al norte, la colonia Lomas del Parque, la escuela primaria Francisco Márquez, en su turno matutino, y Salvador Allende en el vespertino, el local de la Asociación de Colonos de Lomas del Parque, una caseta de la policía municipal de Naucalpan, un parque con juegos infantiles, y, de nuevo en el Distrito Federal, el Centro Deportivo Israelita y la parte trasera del Cinerama El Toreo.

Aislaban al Campo Militar dos tipos de cercado. En la parte ubicada en el Distrito Federal, una cerca de alambre de unos dos metros de altura permitía ver

hacia el interior: áreas boscosas, jardines, casas habitación; campos de entrenamiento hípico, instalaciones de entrenamiento castrense y campos deportivos; cuarteles de varios batallones y regimientos del Cuerpo de Guardias Presidenciales, con su lema en grandes letras: “Siempre leales”.

En el área perteneciente al Estado de México el aislamiento era mucho mayor: un muro de piedra gris —tres y medio metros de altura, medio metro de ancho— que impedía asomarse desde el nivel de la calle. De tramo en tramo ocho puertas daban paso a peatones y vehículos. La más importante era la puerta número 8, al final de la pequeña calle de Ingenieros Zapadores, que salía del Periférico, casi cruzando enfrente de lo que era el Toreo de Cuatro Caminos, a un lado del Deportivo Israelita.

El acceso era restringido y la vigilancia estaba a cargo de miembros de la Policía Militar. La puerta desembocaba en una avenida amplia, bordeada de árboles, con un camellón sembrado de jacarandas. Era la principal vía de circulación interna del Campo Militar y por ella se llegaba al Polígono de Tiro Vicente Suárez, único sitio que se abría a los civiles, oficialmente, cuando se efectuaban competencias internacionales. Esta parte del Campo Militar alojaba a la Primera Brigada de Paracaidistas, la Segunda y Tercera Brigada de Infantería, el Segundo Regimiento de Artillería y la Primera Brigada de la Policía Militar Federal.

En las ocho puertas la vigilancia era permanente, con los miembros de la Policía Militar —uniforme azul verdoso, casco blanco con las iniciales PM— patrullando, además, con discreción o sin ella, todos los alrededores del Campo Militar, cuya línea limítrofe tenía una longitud de unos 20 kilómetros.

Hacia el extremo sur del trapecio, en la parte más alejada de los cuarteles y de otras instalaciones —clínicas, escuelas, talleres, comedores, viviendas, servicios de mantenimiento— se levantaba una enorme fortaleza de piedra, en cuyos extremos se erguían torres de vigilancia: era la prisión militar. En torno a ella el control estaba a cargo directamente del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa.

* * *

En 1968, con el general Marcelino García Barragán como secretario de la Defensa, el Campo Militar dejó de ser de uso exclusivamente militar. Sus puertas fueron abiertas a la policía y la prisión fue utilizada para enclaustramiento de civiles, en violación de leyes tanto militares como del

orden común. Ahí tuvo una sede alterna más la Dirección Federal de Seguridad. Ahí tuvo su centro de control la Brigada Blanca, creada y dirigida por Miguel Nazar Haro.

Durante años el gobierno negó estos hechos, lo mismo que los voceros del ejército. Tuvo que pasar mucho tiempo para que el general Félix Galván abriera, verbalmente, las puertas del Campo Militar Número 1.

En su libro *Los presidentes*, Julio Scherer García relataba:

En una conversación reciente con el general Félix Galván López, jefe del Estado Mayor del general Marcelino García Barragán, secretario de la Defensa Nacional en tiempos del presidente Díaz Ordaz, confirmó lo que todos sabíamos menos el régimen. Autorizado como pocos para hablar de hechos que conoció a fondo, me dijo Galván, en su casa:

—En aquellos días de 1968 actuó como quiso la policía en un área del interior del Campo Militar Número 1. Tuvo a su servicio instalaciones propias.

—¿Puedo publicar sus palabras, general?

—Sólo le he dicho la verdad. No tengo por qué ocultarla.

En otra parte de su libro, el fundador de *Proceso* narraba:

Le pregunté por el 2 de octubre de 1968:

—Poniatowska dice que nosotros torturamos en el Campo Militar Número 1. No es cierto. Había en el campo, eso sí, una instalación especial para los policías. Allí llevaron estudiantes, profesores, llevaron a quienes quisieron. Imagínese lo que habrá pasado en esos aposentos, lo que no habrán hecho los judiciales.

—No quiero imaginar lo que puedo saber, general. Cuénteme —ignoró mi frase Félix Galván.

—Hasta acceso propio tenían los policías para llegar a las instalaciones.

* * *

Los personajes hablan de lo que fue aquello. Historias de encierros, torturas y asesinatos.

EL BÚHO

Era obvio el apodo de Eduardo Valle. Bastaba verlo con sus anteojos de enormes aros negros con cristales de fondo de botella. Hace muchos años, *El Búho* solía llegar a la redacción de *Proceso*, al filo del cierre de la edición

semanal, los viernes en la noche. Con algunos compañeros, entre ellos Vicente Leñero, participaba en veladas de dominó que podían terminar con las primeras luces del amanecer. *Proceso* era joven y aires de bohemia circulaban por sus instalaciones, y en esos aires se movía *El Búho* como si de su casa se tratara. Ya se advertía lejana la época en que fue líder estudiantil del 68. Ya estaba cerca otra suya, dramática como aquélla, en actividades dentro de la Procuraduría General de la República... pero ésa es otra historia.

El Búho fue detenido la noche del 2 de octubre en Tlatelolco. Y fue llevado a la cárcel del Campo Militar Número 1. En algún momento le pedí al *Búho* que me contara aquella experiencia:

—¿Tal como fue?

—Todo, *Búho*, todo.

—Fueron días amargos y sin rumbo...

—Por eso, *Búho*, háblame de lo que fue aquello...

—Déjame terminar... Como sin rumbo definido han sido los pasos de mi generación después del 2 de octubre del 68.

—No de todos, Eduardo.

—Bueno, ¿desde el principio?

—Desde la noche de Tlatelolco...

Nos echábamos un trago en el *lobby bar* de un hotel de Reforma, relajados, alejada de los oídos por voluntad propia la melodía mal ejecutada por un pianista que no tocaba sino golpeaba las teclas.

—Adelante, *Búho*, la grabadora está lista.

—Ahí te va. Tú le das forma, ¿no?

—Cuéntame...

El Búho cruzó la pierna, se acomodó los lentes, pidió otro trago al mesero que pasaba, carraspeó... y relató lo siguiente:

La mañana del 2 de octubre se había reunido el Consejo Nacional de Huelga en Zacatenco. Planeábamos realizar una marcha de Tlatelolco a las instalaciones del Casco de Santo Tomás, ocupadas por el ejército después de una ruda batalla.

El gobierno había intentado tomar el Casco con la policía del D. F. Desplegó a la policía montada para realizar la parte más violenta. Pero los muchachos del Poli lo impidieron a balazos. La policía se vio impotente frente a unas decenas de heroicos jóvenes armados con unas cuantas pistolas y escopetas. Entró en acción el ejército y con una operación militar en toda regla los soldados tomaron el Casco de Santo Tomás. De manera increíble, la defensa del Casco no nos costó muertos ni detenidos. Había líneas de escape muy bien definidas y los defensores del Casco contaban con la simpatía franca

y decidida de los vecinos que, como todos nosotros, odiaban a la policía. La segunda ocupación militar del Casco de Santo Tomás —la primera fue a finales de los cincuenta— no fue un paseo para el ejército.

Recuperada la Ciudad Universitaria, pretendíamos tomar nuevamente la iniciativa para forzar políticamente la salida del ejército de las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional. Pero en la mañana del 2 de octubre se decidió iniciar formalmente las pláticas entre los representantes del presidente Díaz Ordaz, Andrés Caso y Jorge de la Vega Domínguez, con el Consejo Nacional de Huelga. Por ello cambiamos la estrategia: en lugar de manifestación hacia el Casco, un mitin en la Plaza de las Tres Culturas.

Preparamos el mitin. La última intervención me correspondía: era importante, pues anunciaría la huelga de hambre de los presos políticos en Lecumberri y Santa Martha. Pero ya tenía experiencia. Había sido el último orador del CNH en el Zócalo el 13 de agosto al final de la Manifestación Silenciosa. Raúl Álvarez y yo discutimos las líneas generales del discurso. Por si acaso el gobierno intentaba detener a los dirigentes del CNH, decidimos que en la tribuna del edificio Chihuahua estaríamos nada más los oradores y unos cuantos dirigentes. Creo que fue Félix Lucio Hernández Gamundi el que me avisó que si teníamos problemas contábamos con la ayuda de unos vecinos en el departamento del quinto piso.

Ya he descrito en otras ocasiones, y no viene al caso repetirte con detalles esos hechos, cómo los agentes de la Dirección Federal de Seguridad, que encabezaban Fernando Gutiérrez Barrios y Miguel Nazar Haro, y los integrantes del Batallón Olimpia fueron ocupando el balcón donde estábamos los miembros del Consejo Nacional de Huelga. Cómo un hombre con sobretodo oscuro inició la masacre descargando su pistola de grueso calibre contra las personas que estaban en la plaza. En unos cuantos segundos una multitud indefensa y encerrada en una operación militar de pinzas fue atacada con el poder de fuego de un ejército profesional. La masacre duraría horas. Cientos morirían. El crimen del gobierno fue incalificable.

Como de seguro recuerdas, Rafael, me detuvieron en el quinto piso del edificio Chihuahua. Tuve suerte. A los primeros disparos subí las escaleras y logré colarme en el departamento de nuestros simpatizantes. Ahí pasé largas y espantosas horas mientras abajo y en las escaleras morían amigos y compañeros de lucha. En la noche, el ejército llegó por nosotros.

Estábamos a oscuras. El edificio había resentido daños cuando las ametralladoras de grueso calibre dispararon sus proyectiles contra las ventanas. Caía agua de alguna tubería rota. Golpearon la puerta. Una joven de la casa, nunca he conocido el nombre de esa familia, les dijo: “Esperen, por favor. No encuentro la llave”. Con los fusiles, los soldados continuaron dando de golpes. Al fin, la muchacha logró abrir. En el descanso estaban tres hombres uniformados y con fusil.

—Atrás todos. Levanten las manos.

Revisaban nuestros cuerpos en busca de armas y nos bajaban al primer piso uno por uno. Nos doblaban los brazos en la espalda; un soldado nos tomaba de la mano derecha, otro de la izquierda. Gritaban: “Baja un especial”; corriendo nos llevaban por las

escaleras y nos introducían a un departamento vacío. Ahí nos ponían en fila contra la pared.

A todos —soldados, detenidos, policías—, un hombre que parecía oficial nos había ordenado silencio. Pero lo que estaba ocurriendo era demasiado terrible. Un joven que tenía una pistola en la mano accedió a responder algunas preguntas mías. En voz baja me dijo que era de Tamaulipas, del Batallón Olimpia, que los elementos de éste provenían de muchos regimientos. Nos dábamos valor al preguntar y responder. Pero nos escucharon y otro hombre entró y casi gritando dijo: “Chingao. A callar, carajo”.

Sin lentes, muy delgado y con el pelo largo, ahí estaba yo. Junto a la puerta de un cuarto que sería utilizado normalmente como recámara. En un clóset abierto estaba un tipo acucillado. Tenía un guardia especial para él. Dos hombres entraron al cuarto y se dirigieron hacia el clóset donde estaba aquella persona.

—Así que tú eres el comandante Sócrates —afirmó con sorna uno de los que habían entrado.

Escuché la voz de Sócrates Amado Campos Lemus, representante, como yo, de Economía en el CNH. No tenía nada de la fanfarronería que acostumbraba. Era la voz de alguien profundamente atemorizado:

—¿Por qué me dice comandante?

—Ándale, vámonos, ya verás la que te espera —ordenó el mismo hombre.

Sócrates y yo nos encontraríamos, para mi desgracia, en el Campo Militar.

Luego entró otro grupo de individuos que llevaban agarrado a un muchacho blanco y delgado. Alumbraban nuestras caras y le preguntaban:

—¿Es éste, es éste?

El compañero negaba con la cabeza. No reconocía a ninguno de nosotros. Se negó a delatarnos. Él era de un comité de lucha. Desde atrás le jalaban los cabellos y le preguntaron:

—¿Así que dabas clases de guerrilla, pendejo?

—No, de física y de matemáticas —contestó.

Comenzó otra larga racha de disparos.

—De rodillas, rápido. El que se mueva se muere. Las manos en la nuca —ordenaron.

Cuando pasó esa triste, horrible ola, nos dejaron poner de pie y bajar las manos.

Un buen rato después noté que estaban sacando a la gente del departamento. Me tocó turno. Dos soldados me tomaron de los brazos y los cruzaron en la espalda, me agarraron las manos y salimos.

En la entrada del edificio estaban dos hombres ya mayores. Uno era blanco, gordo y con el pelo claro. Alumbró mi cara y preguntó:

—¿Tu nombre?

—Miguel Arenas Espinosa —dije.

—¿Qué identificación traes?

Le expliqué que en la bolsa de la camisa tenía una credencial del Sindicato Mexicano de Electricistas. La sacó y examinó:

—¿Qué estabas haciendo aquí? —preguntó.

Le mentí: había ido a buscar un trabajito de electricista y me había agarrado la balacera; que cuando abrieron la puerta del departamento me había metido casi a la fuerza.

La credencial del SME respaldaba mi dicho. Me miró un instante y luego ordenó a los soldados:

—Llévenselo.

—Pasa un especial —gritó uno.

Corriendo me llevaron hacia la avenida donde estaban estacionados los transportes militares.

—No te vayas a caer, güey, porque nos metemos en un lío de la chingada —exclamó uno de los soldados.

—Si te caes te partimos la madre —aseguró el otro.

Llegamos al transporte. A horcajadas nos iban sentando en las tres bancas de hierro colocadas a lo largo de la caja del camión. Ya sentados nos ordenaron cruzar los dedos encima de la cabeza. Cuando el camión se llenó, cerraron la caja con una lona, con varios soldados dentro, vigilándonos. Se filtraba alguna luz por pequeñas aberturas en los lados de la caja.

Cuando el camión inició la marcha, un soldado advirtió:

—Bajen la cabeza; no la levanten, cabrones.

Salimos del área de Tlatelolco. Quería saber adónde nos llevaban. Lo intenté moviendo la cabeza hacia un lado buscando orientarme con las luces de la calle. Pero un guardia me vio y, con la bayoneta, me dio un golpe en la cabeza. Precisamente en el sitio de una herida muy reciente provocada en un enfrentamiento muy difícil con los porros en la Preparatoria 2...

—Que bajes la cabeza, hijo de la chingada.

El camión frenó muy pocas veces. En unos cuantos minutos estábamos dentro de una instalación militar. Nos bajaron y formaron en varias filas. Quedé en la segunda de mi grupo.

Un hombre bajito y delgado recorrió las filas. De nuestro grupo nada dijo. Pero en otro muy cercano reconoció a alguien y gritó:

—Mi general, éste es Pablo Gómez, éste es Pablo Gómez.

Separaron a Pablo. Ya no lo vería hasta Lecumberri. A todos los de mi grupo nos llevaron a un conjunto de edificios que estaba muy cerca, a nuestra derecha. Nos introdujeron uno a uno en unas celdas muy pequeñas. Eran los “conyugales” del Campo Militar.

Pasó un rato. Abrieron la puerta de la celda. En la entrada estaban dos hombres vestidos de civil. Me interrogaron:

—Nombre.

—Miguel Arenas Espinosa.

—Ocupación.

—Electricista.

—Edad.

—Veintiún años.

Cerraron nuevamente la celda. Oía pasos en el pasillo de la crujiía. Algunas voces y quejidos. Se abrían y cerraban puertas. De nuevo abrieron la mía. Dos soldados me tomaron de los brazos y me condujeron por el corredor, al final del cual había un cuarto donde nos estaban fotografiando. En esos momentos lo hacían con *El Flaco* Osuna. Florencio tenía la cara increíblemente deformada por los golpes. Cuando nos cruzamos lo llevaban casi a rastras.

La rutina: nombre, ocupación y edad. Me fotografiaron y regresaron a la celda. Me senté en la litera. Me fui aflojando poco a poco y luego me acosté. No tenía cobijas. A pesar del frío me dormí. Las luces estaban encendidas.

Me despertó el tableteo de una ametralladora. Tres o cuatro ráfagas y luego regresó el silencio. Temblando volví a dormirme. Ésa fue la primera noche en el Campo Militar.

Me dejaron en paz. Era un electricista, no estudiante ni maestro, ¿qué podrían obtener de mí?

Al otro día escuché cómo uno de mis compañeros de crujiía pedía permiso para ir al baño. Luego otro. Pasado cierto tiempo yo solicité el permiso. Un guardia llegó y en silencio —toda la crujiía guardaba absoluto silencio, sólo se oían algunas órdenes apagadas y quejidos esporádicos, algún compañero que lloraba— fui y regresé.

Frente a la entrada de los conyugales estaban los baños. Y a un lado de la entrada había un escritorio. Y ahí, sentado, se hallaba un gordito, moreno, con insignias de subteniente. Como de 40 años. Al pasar frente a él, lo saludé:

—Buenas tardes.

Él nada dijo, pero me miró un instante.

Los baños eran colectivos. Pero había compartimientos individuales que tenían puerta. El soldado que me acompañaba ordenó:

—No cierres toda la puerta.

Cuando salí me di cuenta de que también había regaderas. Al pasar los días nos permitieron cerrar las puertas y hasta el guardián se alejaba. Regresé a mi celda.

Como a las dos de la tarde nos trajeron comida. No era un rancho común. Eran buenos guisados; poca cantidad pero sabrosos. Y no hay mejor salsa que el hambre. Luego nos darían tres comidas al día.

Corrían los días. Éramos como dos docenas de jóvenes encerrados, lastimados, golpeados de muchas maneras. Pero jóvenes. Ya se oían voces, el silencio se rompía hasta con algún canto.

Cada vez que iba al baño saludaba:

—Buenos días, buenas tardes.

Hasta que el subteniente me respondió el saludo. Él también estaba encerrado, cuidándonos. Pero cuando llegaban por alguno de nosotros y lo sacaban del conyugal, la tensión volvía. Luego escuchábamos su regreso. Poco a poco íbamos construyendo un mundo, ahí, encerrados en el Campo Militar. Todo mejoró cuando nos dieron cobijas.

Al cuarto día se abrió la puerta de mi celda. Y entró el subteniente:

—Quihubo, muchacho, ¿cómo estás? —me preguntó.

—Bien, señor, gracias —contesté.

Estaba sentado en el catre y él en el quicio de la puerta.

—No eres estudiante, ¿verdad?

—No, no. Soy electricista.

—¿Entonces por qué te agarraron?

—Es que estaba en el Chihuahua, fui a buscar una chamba y ahí me detuvieron.

La esperanza llegó con las siguientes palabras de nuestro carcelero:

—Entonces no te apures, al rato sales.

Cerró nuevamente la celda. Escuché sus pasos que se alejaban.

Transcurrió como una hora. Y luego pensé que me estaba volviendo loco. Oí un susurro:

—*Búho, Búho.*

Varias veces. Pero no estaba loco; efectivamente el susurro venía del pasillo. Me acerqué a la puerta.

—La mirilla, *Búho*, la mirilla.

Con igual volumen de voz, dije:

—Quihubo, qué.

—*Búho*, güey, soy yo. Ávila —respondió.

¡Era Enrique Ávila! El delegado del CNH de la Escuela Normal Superior. ¡Al fin: un amigo!

—Cómo estás, cabrón; ¿estás bien? —le pregunté.

—Seguro, pinche *Búho*. Luego hablamos.

Hice tres amistades. El subteniente, el teniente que estaba preso por matar a dos granaderos cuando golpearon a su madre, y un soldado delgadito que si bien no hablaba, nunca nos jalaba cuando nos llevaba al baño. Y hasta sonreía por cualquier cosa. Era muy tranquilo y humilde.

Pero al décimo día mi teatro se cayó. Un grupo de hombres estaba en el pasillo. Revisaban cada celda. Llegaron a la mía. Se abrió la mirilla:

—Nombre.

—Miguel Arenas Espinosa.

—Ocupación.

—Electricista.

—¿En qué escuela estabas?

—En ninguna, señor.

Pasó un momento. Algo se dijo en el pasillo.

—A ver, muchacho. Vete hasta el fondo. Ahí, junto a la ventana.

Quince o veinte segundos después alcancé a escuchar:

—Ése es Valle, CNH, Economía.

Cerraron la mirilla y el grupo continuó adelante. ¡Santa madre de Dios! Me habían reconocido. Me senté en la litera.

Al poco rato Ávila llamó:

—*Búho, Búho.*

Me acerqué a la puerta.

—¿Qué pasó, güero?

—Fue el hijo de su pinche madre de Sócrates. También a mí me delató —explicó Ávila.

Regresé a la litera. Pasé una noche de perros. En la mañana del siguiente día se abrió la puerta. A la celda entraron cuatro hombres, tres jóvenes y uno como de 40 años. Éste me preguntó:

—¿Tu nombre?

—Eduardo Valle —dije.

—¿Escuela?

—Escuela Nacional de Economía.

—Grandísimo cabrón. Te estábamos buscando por todo el país y tú aquí escondido. Vas a ver, hijo de la chingada.

Antes de que avanzaran contra mí, hablé:

—Un momento. Nada más les recuerdo que mi nombre es Miguel Eduardo Valle. Y es Miguel por el general Miguel Valle Dávalos, general de brigada que es mi abuelo. Y tengo otro tío abuelo, el general de división Manuel Valle.

Los cuatro hombres se quedaron inmóviles. Se miraron entre sí. Y el mayor de todos exclamó:

—Ah, chingao. A ver, vámonos.

Los oficiales de Inteligencia Militar no regresaron. El que sí lo hizo fue el subteniente.

—Oiga, qué poca madre, me engañó como a un chino.

—Mi subteniente, no se enoje. Lo tuve que hacer. Si no, qué friega me paraban. No se enoje —le dije.

Lo entendió. Tanto que me entregó otra frazada y hasta una almohada. Me llevaron a declarar. Al fondo de un enorme galerón, un agente del Ministerio Público hacía el interrogatorio. Estaba tranquilo y yo también. Lo que dije consta en el expediente. No me avergüenzo de una sola de mis palabras.

Tenía un problema. Cómo comunicar a mi familia que estaba en el Campo Militar. La solución era el soldado que nos trataba con humanidad. El duodécimo día que ingresé al Campo Militar, mientras caminábamos por el pasillo, le dije:

—Oiga, soldado, no sea mala gente. Avise a mi familia dónde estoy. Han de estar muy preocupados. Mire, nada más hable al 22-90-46 y diga: Valle está en el campo. Nada más, por favor.

Nada respondió. Ni siquiera me miró. Cuando regresábamos por el pasillo exclamó:

—Deme el teléfono.

—22-90-46 —le repetí. Él sonrió.

Ese teléfono pertenece a Almacenes El Sol. Trabajé ahí varios años como bodeguero y vendedor. El dueño es uno de los hombres más honrados, trabajadores y buenos que he conocido en mi vida: Tetsuhiko Hayama, pescador japonés nacionalizado mexicano. Un hombre extraordinario. Diario le enviaban la comida de su casa. La compartía con el mayor de los Valle que estuviese trabajando en esos momentos en El Sol, porque el

derecho de primogenitura debe respetarse. A mí me tocó ese privilegio varios años.

Las dependientes me conocían perfectamente. Esperanza le dijo a Rogelio, mi hermano, que alguien había hablado por teléfono y había dicho: “Valle está en el campo”. Mi hermano habló con mi madre. Mi madre buscó dinero; varios compañeros y amigos cooperaron y Celia y Cosme publicaron en *El Día* un reclamo dirigido al presidente Díaz Ordaz, responsabilizándolo de mi seguridad física.

El 2 de octubre de 1968 habían detenido a mi hermano Sergio. Mi madre logró sacar a mi hermana Consuelo de la Plaza de las Tres Culturas. Mi hermano mayor, Pepe, estaba escondido. Nosotros cuatro pertenecíamos a Comités de Lucha y Pepe y yo al CNH.

Mi madre había buscado nuestros cadáveres por delegaciones y morgues. Se corría el rumor de que me habían matado en el tercer piso del Chihuahua.

Gracias. Muchas gracias, soldado. Estés donde estés deseo que sepas que ese joven miope, delgado y bromista te agradecerá siempre tu maravilloso y valiente gesto. No sé si te debo la vida. Pero es seguro que a mi madre le evitaste muchas horas de angustia y enorme sufrimiento. Quizá, al tomar la generosa decisión, pensaste en tu propia gente, en tus padres y hermanos. Por lo que haya sido, una vez más, ¡gracias, humilde y callado hermano!

Rafael, ya queda poco que contar. A los 15 días llegaron por nosotros. Eran agentes de la Dirección Federal de Seguridad y de la Judicial Federal. Nos trasladaron a Lecumberri. Íbamos en varios autos y camionetas. No había escolta militar, sólo agentes federales.

Cuando llegamos a Lecumberri nos entregaron con el secretario particular del director. El que mandaba a los policías federales le dijo a nuestro carcelero:

—Tengan cuidado con éste. Es peligroso.

Y señaló un nombre en la lista que llevaba. Precisamente el que la encabezaba.

Me separaron. Me llevaron a la Sala de Defensores. Y, ¡carajo, Rafael! Ahí estaba yo sentado, cuando se abrió una puerta y comenzaron a salir por ella los estudiantes y maestros presos en Lecumberri que estaban en la crujía de ingreso, la I. Rafael, ¡carajo! ¿Quién era el primer preso que cruzó la puerta? Por supuesto: Sócrates Amado Campos Lemus. Le tiré una patada a este desgraciado. Pero se interpuso Gilberto Guevara Niebla y nos separó...

—Bueno, mal comenzaban los dos años y medio que pasé en Lecumberri. Pero ése es motivo de otro relato, ¿te parece?

—Me parece, *Búho*, gracias...

La noche estaba avanzada. Por fortuna el pianista se había retirado. Pedimos otro trago.

—*El Búho* levantó el vaso.

—¡Salud, hermanito, salud y revolución social! —exclamó.

Yo guardé silencio.

DESERTOR, REFUGIADO, ASILADO

El 15 de marzo de 1988, por el teletipo de la AFP, llegó a México el siguiente cable informativo:

MONTREAL, 15 de marzo (AFP).- Un desertor del Ejército Mexicano, Zacarías Osorio Cruz, que intenta obtener el estatuto de refugiado en Canadá, afirmó hoy en Montreal haber pertenecido a un “escuadrón de la muerte” y participado en ejecuciones de prisioneros políticos.

Paracaidista en una unidad especial durante cinco años, Osorio Cruz huyó de México a fines de 1982 porque “no soportaba más”, declaró ante los tres jueces de la Comisión de Inmigración.

El ex militar, de 31 años, aseguró a los magistrados haber participado con su escuadrón en “misiones especiales” de represalias anuales en todo México, especialmente en Atoyac, al norte de Acapulco, y en una veintena de ejecuciones.

Después de haberse escapado del Campo Militar Número 1 (situado cerca del Distrito Federal, donde se encontraba acantonado), Osorio viajó a Estados Unidos, donde vivió cuatro años en la clandestinidad, afirmó.

Osorio Cruz se encuentra actualmente detenido en Montreal, ciudad en la que se presentó a fines de agosto de 1987 a los agentes del Ministerio de Inmigración.

Las órdenes eran “hacer desaparecer” a las víctimas, declaró, agregando que algunas de ellas eran llevadas a un campo de tiro en donde “los acribillábamos con balas calibre 7.6 mm”. “Los cuerpos y rostros debían quedar irreconocibles. Quedé traumatizado. Hablo ahora porque si fuese devuelto a México, acabaría como ellos”, señaló.

Interrogado sobre las declaraciones de Osorio Cruz, un representante de la embajada de México en Ottawa negó la existencia de escuadrones de la muerte y calificó la historia del ex soldado como “ficción total”.

Por primera vez un militar confirmaba las denuncias repetidas por los familiares de los desaparecidos y recogidas por los organismos de derechos humanos acerca de lo que ocurría en el Campo Militar. La historia del soldado desertor y sus testimonios en el juicio prometían una gran historia periodística.

En *Proceso* decidimos ir tras el asunto. Un reportero del *Toronto Star* puso en contacto a la revista con el colega que cubría la nota para el periódico más importante de Montreal. Éste prometió seguir el caso y enviar los documentos del juicio. Finalmente no lo logró, pero nos informó que Antonio Hernández, un ex prisionero político que se presentó en la Corte de Apelaciones de Montreal para testificar a favor de Osorio Cruz, regresaba a México con una copia del expediente. Fue fácil, pues, obtenerla aquí. En su número 598, *Proceso* publicó el reportaje de Enrique Maza, jefe de Información, con un titular en la portada:

“Zacarías Osorio Cruz consigue refugio político en Canadá. Obedecí órdenes militares y maté a sangre fría. El expediente del juicio”.

No hubo reacción oficial alguna, ni del gobierno ni del ejército, ni siquiera para desmentir a Osorio Cruz. Al asunto se le envolvió en un pasmoso silencio. Cuando se quiere hacer el vacío, los mecanismos del sistema actúan en coordinación bien aceiteada.

Algunas semanas después, Heberto Castillo, entonces en campaña electoral como candidato a la presidencia por el Partido Mexicano Socialista, expresó: “Ante el silencio oficial se supone que el gobierno, empezando por el presidente de la República y siguiendo por el secretario de Defensa, asumen y reconocen su responsabilidad personal en los hechos denunciados por el soldado desertor”.

Gustavo Hiraes Morán, que fue dirigente de la Liga 23 de Septiembre y que estuvo preso en la cárcel de Topo Chico hasta la amnistía decretada por el presidente José López Portillo, escribió una carta a *La Jornada*, en referencia al reportaje publicado por *Proceso*. Fue publicada en la sección “El Correo Ilustrado”, el 25 de abril de 1988:

Señor director: Ya va para una semana que apareció en *Proceso* un reportaje del juicio que, en Canadá, se le instruyó al ciudadano mexicano Zacarías Osorio Cruz, desertor del ejército. El tribunal canadiense juzgó que, en lo esencial, Osorio decía la verdad, y decidió otorgarle estatuto de “refugiado político”.

De ser veraz (y todo parece indicar que lo es), el testimonio de Osorio confirma, entre otras cosas, aquello que por años fue denunciado por Rosario Ibarra de Piedra y el Frente Nacional contra la Represión y que los sucesivos gobiernos se obstinaron en negar, a saber: la existencia en nuestro país de presos “desaparecidos”, retenidos en cárceles clandestinas, en particular en el Campo Militar Número 1.

Confirma también, por desgracia, la sospecha de que un considerable número de estos presos habían sido asesinados por elementos del ejército y de las diversas policías anticonstitucionales, como la siniestra Brigada Blanca.

Osorio había declarado, en el juicio, que sirvió en la Brigada de Paracaidistas de 1977 a 1982. La cónsul mexicana en Canadá, señora Zoila Arroyo Rodríguez, interviene para precisar fechas y, presuntamente, desmentir el testimonio del desertor. No fue de 1977 a 1982, dice, sino de 1978 a 1983. Es decir, que las matanzas de “desaparecidos” se perpetraron en plena reforma política, y cuando los presos políticos no desaparecidos éramos amnistiados por el gobierno de López Portillo. Más o menos al mismo tiempo que el procurador Óscar Flores juraba, ante la opinión pública, que los desaparecidos se habían matado entre ellos, en “vendetas de guerrilleros”.

El testimonio de Zacarías Osorio involucra hechos y nombres; jefes del Ejército Mexicano, subordinados, lugares donde se cometieron los homicidios, etcétera. En cualquier país mínimamente civilizado tal testimonio hubiera provocado virulentas

discusiones parlamentarias, declaraciones de los partidos políticos, editoriales en la prensa y otros medios, abiertas exigencias de que el gobierno y la Secretaría de la Defensa deslinden responsabilidades. ¿Esperamos, acaso, estar en Colombia para tomar medidas?

Tal parece, a la vista de estos hechos ominosos, y tantos más (Caborca, la muerte del *Gato Félix*), que sigue vigente la frase que el ínclito Miguel Nazar Haro me espetara, hace ya casi 15 años: “Cuando está de por medio la seguridad del Estado, no hay constituciones ni leyes que valgan una chingada”, con el agravante de que 1988 no es, ni de lejos, 1973.

* * *

El abogado canadiense Stewart Istvanffy representó al soldado Osorio Cruz en el juicio de apelación. Él leyó el testimonio rendido por el desertor y, en la sala de la corte de Montreal, procedió a un interrogatorio que duró varios días y que revela, como pocos testimonios, lo que realmente ocurrió durante la guerra sucia mexicana y cómo aquellos episodios —en los que fueron centrales la Brigada Blanca, el Campo Militar Número 1 y Nazar Haro— quedaron sumidos en la espesa niebla del olvido y la impunidad. Ésta es una síntesis del mismo:

—Díganos —interpeló Istvanffy a Osorio Cruz—, díganos cuáles eran sus obligaciones como ayudante dentro del Estado Mayor de la Brigada de Fusileros Paracaidistas.

—Tenía órdenes especiales provenientes directamente del alto mando. Sabían que yo era una persona excepcionalmente discreta y me utilizaban para asuntos especiales. Me enviaban a la comandancia y a la prisión militar. Sacábamos de ahí algunos prisioneros cuya identidad yo desconocía y los llevábamos al campo de tiro de San Miguel de los Jagüeyes, en el Estado de México.

—¿Qué hacía con ellos cuando llegaban al campo de prácticas?

—Mire, me designaban porque era especialista en el uso de diversas armas. La orden era hacerlos desaparecer, que es la orden que se usa para matarlos porque representan algún problema para el alto mando.

—¿Qué pasaba en San Miguel de los Jagüeyes?

—Es un campo de práctica vigilado por personal militar. Los soldados van ahí a practicar tiro de morteros, subametralladoras o con rifles FAL. Ahí llevábamos a la gente que nos entregaban. La población que vive alrededor imagina que tal o cual batallón llega a entrenar. Ésa es la razón de llevarlos a ese lugar, que nadie se dé cuenta. Cuando los dejábamos ahí ya estaban muertos. No podría decirle quién estaba a cargo de recoger los cadáveres. Los cuerpos estaban despedazados, porque el calibre de las armas que usamos era 7.62 milímetros y los magazines cargaban 20 rondas.

—¿Cómo le llegaban las órdenes?

—La Secretaría de la Defensa despachaba los documentos oficiales. El sobre sólo

podía ser abierto por el comandante general de la brigada. Luego llamaban al teniente Rubén Darío Zumano Durán, le daban la orden escrita y en el papel estaban los números de las celdas de los prisioneros que debíamos recoger en el Campo Militar. Las órdenes se daban con base no en nombres, sino en números. Nosotros sólo los recogíamos, los hacíamos dar vueltas en un convoy y luego los llevábamos al Estado de México.

—¿Quién daba la orden original?

—El general llamaba personalmente al teniente Rubén Darío Zumano Durán. Él me llamaba y me ordenaba tomar mis armas.

—¿Qué general?

—Edmar Euroga Delgado.

—¿Era ese general el comandante de la brigada?

—Así es.

—¿De quién recibía él las órdenes?

—De la segunda sección de la Fuerza Aérea.

—¿En dónde está situada la segunda sección de la Fuerza Aérea?

—Dentro de la Secretaría de la Defensa.

—Dice usted que las órdenes procedían de la Secretaría de la Defensa al jefe de la brigada. ¿Cómo lo sabe?

—Por los papeles. Está escrito de dónde vienen los papeles. En el sobre está la información que dice si el papel viene de la segunda sección o del director del ejército y de la Fuerza Aérea.

—¿Dice usted que algunas órdenes se recibían directamente del jefe de la Fuerza Aérea y del ejército?

—Sí, porque él es parte del alto mando y tiene autoridad para dar la orden.

—¿Cuál es el nombre de esa persona?

—José Hernández Toledo.

* * *

En 1968 el general brigadier Hernández Toledo era comandante del Batallón de Paracaidistas acantonado en el Campo Militar Número 1. Bajo su mando estaba la fuerza militar —fusileros, soldados, tanques, ametralladoras, lanzallamas— que intervino en la Plaza de las Tres Culturas el 2 de octubre. Suya fue la célebre frase, pronunciada después de resultar herido: “Si querían sangre, aquí está la mía”.

En la noche del 3 de octubre, el general brigadier Hernández Toledo rindió declaración ante el Ministerio Público, desde su cama del Hospital Central Militar, donde se recuperaba de una “herida por proyectil de arma de fuego en cara posterior de hemitórax derecho, sobre el séptimo espacio intercostal del mismo lado, a doce centímetros por fuera de la línea media... Lesiones que por

su naturaleza ponen en peligro la vida”.

En el acta número 54831/68 quedó constancia de su declaración:

Que encontrándose de servicio con el batallón a su mando, en la Plaza de las Tres Culturas, alrededor de las diecinueve horas del día de ayer, conminó “a las personas allí reunidas a que se retiraran, pero en vez de hacerlo así, dichas personas abrieron fuego sobre los soldados a su mando”, con metralletas tanto desde el piso como desde lo alto de los departamentos del edificio Chihuahua y de otros que se encuentran al frente del mismo, al parecer el 2 de Abril, por lo que se vio precisado a ordenar al personal a sus órdenes que abrieran fuego y en el momento de ordenar que se cerrara la puerta del edificio Chihuahua, sintió un balazo en la espalda, proveniente del edificio 2 de Abril, a cuyo impacto fue arrojado a una distancia aproximada de dos metros, cayendo boca abajo y arrojando sangre por la boca y que de allí fue recogido y trasladado a este Hospital Central Militar...

Antes de pasar a retiro, Hernández Toledo llegó a ser jefe de personal del Ejército Mexicano, después de pasar por cargos diversos, incluida la jefatura de diversas zonas militares.

El 25 de marzo de 1988 el juez de la Corte de Apelación de Montreal dio a conocer su decisión. Zacarías Osorio Cruz, soldado desertor del Ejército Mexicano, recibió el estatuto formal de refugiado político en Canadá. Fue puesto en libertad con la obligación de someterse a tratamiento psiquiátrico.

BRIGADA ESPECIAL, BRIGADA BLANCA

El soldado Osorio Cruz abrió una ventana más hacia el sombrío papel que desempeñaron el Campo Militar Número 1 y la prisión militar que en él tenía su sede. Testimonios de sus víctimas, recogidos muchos por organismos internacionales, hacían inocultable la existencia de la Brigada Blanca, como lo era también que operaba en esas instalaciones.

La Brigada Blanca empezó a operar oficialmente con una primera acción ejecutada el 7 de junio de 1976 y nació con el nombre de Brigada Especial, específicamente para combatir a la Liga Comunista 23 de Septiembre en el área metropolitana de la ciudad de México. Ante el presunto crecimiento de la liga y dada la naturaleza de su organización, de su estructura y de su forma de actuar —según el documento interno de la Secretaría de Gobernación que dio cuenta de la creación de la brigada—, se decidió formar un grupo con miembros del Ejército Mexicano, la Dirección Federal de Seguridad, la Procuraduría General

de la República, Policía y Tránsito del Distrito Federal y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, “destinado a investigar y localizar, por todos los medios, a los miembros de la llamada Liga Comunista 23 de Septiembre, con el propósito de limitar sus actividades y detenerlos”.

La Brigada Especial estaría encabezada por una “Comisión de Seguridad”, a cuyo frente quedó Nazar Haro, integrada además por los jefes de las diferentes corporaciones policiacas: Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial Federal, Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, Policía y Tránsito del Distrito Federal y Policía Militar.

Nazar Haro, a su vez, designó como coordinador general de la Comisión de Seguridad al entonces coronel Francisco Quiroz Hermosillo, quien muchos años después, ya como general, fue encarcelado como presunto responsable de complicidad con el crimen organizado del narcotráfico.

La nueva brigada contaba con un Estado Mayor, compuesto por un “jefe de grupo de interrogadores; un jefe de grupo de información y análisis; un jefe de grupo de manejo logístico y un jefe de control de personal y administración”.

Además, disponía de “órganos ejecutores”, integrados por ocho grupos operativos distribuidos en diversas áreas, todos ellos formados por “personal selecto” de las diferentes corporaciones policiacas y del ejército. Cada grupo operativo estaba formado por 10 elementos, que operaban distribuidos en dos vehículos y una motocicleta.

Aparte, funcionaban otros “grupos especiales”. Tres grupos de localización y neutralización de explosivos, cada uno con cinco elementos y un vehículo. Un “grupo de acción”, con 10 agentes, con armamento especializado. Y un grupo aéreo, con dos helicópteros, “uno en el aire y otro en alerta terrestre”.

El documento de Gobernación establecía el cuadro de necesidades de la Brigada Especial: 240 elementos, 55 vehículos, 3 000 pesos mensuales extras a los integrantes, 3 300 litros de gasolina por día, y acotaba entre paréntesis: “Sería conveniente que Pemex satisficiera [sic] de este combustible a la gasolinería del Campo Militar Número 1 para que de ahí se surta a las unidades; 70 litros de aceite”.

El punto cinco del “cuadro de necesidades” es fundamental:

V. INSTALACIONES DENTRO DEL CAMPO MILITAR NÚMERO 1

- A. Oficinas.
- B. Mobiliario.
- C. Artículos de oficina.
- D. Alojamiento para 80 personas.

Cada grupo de 80 personas descansaría 24 horas; otros estarían en entrenamiento y el resto en actividad, distribuidos en las áreas mencionadas.

Como requerimientos en armamento y municiones, Gobernación mencionaba: 153 pistolas Browning calibre 9 mm; 55 carabinas M 1; 55 escopetas calibre 12.

Los miembros de la Brigada Especial fueron sometidos a un programa de entrenamiento tanto físico como psicológico con un capítulo destinado a “Técnicas de aprehensión y registro”, con cuatro especialidades: forma de efectuar una aprehensión “conociendo las tácticas agresivas y fanatismo de los integrantes de la llamada Liga Comunista 23 de Septiembre”; técnicas de registro; técnicas de interrogatorio; conducción de detenidos.

Tanto como las credenciales que portaban, el emblema del tigre servía de identificación entre los agentes de la DFS. Bastaba una representación del animal (en forma de calcomanías, muñecos de peluche, dibujos, etcétera) dejada en forma ostensible en un automóvil, para que los iniciados supieran que pertenecía a un camarada. Y si el símbolo de la DFS era la imagen de un tigre de Bengala, la Brigada Blanca adoptó algo más específico: la cabeza de un tigre blanco.

A manera de dije o medalla, siempre de oro y frecuentemente adornada con brillantes o esmeraldas, la cabeza del tigre colgaba en prominentes tórax de los brigadistas como parte de una dualidad. La otra parte de la misma era una calavera.

Con testimonios obtenidos mediante entrevistas necesariamente anónimas con algunos agentes de los que fueron convocados a formar parte de la Brigada Especial —tanto de la DFS como de otros cuerpos policiacos y del ejército—, es posible reconstruir, en mosaico fabricado a partir de hechos incontrastables, cómo veían sus propios miembros a la que finalmente pasó a la historia negra del país con el nombre de Brigada Blanca.

EL JUDICIAL CAPITALINO

No digo que era yo comandante, pero sí un buen agente de la Judicial del Distrito. Sí, la verdad, de los buenos, de los de carrera. Ignoro si fue por eso, pero un día me pasaron la orden: iba yo a formar parte de un grupo de investigación especial. Primero fue una instrucción verbal, luego de plano una orden por escrito.

Se trataba de un grupo antisubversivo, formado con elementos de varias corporaciones, incluida la nuestra. Era gente que tenía una misión especial y recibía

preparación muy especial. Era para luchar contra los guerrilleros y poner en orden a los disidentes. Bueno, eso se decía.

Lo cierto es que un día de noviembre me pasaron la copia de un memorándum de adscripción con la que tenía que presentarme ante el mayor inspector Marcos M. Carrasco, en el Campo Militar Número 1. Me desconcerté, pero ni modo, órdenes son órdenes: me gustaba trabajar en el centro, en el edificio que la Policía Judicial del Distrito Federal tenía en la colonia de los Doctores. Ahí se sentía uno cómodo. No sólo teníamos los separos, sino que los jefes habían alquilado cuartos en casas de huéspedes y hoteles de los alrededores donde podíamos interrogar con tranquilidad, fuera del alcance de los curiosos.

Allá me fui, cerca del Toreo, y me presenté con el mayor Carrasco. Pero antes, cuando leí el memorándum, vi que al mayor lo identificaban como el jefe de la Brigada Blanca, un nombre que había oído varias veces entre mis compañeros como el que le habían puesto al grupo especial antisubversivo, el que me habían dicho que había creado y controlaba el comandante Nazar Haro, el de la Federal de Seguridad.

Me presenté en el Campo Militar, quedé integrado a ese grupo especial que, como ya decía, estaba formado por agentes procedentes de diversos cuerpos policiacos. Vi ahí a compañeros de la Judicial Federal, de las judiciales de diversos estados, de la Militar Federal, de la misma Dirección Federal de Seguridad y de la policía capitalina, de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, a quienes les decíamos los dipos. Por cierto, con estos últimos teníamos siempre problemas en la Judicial del Distrito. Se metían en nuestros asuntos, entorpecían las investigaciones, se nos adelantaban; a veces nos peleábamos, y había ocasiones en que de plano nos agarrábamos a balazos.

EL POLICÍA MILITAR

Mi brigada de la Policía Militar tenía su sede en el Campo Militar Número 1. Ahí estábamos cuando de pronto empezaron a llegar cuates de corporaciones policiacas civiles. La verdad es que tenemos otra mentalidad. Los policías son medio cobardes, a veces hasta traicioneros. Y carecen de disciplina. Pero ni modo. Nos dijeron que había que formar un grupo. Claro, ellos se refugiaron en nuestro territorio, el Campo Militar era nuestro, y les dábamos, ora sí, pues chance.

Usaban las instalaciones de la prisión, ellos, los jefes, y todos los demás. Eran prepotentes y, por qué no decirlo, bastante cabrones. A mí y a otros de la Policía Militar nos adscribieron a la Brigada Blanca, y pues a cumplir.

En la prisión militar había mucha gente civil, traída desde los estados, sobre todo de Guerrero, que ya ve cómo estaba la cosa por allá. Y también del Distrito Federal y de otras ciudades, de provincia, del campo, de los pueblos, en fin, de donde hubiera revuelo. Militares, éramos como unos 70 asignados a la Brigada Blanca. Era yo de la Policía Militar, y ahí estuve cumpliendo órdenes.

EL JUDICIAL FEDERAL

Mi general, ¿o era coronel?... ya no me acuerdo, bueno, para no errarle, el subjefe de la Judicial Federal, mi comandante Raúl Mendiola Cerecero, nos ordenó, a mí y a otros compañeros: “Órale, váyanse a la Brigada Blanca”. La verdad, parecía una buena oportunidad. En primer lugar, como que era otra cosa. Nosotros perseguíamos puros narcotraficantes, asesinos, robavacas, campesinos alebrestados. Aquello, lo de la Brigada Blanca, era la pura élite, nomás los mejores de cada lugar. Y para perseguir algo grande: guerrilleros, grupos subversivos. Y además, íbamos a estar bajo las órdenes de un poli con mucho prestigio, pues vaya que lo tenía el tal Nazar Haro.

Llegué a conocer bien a la Brigada Blanca. Era un acuerdo entre todos: el secretario de la Defensa, el procurador general de la República, Mendiola, Nazar Haro, el jefe de la policía preventiva del Distrito Federal, ese Arturo Durazo, y también el de la Judicial del D. F.

Cada uno de nosotros rendía cuentas al comandante de grupo, y también, al jefe que representaba a nuestra respectiva corporación. Por supuesto seguíamos, en mi caso y el de mis compañeros, perteneciendo a la Policía Judicial Federal. Ahí nos pagaban. Pero también nos pagaban en el Campo Militar. En ese lugar estaban, como quien dice, los separos, la cárcel. Recuerdo haber llevado a un montón de gente a ese sitio. Los interrogábamos y, según dijeran los jefes, pues los dejábamos ahí o los llevábamos a la Federal de Seguridad, en Plaza de la República, mero enfrente del Banco Obrero.

EL AGENTE FEDERAL

La Brigada Blanca era el más puro estilo de Nazar Haro. Todo tenía que ser rápido, exacto, perfecto, sin huellas. Yo lo conocía muy bien, me hice a su lado en la Federal de Seguridad. La idea de crear el grupo especial fue suya. Quiso sacar a la dirección de la mira pública, de las críticas por la lucha antsubversiva. Y además organizar de mejor manera esta misión, separarla un poco de las otras actividades de la dirección.

La Brigada Blanca tenía algo así como 225 agentes. La mayoría proveníamos de la Federal de Seguridad. Recuerdo, veintitantos de la Judicial Federal, setenta y tantos de la Policía Militar. Eso recuerdo. Yo me integré por ahí de diciembre de 1979. Me envió directamente Nazar, mediante memorándum dirigido al mayor Cavazos Juárez, a quien designaba como comandante de la Novena Brigada de la DIPD.

Me asignaba al Campo Militar Número 1, “hasta nueva orden”. Junto conmigo llegaron otros compañeros. Recuerdo, por ejemplo, a José Hinojosa Gallo y a Aurelio Lozano. Los agentes de la brigada trabajábamos lo mismo en el local de la dirección que en el Campo Militar. Podría decirse que en la Federal de Seguridad eran los interrogatorios preliminares, las averiguaciones, y en el campo la cárcel. Aunque a veces procedíamos a la inversa.

Aparte de las órdenes precisas que nos daban, podría decirse que en la Brigada Blanca teníamos estas tareas, comunes a todos: localizar las casas de seguridad de los guerrilleros, de los subversivos como les decíamos; vigilar a parientes y amigos de los presos llamados políticos y de los que teníamos detenidos en averiguación; ejercer un estricto control de domicilios, lugares de trabajo y actividades políticas; identificar a los activistas en mítines (carne de guerrilla, le llamábamos); vigilar a quienes teníamos detenidos en los separos de la dirección o en la prisión del Campo Militar; investigar por nuestra cuenta los hechos delictivos que nuestros jefes consideraban como ligados a cuestiones políticas.

Voy a tratar de reconstruir cómo estaba jefaturada la brigada. El jefe nato era sin duda Nazar Haro. A él se le rendían las cuentas finales. Y, de acuerdo con el tipo de operación, él participaba o no directamente en ella. Después venían los comandantes: el mayor inspector Marcos Cavazos Juárez, como representante de la DIPD, que era la corporación que ponía “la cara” de la Brigada Blanca; por la Policía Militar Federal, el teniente coronel Francisco Quiroz Hernández y los coroneles Luis Montiel López y Guillermo Álvarez Nahara; por la Policía Judicial Federal, Florentino Ventura, que era jefe de análisis técnicos y de servicios especiales de la Procuraduría General de la República; por la Policía Judicial del Distrito, Jesús Miyazawa, que como policía se había formado en la Federal de Seguridad; también eran comandantes el mayor José Salomón Tanús y Jorge Obregón Lima, que por cierto estuvieron presos por ahí de 1976 acusados de extorsionar a industriales que defraudaban al fisco.

No digo que ganáramos muy bien, pero sí nos pagaban decorosamente. Y, sobre todo, en la brigada disponíamos del “botín de guerra”, capturado en los cateos de las casas de los subversivos o de sus amigos y parientes.

Lo de la famosa tortura, pues es cuestión de puntos de vista. Nos enfrentábamos a gente muy cabrona, dispuesta a todo. Querían derrocar al gobierno. Era una guerra y ellos sabían tanto como nosotros que en una guerra hay que echar mano de todos los recursos. Y ciertamente, traíamos nuestra escuela, cada quien de su respectiva corporación. La verdad, no conozco ningún policía del mundo que trate con guantes de seda a los delincuentes. En fin, lo menos que inspiraban los detenidos era compasión. Nos dijeron que había que ser duros, que eran las órdenes de mero arriba, y lo fuimos.

EL DIPO

¿Por qué se armó tanto argüende con lo de la Brigada Blanca? No había misterio ni nada. Hasta donde sé, se reunieron mi jefe en la Dirección de Investigaciones Políticas (DIP), coronel Francisco Sahagún Baca; su inmediato superior, el general Arturo Durazo; el jefe de la Federal de Seguridad, Miguel Nazar Haro; el procurador de Justicia de la República, Óscar Flores Sánchez, y el procurador del Distrito Federal, para ver cómo se coordinaba la lucha antiguerrillera.

De ahí salió la idea de un grupo especial, con elementos de todas partes, para que la

cosa fuera más eficaz. De por sí, a nosotros tanto Sahagún Baca como Durazo nos reiteraban una y otra vez las órdenes: a los guerrilleros hay que matarlos como perros. Recuerdo que fueron precisamente comandantes de la DIPD, los militares Jorge Obregón y Salomón Tanús, los que encabezaron la lucha antiguerrillera en el Distrito Federal, y casi acabaron con grupos guerrilleros como el Movimiento Armado Revolucionario, el Frente Revolucionario Armado del Pueblo (FRAP), la Brigada de Ajusticiamiento de los Pobres y la famosa Liga 23 de Septiembre. Luego se metieron en no sé qué lío y acabaron ellos mismos en la cárcel.

Entonces, siguiendo esa escuela, fue creada la Brigada Blanca. Operábamos en grupos de hasta ocho agentes. Íbamos en varios automóviles o en camionetas camper. Por cierto que en la brigada tuvimos coches siempre de primera, muchos del otro lado. Las camionetas estaban de lujo: con vidrios polarizados, mesa, sillones, baños y mucho espacio. No usábamos placas, pero no había problemas: toda la policía nos identificaba sin dificultad.

El objetivo era localizar y capturar a los subversivos. Yo siempre trabajé en el área del Distrito Federal. Nos asignaban zonas, sobre todo donde había industrias o escuelas universitarias. Subíamos a los guerrilleros a los coches o a las camionetas y les dábamos una primera calentada, digo, para irlos aflojando. Luego teníamos instrucciones de llevarlos a la Dirección Federal de Seguridad, por el Monumento a la Revolución. Ahí se hacían los interrogatorios más en forma, bajo las órdenes de un comandante, bueno, dependía de la jerarquía del detenido; habías veces que interrogaba alguno de los jefes grandes, sobre todo Nazar, que era un especialista.

Yo entré en la brigada allá por noviembre de 1979, por órdenes del coronel Sahagún Baca. Me llegó un memorándum de “asignación de comisión” o algo así. Decía más o menos: “Por acuerdo del C. director de Policía y Tránsito del D. F. sírvase usted darse por enterado de que a partir de la fecha deja de pertenecer al 18º grupo de la 5ª Brigada y para encuadrarse en la 9ª Brigada, Campo Militar Número 1, a las órdenes del C. mayor inspector Marcos Cavazos Juárez, debiendo así quedar comisionado hasta nueva orden”.

Llegué a saber que, además de Sahagún Baca y el propio Durazo, quien coordinaba las actividades antiguerrilleras de la DIPD era el licenciado Carlos Durán Lanz, asesor en jefe de Durazo, creo que compadre del que era subsecretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios. Durán Lanz fue colaborador del licenciado Eduardo McGregor, aquel que en su calidad de juez de distrito declaró formalmente presa a un montón de gente después del movimiento del 68.

* * *

Inesperadamente, el 8 de octubre de 1980, el general Félix Galván López, secretario de la Defensa Nacional, confirmó oficialmente lo que las autoridades siempre habían negado: la existencia de la Brigada Blanca, aunque al mismo tiempo anunció que para esas fechas ya se había desintegrado. Fue la primera y

única vez que un alto funcionario gubernamental reconoció que policías y miembros del ejército formaron conjuntamente un grupo clandestino de persecución y represión que, “con la autorización de la superioridad”, ya había desaparecido.

CAPÍTULO 4

El hombre de Washington

Desde su oficina, en el piso más alto del edificio central de la Federal de Seguridad, en la esquina de Plaza de la República e Ignacio Ramírez, en la ciudad de México, vio la mole del Monumento a la Revolución. A la derecha, su vista podía llegar hasta la estación de trenes de Buenavista y aún más allá, hasta las brumosas ondulaciones de la Sierra de Guadalupe, en el extremo norte del Valle de México. A esas horas su renuncia estaba ya en el escritorio de Enrique Olivares Santana, secretario de Gobernación, unas cuantas calles hacia el sur, siguiendo por Ignacio Ramírez, cruzando Paseo de la Reforma en la glorieta de Colón y girando a la izquierda por Atenas hasta llegar al cruce con Bucareli, exactamente en la glorieta del Reloj Chino.

Su carrera policiaca parecía terminada. Los ojos de la efigie del tigre, símbolo de la corporación, tan verdes como los suyos, y que tenía como trofeo en su oficina, lo siguieron hasta que cerró por última vez la puerta de su despacho que había ocupado durante cinco años.

Desde que se inició en la Dirección Federal de Seguridad, Miguel Nazar Haro destilaba la esencia del sistema priista. Actuaba sin más restricción que su fidelidad a las autoridades a las que respondía: el secretario de Gobernación y el presidente de la República. No ofrecía explicaciones. Simplemente cumplía su compromiso con ellos: proteger al sistema que lo encumbró al poder policiaco.

Temido y respetado, Nazar Haro sobrevivió a las críticas y a los cambios de funcionarios y de gobiernos. Era número uno en su misión, y ésta consistía en garantizar la seguridad del Estado. Sin embargo, el hombre de 52 años cometió no sólo un error sino un exceso.

Eran los años del desenfreno feliz, contagioso, de la administración de José López Portillo. Nazar Haro, el Policía por antonomasia, el Jefe, con mayúsculas, el hombre de confianza de presidentes y secretarios de Estado, violó de manera flagrante un artículo del reglamento que él mismo elaboró: se vio involucrado en un vulgar contrabando de autos robados en Estados Unidos y tuvo que renunciar silenciosamente, sin palmadas en la espalda, sin aplausos públicos. Era enero de 1982. Había llegado a la jefatura de la DFS en 1976.

De hecho, su infortunio empezó meses antes, con una tragedia personal.

Héctor Colín Nava era consentido del Jefe. A los 28 años, encabezaba el

Departamento Jurídico de la Dirección Federal de Seguridad. Era joven, brillante y, además, su yerno. Su trabajo al frente del Departamento Jurídico era considerado eficaz y en él nada tenía que ver ni con delincuentes ni con activistas, ni con espionaje, ni con ninguna de las actividades soterradas de la DFS. Por eso, cuando en la mañana del 17 de mayo de 1981 Nazar Haro recibió la noticia de que el esposo de su hija había sido encontrado salvajemente asesinado, el mundo policiaco especuló: alguien cobró venganza de Nazar.

Discreto como siempre, el Jefe enterró junto con el cadáver sus propias conclusiones y no hizo declaración alguna. La muerte de Colín Nava ocupó apenas la atención de los periódicos y nunca se hizo público si los responsables fueron encontrados.

Sólo quedaron para la historia los datos de la necropsia. Colín Nava fue arrollado cuando conducía su motocicleta BMW, golpeado, torturado después, y balaceado finalmente, a quemarropa, con ocho tiros calibre .38 súper. Agentes cercanos a Nazar aseguraron que la muerte de su yerno deprimió al titular de la DFS.

Para esas fechas, el FBI —sus viejos amigos— lo había ubicado en el centro una investigación que llevaría a la cárcel a quien tanto admiraba y pretendía imitar a la célebre policía estadounidense.

LA INVESTIGACIÓN

Thomas J. Summers tenía 10 años en el FBI —un agente más en la policía investigadora del Departamento de Justicia de Estados Unidos, que fundó y a la que dio infame celebridad Edgar J. Hoover— cuando recibió, a mediados de 1980, la orden de encabezar una misión que parecía de rutina y que acabó siendo tan delicada que puso en crisis las relaciones entre los gobiernos de Estados Unidos y México. De entrada, no tenía nada de especial: dismantelar una cuantiosa operación de compraventa de autos robados en el sur de California.

Desde su oficina en San Diego, Summers empezó a lanzar anzuelos. Su lento, desesperante trabajo, rindió frutos unos meses después, cuando dio el paso fundamental: conseguir un informante dentro del grupo criminal. El informante —a quien se mantuvo en el anonimato, sólo identificado en documentos oficiales con las siglas CI— ayudó a Summers a conseguir un objetivo clave: infiltrar a un agente del FBI en la propia banda de robacoches.

Diez meses después de iniciadas las investigaciones y en buena medida gracias a la sigilosa tarea de CI, Summers pudo acusar formalmente, ante el Gran Jurado de la corte de San Diego, California, a una banda de contrabandistas de autos robados, formada por 27 mexicanos y un estadounidense. Fechada el 21 de julio de 1981, la acusación aseguraba que estaban coludidos agentes de la Dirección Federal de Seguridad y funcionarios y empleados de la Dirección General de Aduanas y del Registro Federal de Automóviles, todas dependencias del gobierno federal mexicano. De los 28 acusados, 14 ya habían sido aprehendidos. Lo trascendente era que había elementos para sospechar que el propio director de la DFS, Miguel Nazar Haro, estaba involucrado.

Aparte de los delitos que implicaba su actividad tanto en Estados Unidos como en México, Nazar Haro y sus muchachos violaban las normas que el Jefe había impuesto a la DFS en el reglamento que él mismo elaboró:

Artículo 13. Se prohíbe a los elementos de la oficina, cualquiera que sea su jerarquía, efectuar el comercio ilícito de vehículos de procedencia extranjera o armas.

Artículo 19. Queda estrictamente prohibido y bajo la responsabilidad del agente, conducir vehículos de procedencia extranjera, sin la documentación que le acredite como legítimo dueño.

En abril de 1982, Summers solicitó formalmente ante el Gran Jurado la aprehensión de Nazar Haro, presente en la sala, ya en calidad de ex director de la DFS.

En su relato, el agente del FBI dio cuenta de la manera en que CI y su colega Robert L. Montoya lograron descubrir y dismantelar la banda de ladrones y contrabandistas de autos, encabezada por Gilberto Peraza Mayén, y cómo ésta surtía pedidos de autos de lujo y camionetas Van para uso de jefes y comandantes de la DFS.

Entre los agentes involucrados estaba nada menos que Javier García, hijo de Javier García Paniagua, que había sido jefe de la propia DFS, y nieto del general Marcelino García Barragán, ex secretario de la Defensa Nacional.

Pero lo importante, alegaba el agente Summers, es que el propio Miguel Nazar Haro no sólo estaba al tanto de las operaciones de la banda sino que él mismo había recibido autos y camionetas de lujo, en atención a sus pedidos explícitos.

El alegato de Summers abundaba en detalles precisos sobre qué agentes mexicanos hacían los pedidos, qué tipo de autos solicitaban, cuándo y dónde

ocurrieron los robos y cómo eran las operaciones de entrega de los vehículos. Recurrió el FBI al seguimiento de personas, a la intervención y grabación de llamadas telefónicas y al interrogatorio puntual de quienes iban capturando.

Según el testimonio de Summers, una enorme cantidad de los casi 4 000 autos y camionetas robados por la banda de Mayén Peraza había ido a parar a manos de la DFS. Muchos de ellos se guardaban en un lote baldío en la delegación Tlalpan de la ciudad de México, a espaldas de un restaurante llamado El Ocotito, antes de ser entregados a sus nuevos dueños.

El agente alegaba que en ocasiones Nazar Haro mismo revisaba que los autos fueran los solicitados. El agente encubierto, Robert L. Montoya, pudo testificar que una camioneta Dodge, tipo Van, último modelo, fue entregada al jefe policiaco mexicano en su domicilio de la ciudad de México.

Thomas J. Summers terminaba así su alegato ante el Gran Jurado: “Basado en todo lo anterior, tengo elementos para suponer que Miguel Nazar Haro está involucrado en una conspiración para transportar y recibir vehículos de motor, sabiendo que los mismos han sido robados”.

La acusación contra el Jefe estaba firmada por el propio Summers y por el magistrado estadounidense Edward A. Infante. Este último expidió, el 23 de abril de 1982, la orden de arresto contra quien había ejecutado miles de detenciones, sin orden alguna. El documento, en papel membretado de la Corte de Distrito de Estados Unidos para el Distrito del Sur de California, expresaba:

ORDEN DE ARRESTO

A los alguaciles de Estados Unidos o cualquier oficial en funciones legalmente autorizado.

Por medio de la presente se le ordena arrestar a Miguel Nazar Haro, y llevarlo al más cercano magistrado disponible para que responda a la acusación de: conspirar, con conocimiento, voluntariamente e ilegalmente, para transportar y recibir vehículos de motor sabiendo que los mismos han sido robados. En violación de USC, título 18, secciones 2312 y 2313 y título 18, sección 371.

Firmaba la orden el magistrado Edward Infante. El caso criminal llevaba el número 82-358 GT-01.

Durante el alegato de Summers, Nazar Haro se mantuvo impertérrito en su asiento. Ya había visto declinar su estrella, pero aun fuera del servicio público se pensaba suficientemente protegido.

Sin embargo, al salir de la audiencia Nazar fue detenido por agentes del FBI y encarcelado la tarde del viernes 23 de abril de 1982. Le fue fijada una fianza de 200 000 dólares y se convocó a juicio, cuya primera sesión fue señalada para el

3 de mayo siguiente.

Nazar no esperaba su encarcelamiento, que fue ordenado en una aparente decisión de última hora que estaba, después se supo, calculada con frialdad. El Departamento de Justicia se arriesgó, en un intento por salir con bien ante la opinión pública. Y lo consiguió. El hecho de que Nazar pretendía no comparecer al juicio que habría iniciado el 3 de mayo lo comprueba una entrevista en el noticiero *24 Horas* de Televisa, preparada con el evidente propósito de darle tribuna exculpatoria al ex jefe policiaco. Jacobo Zabłudovsky lo entrevistó por vía telefónica el miércoles 21, cuando se disponía a dar una conferencia de prensa acerca del juicio de difamación que planeaba entablar contra la revista *Time*:

Nazar: Vine para aclarar y para ver de dónde nacen esas situaciones que me han señalado como asesino, como torturador, como robacoches y como etcétera, etcétera. Hemos estado aclarando toda esa situación y me he dado cuenta que todo es origen de un individuo que tuvimos detenido en México y que lo detuvieron aquí y que nos inculpa de todas esas situaciones en venganza personal.

Zabłudovsky: ¿Quién es él?

N: Gilberto Peraza Mayén. Es de quien hasta el momento sospecho.

Z: ¿Él por qué, quién era?

N: Era un ladrón de coches que en México fue detenido cuando intentaba robar unos autos cerca de la Federal.

Z: ¿Cuando usted era director de la Federal...?

N: Cuando yo era director, en 1980. Fue detenido por esa misma situación. Después fue detenido aquí por robacoches y entonces se ha puesto a decir que los coches los robaba para los agentes allá en la Federal de Seguridad, lo cual es mentira. No hay una prueba concreta. Me señaló como de que lo amenacé si volvía a acercarse a la Federal de Seguridad y esa es la situación porque creo que él sea la persona que ha dicho todas esas injurias en contra de mi persona. Yo no me podía quedar callado y vine a los Estados Unidos a demandar esas injurias sin base alguna y estar en la corte para comprobar que yo no tengo nada que ver, que ni soy agente de la CIA ni soy ladrón, que no soy torturador ni asesino. Lo he venido a aclarar aquí esperando presentar las evidencias que al momento no me las han presentado. Yo no me voy de aquí hasta que no se aclare todo y voy a demandar, conociendo mis derechos de ciudadano mexicano, por once millones de dólares a los periódicos que me señalaron concretamente, sin ninguna razón, Jacobo.

Z: ¿El FBI no lo ha seguido a usted, no ha tenido contacto con usted el día de hoy?

N: En absoluto.

Z: ¿Usted puede regresar cuando quiera a México?

N: Cuando yo quiera, pero no regreso hasta que no me den una satisfacción.

Z: ¿De manera que usted va a seguir el proceso de difamación contra estas publicaciones y contra quien esté implicado en él?

N: Así es, Jacobo.

Z: ¿Cuáles son las publicaciones?

N: El *Time*, que tiene circulación mundial y que me sacó una fotografía de hace muchos años, cuando en aquellas situaciones estaba yo en terrenos de despido, de trabajo común y que me señalaban como lo que te he indicado, ¿verdad?

Z: ¿Y qué otra publicación?

N: El *San Diego Union* y todo circuló por todo el mundo, inclusive en nuestro país. Por eso, ofendido, vine aquí a reclamar mis derechos.

Z: ¿De modo que ninguna de las acusaciones es cierta?

N: No es cierta, Jacobo, y tú sabes que no es cierta.

Z: Sí... Muy bien, gracias por llamar, y estaremos al pendiente del curso de estos acontecimientos.

N: Te envío un abrazo...

... Y la noche del 23 de abril, Nazar durmió en prisión.

Al día siguiente, a través de sus abogados, Nazar pagó la fianza de 200 000 dólares. Salió libre bajo arraigo, pero de inmediato cruzó la frontera y en automático quedó inscrito en la lista de fugitivos de la justicia de Estados Unidos.

El 3 de mayo el juez Edward Infante llegó puntual a la cita en el edificio de la corte de San Diego. Lo esperaba ya, no el acusado, sino su abogado, Marvin Mitchelson. Leyó una declaración por escrito de Nazar, como explicación de su negativa a comparecer. Decía así:

La semana pasada viajé con mi buena voluntad a Estados Unidos confiado en su sistema judicial. Fui con el propósito de probar que los artículos periodísticos publicados por la revista *Time* y el periódico *San Diego Union* que me acusaban de estar involucrado en una banda de robacoches son mentira.

Cuando estaba en Los Ángeles no me escondí. Después de haber concedido una conferencia de prensa fui notificado para comparecer ante el Gran Jurado de San Diego. Yo pude haber abandonado la Unión Americana y me quedé para comprobar mi inocencia a todos.

Mi abogado preguntó al fiscal federal si tenía planeado arrestarme o acusarme por algún delito. Por esos días la respuesta fue negativa. Después de haber testificado por dos días ante el Gran Jurado acerca de mi inocencia, para mi sorpresa fui detenido.

El fiscal federal fundó sus cargos en mentiras de un informante con antecedentes penales. Para obtener mi libertad bajo fianza, mi familia tuvo que recurrir a diferentes personas durante veintisiete horas. Si el fiscal federal cree esas mentiras acerca de mi conducta más que la verdad que le he expresado, profundamente me decepciona. Dejo a mis abogados que prueben que soy inocente.

En una declaración a la prensa, también entregada por escrito, Nazar amplió sus explicaciones:

Me dirijo a los medios de difusión mexicanos para manifestar que, dadas las circunstancias que se conocen, decidí no presentarme al citatorio en la Corte Federal de San Diego, California. Esta determinación la fundamenté en las siguientes razones:

A mediados del año próximo pasado se iniciaron una serie de publicaciones en revistas y periódicos prestigiados, tanto en E.E.U.U. como en México, que relacionaron tanto mi persona como a la Dirección Federal de Seguridad, con una banda de ladrones de automóviles detenida en San Diego, California.

Comparecí ante la Procuraduría General de la República, expuse los hechos que me constaban al respecto y ésta determinó que no existe elemento alguno que me relacionara con estos hechos.

A partir del 13 de enero del presente año, fecha en la que por motivos personales, renuncié a mi cargo como director de la Federal de Seguridad, en forma inexplicable se iniciaron en mi contra nuevamente las publicaciones en la revista *Time* y en el *San Diego Union*, pero ahora con infamias de mayor fuerza, sin base alguna y ajena al problema del grupo de robacoches, ya que se me señaló como asesino, torturador y agente de la CIA y se dijo que la influencia de ésta motivó que no haya sido sometido a juicio en los E.E.U.U.

Un funcionario de ese país, por haber expresado públicamente nombres de miembros de organismos de seguridad norteamericanos, fue removido de su cargo, situación totalmente ajena a mi persona.

Con el deseo de exigir una rectificación a esos medios de difusión y para evitar que continuaran las difamaciones y calumnias, viajé a la ciudad de Los Ángeles, California, el pasado 20 de abril para demandar a los responsables.

La denuncia se hizo pública a través de una conferencia de prensa en Los Ángeles, California, y al terminar ésta, cuando regresaba al hotel donde me hospedé con la intención de retornar a México, fui interceptado por elementos del FBI, los que me entregaron un citatorio para testimoniar ante el Gran Jurado de San Diego, California, sobre supuestos cargos que se me imputaban.

Fue extraño este citatorio, ya que a finales de enero viajé a Tucson, Arizona, y en febrero a Los Ángeles, California, en plan turístico y no fui molestado, por eso supuse que esta reacción fue provocada para contrarrestar la demanda civil que inicié en contra de las publicaciones referidas.

Mis abogados, con sorpresa y desconcierto, me informaron que estaba en posibilidad de no acudir y regresar a México, pero desde luego opté por presentarme, ya que era la oportunidad de conocer oficialmente el origen de las difamaciones periodísticas y de ser escuchado.

En ese sitio, en el que no se permitió la presencia de mi abogado, comparecí el día 22 de abril durante seis horas, regresé a mi hotel en Los Ángeles y el 23 retorné a San Diego y continué otras seis horas de comparecencia, y ahí conocí que la única base de

las imputaciones proviene de un informante miembro de una banda de robacoches que se encuentra en libertad porque fue reclutado por agentes del FBI, a los que ha informado múltiples hechos carentes de veracidad y en los que señala que a través de agentes de la Dirección Federal de Seguridad en Tijuana, recibí en mi domicilio una camioneta tipo Van robada en los E.E.U.U.

Estos hechos, que son falsos, están debidamente aclarados en la Procuraduría General de la República y explicados en el Gran Jurado de San Diego, California.

En la última sesión fui citado a comparecer nuevamente el martes 27 de abril a las 11:00 horas, por lo que abandoné ese recinto con la intención de regresar en esa fecha y continuar la audiencia.

En procedimiento no usual y contradictorio a la cita del Gran Jurado, fui arrestado por elementos del FBI y trasladado a la presencia de un juez, quien me fijó una fianza de doscientos mil dólares. Se adujo que el arresto era precautorio ya que se había recibido una llamada telefónica en la que se dijo que yo intentaría regresar a México.

Una vez reunida la suma se presentaron múltiples obstáculos para poder exhibirla, tal parece que existía algún interés oscuro para que ésta no fuera presentada y por lo tanto, yo no hubiera podido obtener mi libertad.

Después de veintisiete horas de entorpecimiento de las disposiciones legales, se logró entregar la fianza, salí libre y se me dio un citatorio para el día de hoy por la mañana.

El hecho de que no me haya presentado se debe a que el fiscal está basando sus acusaciones en llamadas telefónicas anónimas y en informantes con antecedentes penales y carentes de veracidad, por lo tanto, dejo en manos de mis abogados norteamericanos que continúen con la demanda y prueben jurídicamente mi inocencia.

Posteriormente, el caso Nazar evolucionó de una manera extraña.

El 5 de mayo, la Corte de Distrito californiana notificó que el demandante — el gobierno de Estados Unidos— emprendía una moción de juicio en rebeldía contra Miguel Nazar Haro por no asistir a las audiencias de su juicio por los cargos de conspiración, traslado y comercio de autos robados. El fiscal Peter K. Nuñez y su asistente Susan C. Cassell, firmantes de la notificación, reiteraban que la fianza depositada por Nazar había sido condicionada a la presentación del acusado y al no acudir éste había pasado ya a formar parte del patrimonio del condado de San Diego.

La notificación fue enviada, en nombre de la Corte de Distrito, por Daniel D. Santos, ciudadano estadounidense radicado en San Diego, que la mandó por correo a la casa de Miguel Nazar Haro en la ciudad de México, en la calle de Grulla número 62; a su abogado Harold Roden, en el 1801 de Century Park East, en Los Ángeles, y a su aseguradora, Surety Insurance Co., en La Habra, California.

El 19 de mayo, la asistente del fiscal, Susan Cassell, notifica al defensor de

oficio de Nazar, Joseph Milchen, que las audiencias para el juicio en rebeldía, programadas inicialmente para el 24 de mayo, dentro del calendario del juez Howard Bo Turrentine, fueron pospuestas para el 7 de junio dentro del calendario del juez Gordon Thompson, Jr.

Obviamente, Nazar Haro no acude a la corte y el 10 de junio el juez Thompson notifica a los fiscales que ha sido fallado el caso de juicio de rebeldía en contra suya y que la parte demandante puede apropiarse ya de la fianza entregada por el acusado y su compañía de seguros, Surety Insurance Co., o sea, los 200 000 dólares.

El 24 de junio se expide la acusación formal del fiscal Peter K. Nuñez contra Miguel Nazar Haro por rehusarse a comparecer ante la Corte de Distrito de San Diego para responder por los cargos de conspiración para transportar y recibir vehículos robados. En consecuencia, se expide una nueva orden de aprehensión contra el Jefe, ahora por el delito de fuga en violación de un arraigo. Sin derecho a fianza.

Nazar jamás regresó a Estados Unidos. Y el arresto en México nunca se cumplió por un acuerdo extrajudicial entre funcionarios gubernamentales de ambos países.

Cuando en enero de 1982 se anunció la renuncia de Nazar Haro, Gobernación no estableció vinculación alguna con el caso de los autos robados. Después de la acusación formal anunciada por el Gran Jurado, nada se había sabido de las investigaciones, ni en México ni en Estados Unidos. De pronto, el asunto se convirtió, a la vez, en una bola de nieve que nadie detenía y en una papa caliente que rebotaba de mano en mano.

El *San Diego Union* reveló, en marzo siguiente, que tanto la CIA como el propio FBI habían presionado para que la investigación no siguiera adelante y que el Departamento de Justicia se negaba a dar la autorización para que Nazar Haro fuera llevado a juicio. El diario citaba una declaración del fiscal federal de San Diego, William H. Kennedy, que había tomado posesión del cargo en noviembre de 1981, según la cual la CIA describía a Nazar Haro “como la más importante fuente de inteligencia en México y Estados Unidos”.

A la información de dicho medio se unieron reportes del *New York Times* que confirmaban, mediante entrevistas con voceros del propio Departamento de Justicia, el importante papel que desempeñaba Nazar Haro como informante de la inteligencia estadounidense mientras estuvo en la DFS, y apuntaban el riesgo que implicaba un juicio contra él considerando lo que sabía sobre el espionaje norteamericano. El autor del reportaje publicado por el *San Diego Union*, el

reportero Jon Standerfet, aportaba el contexto.

De acuerdo con Standerfet, el 25 de agosto de 1981 un grupo de funcionarios estadounidenses se reunió en una oficina de la embajada de Estados Unidos en México para conversar sobre un tema clave: qué hacer con Nazar Haro, el jefe de la temida Federal de Seguridad, que circulaba abiertamente en un flamante vehículo robado meses antes en Estados Unidos y que era, al mismo tiempo, la fuente de información más valiosa para la CIA y el FBI en México y América Central.

El grupo estaba formado por Gordon McGinley, agente especial del FBI, asignado en México con carácter de “agregado legal” de la embajada; un hombre identificado como “Max”, agente de la CIA asentado en la capital mexicana, y tres funcionarios procedentes de San Diego: el procurador James Lorenz, su asistente Douglas Schwartz y Bud Covert, de la oficina del FBI en esa ciudad del sur de California.

Lorenz y sus compañeros pretendían entregar al procurador general de la República, Óscar Flores Sánchez, las pruebas obtenidas durante su investigación sobre el robo y contrabando de autos en beneficio de agentes de la DFS, incluido Nazar. Las pruebas contenían grabaciones telefónicas y películas tomadas por los agentes del FBI. Los funcionarios estadounidenses esperaban convencer a Flores Sánchez de que México debía procesar a los sospechosos o, por lo menos, lograr la confiscación y devolución a Estados Unidos del mayor número posible de los vehículos robados que ya habían sido vendidos o adjudicados a nuevos propietarios.

La misión de Lorenz en México enfrentó problemas desde el principio. No los creaban las autoridades mexicanas, sino los agentes McGinley y “Max”. Durante la reunión en la embajada estadounidense, Lorenz trazó un plan de persecución judicial contra Nazar Haro. Aparte de los datos aportados por el confidente del FBI, Lorenz decía contar con otra prueba. En una entrevista telefónica que fue interceptada y grabada, se escuchaba a miembros de la banda de robacoches hablar de un viaje al norte que haría Nazar Haro para participar en una reunión con ellos. Otras conversaciones telefónicas que habían sido escuchadas por el FBI, con ayuda de su agente infiltrado Robert Montoya, confirmaban que Nazar estaba al tanto del robo y contrabando de vehículos.

McGinley defendía vigorosamente a quien definía como “mi amigo Miguel”. Insistió, sobre todo, en que era demasiado importante para las actividades de inteligencia de Estados Unidos como para hostigarlo con una acusación criminal menor. “Si lo perdemos, sería un desastre para nosotros”, acotó.

De pronto, sonó el teléfono. Contestó McGinley: “Hola, Miguel. Mira, estoy en una junta ahora. ¿Podría telefonarte más tarde?” Era Nazar Haro.

Ocho meses después, el procurador de San Diego, William H. Kennedy, confirmó, en entrevista con el mismo *San Diego Union*, que el eventual proceso contra Nazar y el resto de los mexicanos involucrados en el contrabando de vehículos había sido transferido a México a instancias de la CIA y del FBI. Su declaración causó un escándalo en las altas esferas de Washington. Al dar a conocer las causas del entorpecimiento de la justicia, el procurador estatal violaba una regla elemental del espionaje estadounidense: no revelar los nombres ni de los agentes ni de sus informantes.

La CIA tuvo que asumir una posición oficial. Lo importante no era Nazar Haro, sino el puesto que ocupaba, determinante para seguir la pista de los grupos guerrilleros que tenían conexiones con Cuba y la Unión Soviética desde México. A su vez, un comunicado del FBI iba más allá: aseguraba que la propia agencia de espionaje canalizaba decenas de miles de dólares hacia la DFS cada año y ésta, en la práctica, funcionaba como una rama más del servicio de inteligencia estadounidense.

Pero la confirmación definitiva de la enorme importancia de Nazar Haro para los servicios de espionaje estadounidense vino de fuente irrefutable. El presidente Ronald Reagan despidió a William Kennedy “por confirmar públicamente la identidad de una fuente de inteligencia clave que está sujeta a la investigación de un Gran Jurado”.

Kennedy reaccionó a través de una declaración escrita: “Una afirmación atribuida a mí en un reportaje del *San Diego Union*, firmado el 26 de marzo, fue una confirmación fiel. No hay nada que agregar y nada por qué ofrecer disculpas”. Kennedy dijo que tomó la decisión de no renunciar, pero que le fue informado que el presidente había firmado los documentos de su despido.

EL MEJOR INFORMANTE

En ánimo de explorar el tema, Phillip Agee, el célebre ex agente de la CIA, fue contundente en un diálogo conmigo:

—No hay la menor duda de que el espionaje de Estados Unidos tenía su mejor informante en México en la Federal de Seguridad —afirmó Agee.

—¿Por qué lo dice con tanta certeza? —lo interrogué.

—Nazar era el típico caso de los que prefiere la CIA: policías profesionales, de carrera,

no torpes funcionarios nombrados por razones políticas. La DFS era una dependencia policiaca, no política. Por eso la CIA se entendía con ella a la perfección.

Agee sabía de lo que hablaba. Era miembro del consejo editorial de la revista *Covert Action*, que se publicaba en Washington y cuyo propósito era detectar los movimientos de espionaje que realizaban en todo el mundo la CIA y otros organismos del sistema de inteligencia de Estados Unidos.

Agee se explayó:

—Como centro de atención de exiliados centro y sudamericanos, México es una pieza vital en el ensamblaje de los servicios de inteligencia estadounidense en el continente.

—¿Y la DFS? —interrumpí apenas.

—En la vigilancia y control de esos exiliados como posibles contactos de las guerrillas de sus países, la Federal de Seguridad cumple una función esencial para la CIA —respondió sin titubeos.

Según el ex agente, que estuvo asignado a la estación de la CIA en México entre 1967 y 1971, las relaciones entre la DFS empezaron mucho antes que Nazar llegara a la jefatura de la corporación mexicana.

—La Dirección Federal de Seguridad y sus respectivos jefes han sido siempre importantes enlaces de la CIA —insistió el autor del best seller *Dentro de la Compañía: diario de la CIA*.

—¿Le tocó vivir en México experiencias con Nazar?

—Durante mi estancia en México, la CIA realizó varias operaciones en colaboración con la Federal de Seguridad. Su director [en aquel entonces Fernando Gutiérrez Barrios] era nuestro principal enlace.

Agee coincidía con declaraciones atribuidas a Humberto Carrillo Colón, protagonista de un sonado caso de espionaje para la CIA desde la embajada de México en La Habana, en 1969. Según Carrillo Colón, “el capitán Gutiérrez Barrios, director de la Federal de Seguridad, trabajó para la CIA, así como también lo hizo Joaquín Cisneros, que era secretario particular del presidente Díaz Ordaz”.

Desde Londres, Agee continuó sin tropiezos sus remembranzas:

A través de la operación de enlace denominada LITEMPO, la Federal de Seguridad y el servicio de emigración proporcionaban información a la CIA sobre el movimiento de viajeros a Cuba. Todos los pasajeros eran fotografiados e integrados los datos se pasaban de inmediato a la embajada de Estados Unidos, que los canalizaba a la estación de la CIA. A través de la operación LIDENY, Teléfonos de México, en colaboración con la Federal

de Seguridad, intervino los aparatos telefónicos de la embajada cubana. Y a través de la operación LIENVOY, la CIA y la Dirección Federal de Seguridad llevaron a cabo actividades de intervención telefónica con un aparato con capacidad para 40 líneas. La CIA facilitó el equipo, la asistencia técnica, los correos y los transcriptores. Los agentes mexicanos efectuaron las conexiones en las centrales y se encargaron del mantenimiento de los puestos de escucha. A través de LIENVOY se controlaron las líneas de las misiones de países comunistas y de grupos revolucionarios mexicanos.

En *Dentro de la Compañía: diario de la CIA*, Agee relata cómo, a través de LIENVOY, la embajada estadounidense y la DFS atendían casos especiales. “Durante años, los teléfonos del ex presidente Cárdenas y de su hija estuvieron intervenidos, y también se interceptaban y grababan las llamadas de Luis Quintanilla, un intelectual mexicano que estaba planeando un viaje a Hanoi [...] La estación de la CIA en México tenía su propia operación de intervención telefónica, para casos en los que resultaba indeseable la participación de autoridades mexicanas...”

—¿Recuerda algo más de su estancia aquí?

—Mucho, mucho más. Aparte de la Federal de Seguridad, la CIA tenía infiltrada prácticamente a toda la Secretaría de Gobernación, a través de la operación LICOBRA, que tenía enlaces con la División de Investigaciones Políticas. El propio secretario de Gobernación, Luis Echeverría, era un agente de enlace de la CIA bajo el nombre en clave de LITEMPO 14. El presidente Díaz Ordaz estaba ligado íntimamente con la estación de la CIA —clave LITEMPO 8— y su nombre fue puesto a la cabeza de la operación LITEMPO. Era una complicada serie de programas operativos de apoyo a distintas fuerzas de seguridad civil mexicana, operaciones conjuntas y mejora constante de la captación de información interna y de las funciones de seguridad pública.

”Déjeme contarle algo —agregó Agee—. La CIA organizó para el servicio personal de Díaz Ordaz una red telefónica especial, que funcionaba al margen de la llamada red presidencial, la célebre ‘red’. El sistema instalado por la CIA conectaba las oficinas de Díaz Ordaz con las de algunos personajes y funcionarios clave de la política y de los policías mexicanos y, por supuesto, con la estación de la CIA. De esa manera la CIA tenía información precisa sobre muchas de las decisiones más importantes del gobierno mexicano.”

—Y ahora, ¿qué pasa?

—México es ahora un país más importante que en mi época, por ser potencia petrolera y por ser lugar de refugio para muchos asilados. No me extrañaría saber que la estación de la CIA sea aún más poderosa que en los años setenta, cuando era la más grande que tenía la agencia en toda América Latina.

No era el de Agee el único testimonio disponible para confirmar las

relaciones de la DFS con el espionaje de Estados Unidos. Uno de los “plomeros” —el grupo que violó las oficinas del Partido Demócrata en el edificio de Watergate y que dio origen al escándalo que acabó en la renuncia de Richard Nixon a la presidencia de Estados Unidos en 1974— aporta en su libro *Memorias de un espía: de la CIA al escándalo Watergate* algunos datos al respecto. Se trataba de Howart Hunt, que cumplía por esos hechos una condena de cárcel.

Al narrar las operaciones que realizó en México al frente de un numeroso grupo de espías estadounidenses, en los años cincuenta, Hunt ofreció detalles sobre varias operaciones en las que colaboraron agentes de la DFS:

A petición del FBI, la policía federal mexicana de seguridad detuvo a Morton Sobell [espía al servicio de la URSS] y lo metió en un automóvil en el que iban agentes del FBI, uno de los cuales conducía, y también iba un policía mexicano para dar cierto barniz de legalidad a la deportación sumaria de Sobell [...]

En la capital de México había una embajada de un país comunista en un edificio de apartamentos, a un par de manzanas de la embajada norteamericana. Desde nuestro despacho de la CIA podíamos ver directamente las ventanas de dicha embajada, que se hallaba en la tercera planta del edificio. Siguiendo las normas clásicas, montamos un servicio de vigilancia de la embajada durante veinticuatro horas diarias y, también durante todo el día, seguimos a los principales funcionarios de la misma. Con la anuencia de la Dirección Federal de Seguridad, fijamos la fecha de la entrada subrepticia, y cosa de una semana después llegaba a México un equipo especial de la CIA especializado en abrir cajas de caudales. Este hombre, dotado de gran destreza, formaba un grupo de técnicos que iban a todas partes del mundo a realizar operaciones de entrada.

Poco antes de que Miguel Nazar Haro fuera ascendido de subdirector a director de la DFS, se produjo otro ejemplo. En el libro *El halcón y el hombre de nieve*, publicado en 1979, Robert Lindsey cuenta la experiencia de dos jóvenes estadounidenses que supuestamente trabajaban en la KGB y que experimentaron, en carne propia, las tenazas de la DFS.

A principios de 1976, la policía de la ciudad de México capturó al ciudadano estadounidense Andrew Daulton Lee, quien fue sorprendido cuando arrojaba un paquete por encima de la verja de la embajada de la Unión Soviética, en el barrio de Tacubaya. Dos días después de ser aprehendido, Daulton Lee fue enviado por la policía capitalina a las oficinas de la DFS. Lindsey recogió testimonios personales y documentales de los protagonistas de la historia, incluso a través de extensas entrevistas con los espías.

Casi al mismo tiempo que Lee, fue capturado su amigo de la infancia, Christopher Boyce, pero en territorio estadounidense. Según el autor del libro, Daulton Lee había sido arrestado varias veces en Estados Unidos. Nunca pasó más de siete meses en la cárcel y se convirtió en un experto en salir adelante en los procesos penales. “Pero encontró de pronto que la justicia mexicana era muy diferente”, contaba Lindsey.

Daulton fue llevado a la DFS después de que en la delegación policiaca se le había acusado del asesinato de dos agentes. Con la cabeza envuelta en su propio saco, fue metido en un auto y conducido a un lugar que después supo era la sede de la DFS. Ya dentro de un cuarto, le fue quitada la venda. Vio un escritorio con muchos teléfonos, cada uno de color diferente. Alrededor de él, varios hombres en traje civil. Otros, atrás de él. Era la oficina de Miguel Nazar Haro.

Lee repitió lo que había dicho ante la policía: él era un ciudadano estadounidense que entregó al gobierno soviético información acerca de Estados Unidos, en violación de las leyes de su país. No admitió nada más. Le fue permitido ir a dormir y cuatro horas después el interrogatorio continuó, ahora ante un mayor número de agentes, “que —cuenta Lindsey— ya no se comportaron tan amables como antes”.

El hombre a cargo de la investigación (al que el FBI identificó posteriormente como Nazar Haro) dijo que “habían sido suaves con él la noche anterior, pero que siempre habían sabido que estaba mintiendo acerca del cargo de asesinato”. De pronto, dice Lindsey, Daulton Lee fue rodeado de media docena de agentes que le ordenaban confesar que era “un agente comunista que trabajaba para grupos subversivos que pretendían derrocar al gobierno mexicano”.

De acuerdo con el relato de Lindsey, los agentes de la DFS torturaron a Lee golpeándolo en los oídos, sumergiéndole en agua la cabeza durante un tiempo que parecía interminable y golpeándolo en diversas partes del cuerpo, durante los cuatro días que duraron los interrogatorios. Entre sesión y sesión, Lee era encerrado en un clóset. Él sintió, al cabo de este tiempo, que los agentes de la DFS perdían interés en él y que empezaban a desestimar los cargos de terrorismo y subversión. Al octavo día de su arresto, Lee fue llevado por un agente de la DFS a una oficina y presentado a dos agentes del FBI, que trabajaban en calidad de agregados jurídicos de la embajada estadounidense. Éstos prometieron ayudarlo, lo interrogaron y, antes de partir, le hicieron firmar un documento en el que voluntariamente renunciaba a la “Advertencia Miranda”, por medio de la cual la justicia estadounidense protege a los acusados, advirtiéndoles que tienen derecho a guardar silencio y recurrir a un abogado.

Según Lindsey, al día siguiente un mensaje en clave fue enviado desde la embajada de Estados Unidos en México al director del FBI, Clarence M. Kelley, en el que se indicaba que los agentes de la policía estadounidense recibieron autorización para interrogar a Daulton Lee y que éste confesó varios de los delitos de que se le acusaba. Indicó el mensaje que el subdirector de la DFS, Miguel Nazar Haro, a cargo de la investigación, pondría al acusado a disposición de la agencia federal estadounidense, nuevamente, a partir del lunes 17 de enero. En los siguientes días, relata Lindsey, un gran número de mensajes se intercambiaron entre la embajada estadounidense en México, la Casa Blanca y la CIA. El tono de los mismos revelaba que se trataba del caso de espionaje más dramático desde la posguerra.

Dos días después de la visita de los agentes, Nazar Haro anunció a Lee que sería deportado. En seguida fue entregado al agente del FBI Robert B. Lyons y esa misma tarde salió a Estados Unidos en el asiento trasero de un auto, junto con cuatro agentes federales mexicanos. Pocos minutos después de las siete de la mañana del 17 de enero de 1977, Lee fue dejado por los agentes de la DFS del lado mexicano, en el puente internacional de Nuevo Laredo. Cruzó a pie, solo, la línea fronteriza. Lo esperaban tres agentes del FBI. De inmediato, Lee firmó un texto con las declaraciones que había hecho al FBI en México; el documento fue guardado en un sobre con el sello de *top secret*.

El envoltorio que Andrew Daulton Lee arrojó hacia la embajada soviética contenía fotos de documentos muy secretos para el gobierno estadounidense. Un rollo no revelado quedó en manos de la policía que capturó a Lee. Este elemento era la prueba principal que la justicia de Estados Unidos necesitaba para procesar al acusado. El asesor del presidente James Carter, Zbigniew Brzezinski, así como la CIA y el FBI, urgieron al mandatario estadounidense que pidiera a las autoridades mexicanas colaborar para procesar a Lee y a su compañero Christopher Boyce. Brzezinski de plano pidió a Carter que durante su próxima entrevista con el presidente José López Portillo solicitara la entrega del rollo de película. En febrero llegó la respuesta: López Portillo rechazaba la petición. Rechazó también la autorización para que los policías mexicanos que participaron en la captura y los interrogatorios se presentaran como testigos de cargo contra el espía estadounidense. En los laboratorios del FBI, sin embargo, a partir de unas fotos positivas que la DFS había entregado inicialmente a los agentes estadounidenses, se logró establecer la prueba de que Lee y Boyce habían fotografiado documentos del gobierno norteamericano para entregarlos a los soviéticos. Lee y Boyce purgan cadena perpetua.

* * *

Apenas seis años después de haber sido protagonista del escándalo binacional y de haber sido despedido de la DFS de forma vergonzante, Nazar Haro fue reivindicado por Javier García Paniagua, nombrado por el presidente Carlos Salinas de Gortari como secretario de Protección y Vialidad del entonces Departamento del Distrito Federal (DDF). Su viejo amigo le inventó un cargo inexistente en el organigrama del DDF: director de Servicios de Inteligencia.

En esa calidad, participó como negociador decisivo en la liberación de Fernando Gutiérrez Barrios, su viejo jefe, amigo y ex secretario de Gobernación. Después de un amenazante forcejeo con el ex jefe de la DFS, los secuestradores aceptaron bajar la cifra del rescate de 10 millones de dólares a seis millones de pesos. Gutiérrez Barrios fue liberado ileso.

Su rehabilitación duró poco. La reiterada publicación de su negra historia y nuevos casos de tortura cometidos por agentes bajo su mando lo obligaron a renunciar apenas un par de meses después de tomar posesión, dijo él, “para no manchar más el nombre de México”.

CAPÍTULO 5

Crímenes sin castigo

Doña Rosario se paró frente al soldado de guardia, en la puerta número tres del Campo Militar Número 1. Lo miró de arriba abajo y exclamó: “¡Caray! Ustedes son como nuestros hijos, son del mismo pueblo, de la misma sangre. Su misión es servir a nuestro pueblo, no reprimirlo. No tienen obligación alguna de hacer desaparecer a sus hermanos, no la tienen. Ayúdenos. Digan que aquí hay cárceles clandestinas, que aquí están nuestros hijos desaparecidos. No tengan miedo, díganlo”.

El ambiente era tenso. Los guardianes de la puerta permanecían erguidos, silenciosos, imperturbables. Habían escuchado los gritos, el llanto de varias mujeres, madres de desaparecidos políticos, que habían aprovechado el día de las madres para protestar, para gritar su rabia, su denuncia, una vez más.

Era el mayor atrevimiento al que habían llegado: encabezadas por doña Rosario hicieron, en una ocasión, una larga huelga de hambre a las puertas de la Catedral Metropolitana, en el Zócalo. Realizaron marchas, mítines, se plantaron a las puertas de las cárceles, de Los Pinos, de la Secretaría de Gobernación. Pero no habían llegado a las puertas del Campo Militar Número 1, y menos aún a desafiar a los soldados.

La lucha comenzó en 1975, con el secuestro del hijo de Rosario Ibarra de Piedra, Jesús Piedra Ibarra. La pequeña, vibrante mujer saltó del anonimato de un hogar común en Monterrey a la cruzada en busca de su hijo. Dos veces candidata a la presidencia de la República, se enfrentó repetidas veces a los oídos sordos de Luis Echeverría, de José López Portillo y de Miguel de la Madrid por el reclamo de su hijo. Nada pudo lograr, pero convirtió su empeñamiento personal en una gran campaña nacional a favor de los presos políticos, de los desaparecidos, de los torturados. Su gran denuncia: la guerra sucia mexicana. Fundadora del Frente Nacional contra la Represión y del Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, doña Rosario —como todo mundo la conoce— no andaba con rodeos.

“Fernando Gutiérrez Barrios, Javier García Paniagua, Arturo Durazo Moreno, Fernando Baeza Meléndez y Miguel Nazar Haro —decía— son los principales responsables de la desaparición de 536 personas registradas por el

Frente Nacional contra la Represión.”

Y afirmaba que si el presidente quería realmente averiguar algo acerca de los desaparecidos, tendrían que ser interrogados estos cinco personajes, que podrían “dar nuevos datos” sobre detenciones ilegales, torturas y desapariciones.

En un desplegado de agosto de 1987, el comité daba cuenta de los nombres de los desaparecidos y desafiaba al presidente De la Madrid:

Desde que tomó posesión de su cargo, nos hemos dirigido a usted en múltiples ocasiones con la exigencia de la libertad de nuestros familiares detenidos-desaparecidos. Invariablemente su respuesta ha sido la de estar “en la mejor disposición” de atender lo que pedimos, siempre y cuando proporcionemos informes y datos para “sustanciar los casos”. Cosa similar —aunque con diferente estilo— hicieron sus antecesores, y todas las veces nosotros acudimos con las largas listas de nombres de nuestros familiares, las fechas de las detenciones, los lugares y las autoridades responsables.

En las postrimerías de su mandato, usted sigue solicitando, como cada vez que hemos logrado acercarnos, los mismos requisitos.

A estas alturas, señor presidente, esto ya no debe seguirse repitiendo. Ya nadie en México puede creer que debamos de ser los familiares de las víctimas de esta terrible práctica quienes proporcionemos los nombres de los responsables y los lugares clandestinos de reclusión del gobierno mexicano. Es afrenta para el pueblo y para la opinión pública internacional esta exigencia de su parte, y es burla cruel y sangrienta para nosotros, como lo fueron en su momento las respuestas dilatorias o evasivas de los licenciados Luis Echeverría y José López Portillo.

Hoy, señor presidente, cuando se juega con los sentimientos de los familiares que saben que sus hijos están vivos; hoy que también a nosotros se nos tortura con la incertidumbre de que en cualquier momento pueden ser asesinados si no asumimos determinadas actitudes, resulta monstruoso pedirnos nombres de responsables, cuando éstos están dentro de su gobierno, en el desempeño de cargos de muy diversas jerarquías.

No, señor presidente, no somos nosotros quienes sabemos dónde están nuestros hijos, hermanos o compañeros. A quien usted debe dirigirse para “sustanciar los casos” y para —de una vez por todas— enmendar injusticias, es a sus funcionarios, a Fernando Gutiérrez Barrios, a Fernando Baeza, a Mario Moya Palencia, a Pedro Vázquez Colmenares, a Pedro Ojeda Paullada, a los colaboradores del señor Labastida o a los miembros de su partido que han pasado por las diferentes dependencias (en especial por Gobernación y las procuradurías)... y, claro, a los integrantes del Ejército Mexicano (del cual usted es también el jefe máximo), ya que sus instalaciones han servido de cárceles clandestinas y de cámaras de tortura. Puede inquirir también entre los ex presidentes y entre los aspirantes a sucederle, pues más de uno está involucrado directamente en este vergonzoso caso, mancha —entre otras muchas— del gobierno mexicano.

Hoy 28 de agosto de 1987, a diez años de lucha de nuestra organización y en un aniversario más de nuestra primera huelga de hambre, públicamente entregamos a usted

una vez más la lista de los desaparecidos políticos mexicanos.

Esperamos su respuesta.

La lista publicada por el comité abarcaba casos desde 1971 hasta 1986. En total, 536 nombres de detenidos-desaparecidos. La DFS estuvo directamente relacionada por lo menos con 91 aprehensiones ilegales. En otras 40 se identificó a los agentes de la Brigada Blanca. Las desapariciones ocurrieron a lo largo de dos sexenios completos: el de Luis Echeverría y el de José López Portillo, y durante dos terceras partes del de Miguel de la Madrid. En ese lapso fueron secretarios de Gobernación Mario Moya Palencia (con Echeverría); Jesús Reyes Heróles y Enrique Olivares Santana (con López Portillo), y Manuel Bartlett (con De la Madrid). Por la DFS pasaron Gutiérrez Barrios, García Paniagua, Nazar Haro, José Antonio Zorrilla y González Ruelas.

DENUNCIAS INTERNACIONALES

“No publiquen los nombres y les prometo investigar. De antemano les digo: nada es cierto, en México no se violan los derechos humanos. Hay delincuentes y hay delitos, y éstos se castigan conforme a la ley.”

Jesús Reyes Heróles, entonces secretario de Gobernación, se levantó de su escritorio y estiró bruscamente la mano para despedir a sus interlocutores. Para él, el asunto estaba terminado. El grupo de juristas de varios países, encabezado por Daniel Jacoby, se retiró con la promesa a cuestas. Y sólo con eso se quedó: con la promesa de una investigación que nunca se llevó a cabo.

Por primera vez, miembros de organismos no gubernamentales internacionales habían contado con la colaboración de las autoridades mexicanas para estudiar las denuncias sobre presos políticos, torturas y desaparecidos. Pertenecían a tres diferentes organismos: la Federación Internacional de los Derechos Humanos, el Movimiento Internacional de Juristas Católicos y la Liga Internacional por los Derechos del Hombre, con sedes, respectivamente, en París, Roma y Nueva York. Pasaron varias semanas en México. Pudieron entrevistarse, además de Reyes Heróles, con el subsecretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, con autoridades estatales, con jefes policiacos y con grupos pro derechos humanos. Al terminar, elaboraron un informe de 32 cuartillas y dos anexos, más una carta de seis hojas dirigida a Reyes Heróles.

El informe de los juristas apuntaba:

Gran mayoría de los presos que pudieron ser entrevistados aseguran que fueron detenidos por la llamada Brigada Blanca, grupo clandestino, organizado difusamente, que según estos testimonios está compuesto por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia y la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación y por diferentes policías estatales y municipales.

Los miembros de la comisión que fuimos a México hacemos notar que desde 1976 medios de comunicación en México han publicado casi todos los días artículos en que describen actividades ilegales de la Brigada Blanca, atribuyéndole directa responsabilidad por el gran número de aprehensiones ilegales y desapariciones de conocidos activistas políticos y disidentes en México.

Creemos, por tanto, que la existencia de la Brigada Blanca es un hecho razonablemente probado y que los testimonios directos de los presos que hemos entrevistado fundamentan un caso *prima facie* (a primera vista) contra los dirigentes y los miembros de este grupo adjudicándoles su responsabilidad legal por las detenciones ilegales de estos presos y por las flagrantes violaciones a derechos constitucionales.

Un buen número de estos presos ha testificado que estuvieron incomunicados en una cárcel militar clandestina en el Campo Militar Número 1, en la ciudad de México, mientras que otros presos afirman que fueron de igual manera detenidos en otras cárceles militares secretas de los estados de Oaxaca y Guerrero.

Tiempo después, los propios juristas revelaron aquellos nombres que Reyes Heróles les pidió no difundir: Fernando Gutiérrez Barrios, Miguel Nazar Haro, Raúl Mendiola Cerecero, entre otros.

* * *

En el número 1 de Eaton Street, en Nottingham, Inglaterra, se localiza la oficina central de Amnistía Internacional, el organismo de derechos humanos que con frecuencia irrita a gobiernos dictatoriales o autoritarios y del que en una ocasión dijo el presidente José López Portillo: “¿Qué es eso? ¿Quién conoce a Amnistía Internacional?”

Molestaba a López Portillo y a su secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, la insistencia de Amnistía Internacional en sus acusaciones contra el gobierno mexicano por torturas, desapariciones, asesinatos, cárceles clandestinas, policías ilegales... Peor aún, cuando los miembros de la academia noruega decidieron sí conocer y reconocer a Amnistía Internacional y le otorgaron el Premio Nobel de la Paz en 1977.

Dicha organización tenía entonces alrededor de 500 000 afiliados,

suscriptores y simpatizantes en unos 150 países. Los presos políticos eran el centro de las actividades de sus 3 000 grupos de trabajo, en 50 países de los cinco continentes.

En los informes sobre México eran recurrentes las denuncias en contra de la DFS y contra Nazar Haro en particular. Los desaparecidos que la guerra sucia dejó como secuela eran causa central en el trabajo de Amnistía Internacional.

En 1978, el Informe de Amnistía Internacional denunciaba:

Durante 1977 y 1978 se registraron manifestaciones de violencia en el estado de Oaxaca, en parte debido a un presunto fraude en las elecciones municipales, y, en parte, a disputas por tenencia de la tierra. El 14 de diciembre de 1977 la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca fue ocupada por el ejército. Durante las semanas siguientes Amnistía Internacional recibió numerosas noticias que parecieron indicar que desde comienzos de diciembre se registraron actos de sistemática brutalidad y tortura contra estudiantes y profesores de la Universidad que habían sido secuestrados y detenidos. Los supuestos responsables de la represión en Oaxaca durante este periodo fueron la Dirección Federal de Seguridad, la Policía Judicial Federal, la Policía Judicial del Estado, la Policía Preventiva y la Brigada Blanca.

Dos años después, en 1980, el Informe de Amnistía Internacional indicaba:

Las conclusiones de la misión de Amnistía Internacional en México en enero de 1980 confirmaron los motivos de preocupación pación puestos de relieve en el anterior informe de América Latina. Entre otros, mencionaba: procedimientos de detención irregulares; prolongados periodos de detención e incomunicación y bajo tortura; sentencias que, según informes, han sido impuestas basándose solamente en confesiones extraídas bajo tortura, sin ninguna otra evidencia; desapariciones; y la negativa de las autoridades a investigar quejas contra la fuerza de seguridad llamada Brigada Blanca.

Entre otras muchas denuncias por represión, en su informe de 1981 Amnistía Internacional manifestaba:

A lo largo del año, Amnistía Internacional recibió noticias de que las fuerzas regulares de seguridad y unidades paramilitares al servicio de terratenientes e industriales colaboraban en la represión de campesinos y obreros; una unidad de seguridad citada con frecuencia era la llamada Brigada Blanca, con asiento en el Campo Militar Número 1 de la ciudad de México. A pesar de que algunas personas desaparecidas que luego aparecieron han brindado información detallada sobre su detención y maltrato físico sufridos a manos de esta unidad, el gobierno ha continuado negando su existencia.

En 1982 Amnistía Internacional indicaba:

El Comité Nacional Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos (CNPDPPEP), dirigido por Rosario Ibarra de Piedra, sostuvo que a lo largo de diez años unas quinientas personas habían desaparecido tras ser detenidas. Rosario Ibarra recibió una serie de amenazas de muerte, y el 22 de abril Amnistía Internacional formuló un llamamiento al presidente de la República para que garantizase su integridad física. En opinión del comité, por lo menos algunos de los desaparecidos estaban detenidos en el Campo Militar Número 1, en las afueras de la ciudad de México, sede de la llamada Brigada Blanca. A pesar de que el gobierno negó constantemente la existencia de dicha brigada, hay reportes sumamente detallados sobre la detención y malos tratos recibidos en esta unidad. Hay quien da fe de haber visto a algunos desaparecidos detenidos en la sede de la brigada.

El informe de 1984 dice:

No hubo ninguna investigación pública de las denuncias de que el grupo paramilitar conocido como Brigada Blanca había sido responsable de varios secuestros durante el periodo analizado. No obstante, en enero de 1983 el gobierno disolvió la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD), organismo policial integrado por agentes de civil, y entre cuyos miembros se reclutaban en parte los integrantes de la Brigada Blanca. Sin embargo, durante 1983 se continuó nombrando a otras fuerzas policiacas como responsables de los secuestros por motivos políticos, en especial a la Policía Judicial, tanto estatal como federal, y a la DFS.

Todas las denuncias de Amnistía Internacional en aquellos años cayeron en el vacío. Un espeso velo fue colocado sobre la guerra sucia mexicana y sus responsables.

INVESTIGADO Y DETENIDO

En 1992, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), entonces encabezada por el jurista Jorge Carpizo, emprendió su propia investigación. Entre otros personajes, llamó a comparecer a Nazar Haro. Alejado de la función pública, aún se sentía intocable y en su declaración, presentada por escrito, hizo alardes de cinismo.

Aseguró no recordar nada acerca de las presuntas desapariciones atribuidas a las corporaciones policiacas, en particular a la DFS, en los años sesenta, setenta y principios de los ochenta. Falsamente, decía, pretendían que asumiera responsabilidades que no tenía, sobre todo en lo que hacía a las supuestas torturas. “Tuve conocimiento de que miembros de otras corporaciones

policíacas se hacían pasar por mí durante las detenciones y los interrogatorios.”

En su descargo, Nazar Haro afirmaba que eran muchas las instituciones que tomaron parte en el combate de lo que él llamaba terrorismo, incluido el ejército. “No existía control sobre la realización y las consecuencias de los operativos. No se sabía dónde quedaba la bolita.”

En apenas tres páginas mecanografiadas a renglón seguido, argumentaba que en muchas ocasiones aparecían cuerpos de personas fallecidas que presuntamente habían pertenecido a grupos subversivos y que, por lo mismo, no portaban documentos de su verdadera identidad. “De tal manera, que en las instalaciones de los servicios médicos forenses los familiares o amigos de alguna persona nunca encontraban en los listados los nombres de aquel a quien iban a localizar. Por eso, muchos cadáveres terminaron en la fosa común.”

De plano, Nazar declaró que “lamentablemente” no podía ayudar a la investigación de la CNDH sobre el caso de los desaparecidos.

En cambio, aceptó que pudo conocer “de cerca” la forma de operar y la estructura de la Liga 23 de Septiembre, inspirada, por cierto, en la organización clandestina que había sido mostrada en la película *La batalla de Argel* (1965), de Gillo Pontecorvo, cuya exhibición en México, añadió, había sido “un grave error” del gobierno.

Igualmente, a los visitantes de la CNDH les ofreció algunos “pincelazos” de su vida personal: que hizo estudios con los hermanos maristas, que se casó, que llegó casi de rebote a la DFS, que inicialmente no lo aceptaban por su baja estatura y que ahí empezó, de hecho, en la intendencia...

Fantasmioso, atribuía su vocación policiaca a las series de televisión de moda en su momento, como *La cuerda floja* o *Mike Hammer*. “Después me di cuenta que hay mucha diferencia en la vida real.” Aseguraba haber sido leal siempre, “a pesar de las tentaciones y las traiciones”. Y sólo dio los nombres de tres personas cuando le preguntaron quiénes habían sido sus jefes: Fernando Gutiérrez Barrios, el capitán Luis de la Barrera y Javier García Paniagua.

Después de su testimonio ante la CNDH, Nazar ratificó su inocencia en una entrevista en *Proceso*: “¿Yo torturador? No, no tengo la mentalidad ni la fuerza para eso. Quisiera que alguien me dijera en mi cara: usted me torturó. Han hecho de mis actuaciones una novela, un mito; todos me atacan porque les conozco la cola a todos”.

La investigación de la CNDH no dejó más huella que los expedientes que el organismo armó con las declaraciones de los personajes a quienes convocó, tanto funcionarios como policías y, sobre todo, víctimas de la guerra sucia.

En 2002, con el expediente armado por la CNDH como punto de partida, la fiscalía especial creada por Vicente Fox abrió una averiguación previa contra el Policía como presunto responsable de los delitos de homicidio, privación ilegal de la libertad, acciones contra la administración de la justicia, abuso de autoridad, lesiones y los que resultasen. La Femosp (Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado), como se le conocía, con el doctor Ignacio Carrillo Prieto a la cabeza, le fincaba responsabilidades en particular por la detención y desaparición de Jesús Piedra Ibarra, integrante del Comité Estudiantil Revolucionario de la Liga Comunista 23 de Septiembre, y de su compañero Ignacio Salas Obregón.

Tenía Nazar Haro 80 años cuando fue detenido el 18 de febrero de 2004. Fue trasladado a la cárcel regiomontana de Topo Chico, donde años atrás había ordenado el asesinato de los reos amotinados. Ahí se agravó de la diabetes y la hipertensión que padecía desde hacía muchos años. En noviembre de ese año, dada su edad, le fue concedido pasar su proceso judicial en prisión domiciliaria. En mayo de 2006, diluidos los cargos, fue absuelto y liberado.

En su periodo de reclusión, en su casa de San Ángel, declaró en una entrevista con *El Universal*:

¿Por qué hablan de guerra sucia? Sucio el que te secuestra, el que te mata. Sucio el terrorista. Sucio el que mata al policía para robarle el arma. ¿Dónde están los derechos humanos de los policías muertos? Inglaterra, Bélgica y España me han condecorado. México también. Por eso ahora estoy preso. Ésa es mi mejor medalla.

Aseguraba que era una especie de chivo expiatorio.

Me escogieron a mí, sin ninguna base... En lo único que se basan es en manifestaciones de personas con ideas extrañas a las nuestras, a nuestra ideología, que dicen que los martirizaba, que los golpeaba. No es cierto... No hice nada en el pasado que no fuera mi obligación hacer. Yo no maté. Yo no torturé. Yo investigué. Localicé a los culpables y los metí en la cárcel.

Me han acabado, a mí y a mi familia. Esa injusticia nadie me la paga, ni habrá cómo pagarla, y volver a luchar para que mi nombre se limpie ya es demasiado tarde. Ya soy un hombre grande...

Miguel Nazar Haro murió de enfermedad, entre más diatribas que elogios, disfrutando de la impunidad que el régimen le otorgó por su defensa del autoritarismo nacional, no obstante sus crímenes comprobados, el 27 de enero de 2012. Tenía 88 años.

Por ahí quedó una duda. ¿Era Nazar o Nassar? Si hemos de creer a la carta que le dirigió Buendía, que bien sabía de él, su apellido era con zeta. Si hemos de creer a la firma de abogados que encabeza su hijo José Luis Nassar Daw, debió haber sido con ese.

¿Acaso la segunda generación se avergonzó del original? Las esquelas que lamentaron su fallecimiento no resolvieron el dilema. Las hubo que dieron el pésame por Miguel Nazar Haro; las hubo que lo dieron por la muerte de Miguel Nassar Haro. Más allá de la zeta o de la ese, falleció manchado de sangre el Policía represor por antonomasia, el más preclaro protagonista de la guerra sucia mexicana, el torturador por vocación, el que no perdonaba ningún pecado contra el Estado, al que no le temblaba la mano para hacer sentir el poder, respaldado por la maquinaria monstruosa del gobierno autoritario que, más allá de las siglas, aún perdura en nuestro país.

Muchos años después de los acontecimientos que forman parte de este libro, avanzado el segundo decenio del siglo XXI, las historias de corrupción y represión son cosa de todos los días en México. Hay nuevos protagonistas, pero la misma impunidad de políticos, policías y miembros de las fuerzas armadas, embarcados todos hoy, como en los sesenta, setenta y ochenta, en una guerra sin destino.

Epílogo

México, D. F., a 9 de diciembre de 1981

Miguel Nazar Haro
C. Director Federal de Seguridad
Presente

Estimado señor Nazar:

Hace un año, por sentimientos de solidaridad humana, pedí a usted la libertad de dos jóvenes argentinos.

Usted accedió. Estoy seguro que por las mismas razones.

No los conocía yo. Toda mi relación se redujo a los minutos que estuvimos en la oficina de usted y al trayecto hacia el automóvil de la Sra. Puiggrós, que esperaba frente al edificio. La joven me dio un beso en la mejilla y desapareció con sus compañeros. Semanas después, cuando estuvo en la Casa del Niño —sostenida por varios mexicanos para dar albergue a los hijos de perseguidos y combatientes de varios países latinoamericanos—, un viejo argentino me pasó un mensaje de Mercedes: estaba embarazada y si le nacía un varón, le pondría mi nombre.

La semana pasada, don Miguel, recibí una carta de Mercedes y unas fotografías del niño, que ahora tiene cinco meses de edad.

Envío a usted una de estas fotografías. Me imagino que será justo decir que ese niño nació gracias a usted, porque al devolver la libertad a la madre, restituyó también la posibilidad de que la gestación continuara y culminara felizmente.

Usted, don Miguel, a pesar de ser el mejor policía de México, es en el fondo un romántico incurable, según me he dado cuenta. Por eso pienso que estas líneas mías y la foto del niño servirán para inclinar todavía más su ánimo a la solidaridad y a la comprensión.

Le saluda con afecto su amigo,
Manuel Buendía

Como herencia natural de su paso por las fuentes policiacas y por la dirección del diario *La Prensa*, especializado en nota roja, Manuel Buendía tenía amistades arraigadas entre los jefes de corporaciones de seguridad tanto del Distrito Federal como federales. Profunda era, sin duda, la que tenía con

Fernando Gutiérrez Barrios, ex jefe de la Federal de Seguridad y virtual cabeza del aparato de inteligencia del gobierno mexicano. También la que tenía con el director vigente de la DFS, José Antonio Zorrilla Pérez, quien más tarde sería acusado y sentenciado como autor intelectual del asesinato del propio Buendía. Con Nazar, la carta revela, al menos, una relación atenta y respetuosa.

El columnista presumía de ser tirador de puntería fina. Contaba con permiso para portar armas de fuego y, de hecho, no dejaba nunca su escuadra calibre .38, con cartuchera a la espalda. Ostentaba también credenciales tanto de la Judicial del Distrito Federal como de la Dirección Federal de Seguridad.

* * *

Cuando fue asesinado, a los 52 años, Buendía vivía un momento estelar como columnista político del *Excélsior* de Regino Díaz Redondo. Su “Red Privada” tenía abundantes lectores y sus puntos de vista influían en la opinión pública. Su antecedente era “Para control de usted”, una columna que apareció en *El Día* con la firma JM Tellezgirón (su nombre completo era Juan Manuel Buendía Tellezgirón). Ya transformada en “Red Privada”, y antes de aparecer en *Excélsior*, se publicó sucesivamente en *El Sol de México* y *El Universal*.

Hubo tiempos en que Buendía empató su calidad de columnista con la de funcionario público. Fue jefe de prensa en la Comisión Federal de Electricidad en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz y, ya en el periodo de Luis Echeverría, ocupó el mismo cargo en el Departamento del Distrito Federal, con Alfonso Martínez Domínguez como regente, hasta que éste renunció tras la matanza del Jueves de Corpus de 1971. Después, fue director de relaciones públicas de Nacional Financiera y del Conacyt (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), convocado en ambas dependencias por su amigo Gerardo Bueno Zirión.

Fue asesinado la tarde del 30 de mayo de 1984. Un desconocido le disparó a quemarropa, por la espalda, en un estacionamiento cercano a su oficina, en la Zona Rosa. Las conjeturas sobre el móvil partieron de dos hipótesis iniciales: una venganza por algo que Buendía publicó, o alguien impidió que el columnista publicara algo. No faltó la versión sobre un móvil pasional.

Lo que ocurrió de inmediato en la escena del crimen dejó una huella indeleble en la investigación. Ahí se presentó, antes que nadie, el director de la Federal de Seguridad, José Antonio Zorrilla Pérez, sucesor de Nazar Haro y cercano amigo de Buendía. Él mismo y sus agentes irrumpieron también en el

despacho del columnista y expurgaron sus archivos.

Tanto el presidente Miguel de la Madrid como el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, lo dejaron hacer. La Procuraduría General de la República, con Victoria Adato de Ibarra al frente, fue hecha a un lado. La investigación se empantanó y se fue disolviendo en versiones múltiples de posibles culpables y eventuales móviles.

No fueron los reportes nacionales e internacionales sobre la tortura y las desapariciones atribuidas a la DFS. Tampoco el desprestigio absoluto de Nazar Haro ni su ignominiosa cuanto silenciosa renuncia. Fue el asesinato de Buendía el punto de inicio de la debacle de la corporación que culminó con su desaparición. En los meses y años siguientes se especuló sobre el involucramiento en el crimen de agentes federales y, eventualmente, del mismo Zorrilla Pérez, que optó finalmente por retirarse del cargo para ocupar la candidatura de su partido, el PRI, a una diputación por su estado natal, Hidalgo.

La cloaca de corrupción en la DFS acabó por destaparse a raíz del caso de Enrique Camarena, el agente de la DEA asesinado en 1985 como secuela del hallazgo de una gigantesca planta industrializadora de marihuana en el rancho El Búfalo, en Chihuahua, propiedad del narcotraficante Rafael Caro Quintero.

Se supo entonces que los agentes de la DFS y otras corporaciones policiacas recibían fuertes sobornos de Caro Quintero y de otros capos del narcotráfico. Cuando fue detenido, éste reveló que tanto él como sus lugartenientes disponían de credenciales de la DFS firmadas precisamente por Zorrilla Pérez.

Gobernación anunció la reorganización de la DFS. En realidad, fue una restructuración en todos los niveles, que incluyó el despido, la detención y aun la consignación de subdirectores, coordinadores, comandantes y agentes que tenían vinculación, según la dependencia, no sólo con narcotraficantes sino con bandas de contrabandistas.

Para esas fechas, sustituido en la DFS por Pablo González Ruelas, quien sería su último director, Zorrilla estaba en plena campaña. El escándalo no le impedía expresar, en uno de sus discursos:

El tiempo de hoy no es tiempo de ensayos, es tiempo de acción comprometida con las mayorías para reafirmar el quehacer y sobre todo para plantearnos con claridad cómo lo vamos a hacer. Es tiempo de hablar con la verdad, las mayorías así lo exigen; el Primer Mandatario así lo practica, el vigor de los hidalguenses es la primera razón de nuestro optimismo; sus carencias nos obligan a recobrar la capacidad de indignación ante la injusticia.

Permítaseme —agregaba ante el gobernador Guillermo Rosell de la Lama, su antiguo

jefe— dejar mi testimonio de gratitud y reconocimiento al titular de la Secretaría de Gobernación a quien acompañé en su gran responsabilidad por mejorar los cauces democráticos que norman la vida política nacional; a mi compañero y amigo, licenciado Manuel Bartlett Díaz.

No tuvo tiempo Zorrilla de recobrar su “capacidad de indignación”. A fines de mayo, la Comisión Federal Electoral canceló su registro como candidato a diputado, a solicitud de su propio partido. Ni el Partido Revolucionario Institucional, ni la Comisión Federal Electoral, ni la Secretaría de Gobernación consideraron pertinente o conveniente dar a conocer las causas.

Unas semanas después, la PGR y Gobernación lo exoneraron públicamente de cualquier acusación que pudiera haber en su contra.

No existen —expresó la PGR— elementos fehacientes para demostrar la autenticidad de las credenciales de la Dirección Federal de Seguridad que se encontraron en poder de Rafael Caro Quintero y sus cómplices cuando burlaron el cerco policiaco en Guadalajara, el pasado 9 de marzo, según la versión del ex comandante de la Policía Judicial Federal, Armando Reyes Pavón, ahora preso por soborno.

Tampoco se pudo confirmar la existencia de las credenciales confiscadas a los detenidos como parte del proceso de captura de Ernesto Fonseca Carrillo.

El anuncio de la PGR coincidía básicamente con el extenso informe que había dado a conocer Gobernación, que giraba en torno de la presunta restructuración de la DFS. El informe, que acababa por exonerar a la corporación y a sus principales funcionarios, permitía sin embargo asomarse al sórdido mundo interno de la corporación policiaca en el que se movieron impunemente Nazar Haro, quienes lo antecedieron, quienes lo sucedieron y los protectores de todos ellos.

Apuntaba, entre otras cosas:

Con motivo de la averiguación, aprehensión y proceso relacionados con Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca Carrillo y demás acusados, presuntos responsables de homicidio y narcotráfico, se han venido produciendo diversas imputaciones y acusaciones al personal de la Dirección Federal de Seguridad. La Secretaría de Gobernación ha estado atenta al desarrollo de dichos acontecimientos, con la determinación de aportar su más amplia colaboración tanto a la Procuraduría General de la República como a los órganos que integran el Poder Judicial Federal, a fin de coadyuvar al cumplimiento de sus respectivas responsabilidades.

De la fecha de los acontecimientos hasta el día de hoy se ha procurado, en primer término, evitar toda declaración o gestión que pudiese interferir en las acciones de las dependencias; además en segundo término, se ha procedido al estudio interno y al

análisis de las declaraciones oficiales y de las actuaciones judiciales, sin entorpecer su curso.

La Secretaría de Gobernación juzgó deseable integrar el conjunto de la información disponible y contar con un esquema general del problema, a fin de estar en condiciones de ubicarlo sin precipitación y, en lo posible, para ofrecer un informe integrado y claro que inspire el curso adecuado de acción y permita informar cabalmente a la opinión pública.

En este contexto, la Secretaría de Gobernación informa a la opinión pública lo siguiente:

1. En relación a las credenciales de la Dirección Federal de Seguridad utilizadas por narcotraficantes.

Con fecha 9 de febrero de 1985, Rafael Caro Quintero y acompañantes sospechosos del homicidio de Enrique Camarena Salazar y Alfredo Zavala Avelar, huyeron por vía aérea del aeropuerto de la ciudad de Guadalajara.

El primer comandante de la Policía Judicial Federal, Armando Pavón Reyes, encargado de la investigación de los homicidios mencionados, informó haber dejado partir dicho grupo por haberse identificado —según su dicho— como agentes de la Dirección Federal de Seguridad y haber mostrado, Caro Quintero y los demás, credenciales de la corporación, a nombre de Pedro Sánchez y de Jesús Gutiérrez o González.

Confrontando el archivo de la Dirección Federal de Seguridad, no aparecieron registradas credenciales expedidas a favor de ninguno de los presuntos narcotraficantes, ni de Pedro Sánchez ni de Jesús Gutiérrez o González; además, dichos nombres no corresponden a ningún agente ni ex agente de la Dirección Federal de Seguridad.

El 4 de abril de 1985, Rafael Caro Quintero y sus acompañantes fueron detenidos en San José Costa Rica, y trasladados a la ciudad de México.

La Secretaría de Gobernación solicitó a la Procuraduría General de la República información sobre las citadas credenciales, en su caso, para determinar su origen y denunciar las responsabilidades que resultaren. La Procuraduría comunicó a esta Secretaría que en la documentación que le fue entregada, junto con los detenidos, por el gobierno de Costa Rica, no existían tales credenciales de la Dirección Federal de Seguridad.

Posteriormente, a instancias de la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, realizó las gestiones pertinentes ante el gobierno de Costa Rica, para obtener dichas credenciales. Las autoridades competentes de dicho país declararon no haber encontrado ni en los detenidos ni en sus pertenencias tales credenciales.

El 11 de abril del año en curso, el primer comandante Pavón Reyes fue consignado por su presunta responsabilidad en la comisión de los delitos de cohecho —consistente en haber permitido la fuga de Caro Quintero, al recibir de éste 60 millones de pesos— y

contra la administración de la justicia.

En conclusión, a la fecha, el fundamento de la supuesta existencia de credenciales de la Dirección Federal de Seguridad en poder de los narcotraficantes es la afirmación del primer comandante de la Policía Judicial Federal, Pavón Reyes, hoy procesado por cohecho, para explicar el haber dejado escapar a los principales sospechosos de los homicidios, y cuya persecución se le había encomendado.

La Secretaría de Gobernación hubo de esperar el tiempo necesario para que las gestiones destinadas a la investigación sobre el dicho de Pavón llegaran a su término. Cumplido éste, y con base en información oficial de la Procuraduría General de la República, procede a ofrecer esta precisión.

2. Detención de los presuntos narcotraficantes Ernesto Fonseca y su grupo en Puerto Vallarta, Jal., acompañados de dos miembros de la Dirección Federal de Seguridad.

Con Ernesto Fonseca Carrillo, procesado por homicidio, narcotráfico y otros presuntos delitos, fueron detenidos el 7 de abril de 1985, los agentes de la Dirección Federal de Seguridad, Eliseo Soto Martínez y Rafael Luis Velasco Trigueros. De las averiguaciones se presume que ambos vendían protección. Ambos han sido consignados y se encuentran formalmente presos, sometidos a proceso.

3. Comandante y agentes de la Dirección Federal de Seguridad mencionados en las averiguaciones relativas a los procesos seguidos a Caro Quintero, Fonseca y otros.

A partir del 7 de abril, en el curso de las averiguaciones que se integran en las causas penales correspondientes a los homicidios y delitos contra la salud imputados a Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca y otros, las declaraciones de los inculcados involucran a personas señaladas como miembros de la Dirección Federal de Seguridad que se desprenda de las causas penales referidas, asunto que compete a las instancias de la administración de justicia. La Secretaría de Gobernación, en el marco de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ha venido estudiando internamente sus respectivos expedientes, a fin de coadyuvar en el área de su competencia en la aplicación de la justicia.

1. Eliseo Soto Martínez (alta: 1° de noviembre de 1984) y 2. Rafael Ruiz Velasco Trigueros (alta: 1° de enero de 1984) se encuentran formalmente presos; fueron detenidos junto con Ernesto Fonseca Carrillo, a quien prestaban indebidamente protección. 3. Araiza Zavala (alta: 16 de febrero de 1981) se encuentra formalmente preso, por haber participado antes del homicidio de Camarena Salazar y Zavala Avelar, en los hechos ilícitos relacionados con la siembra de marihuana, en el poblado de Búfalo, Chih., en donde presuntamente brindaba protección.

Por lo que respecta a los ex comandantes, 4. Daniel Acuña Figueroa (alta: 16 de marzo de 1981) y 5. Rafael Chao López (alta: 1° de marzo de 1978), la Secretaría de Gobernación ha encontrado elementos suficientes para proceder contra ellos por la vía de la Ley de Responsabilidades, los cuales ha puesto a la disposición de las autoridades

competentes.

Por lo que se refiere a 6. Rogelio Muñoz (alta: 1° de mayo de 1977), 7. Luis Navarro (alta: 1° de enero de 1984) y 8. Salvador Barocio Márquez (alta: 1° de junio de 1984), han sido separados de sus cargos y se encuentran sujetos a investigación.

En suma, de los ocho servidores públicos de la Dirección Federal de Seguridad involucrados en las mencionadas actuaciones, todos separados del servicio, tres se encuentran presos, dos se encuentran sometidos a procedimientos de investigación por la Secretaría General de la Contraloría de la Federación y han sido objeto de denuncia, y tres están sujetos a investigación.

4. En cuanto al ex director federal de seguridad, José Antonio Zorrilla Pérez, director desde el 16 de enero de 1982, la Secretaría de Gobernación informa lo siguiente:

Por haber sido postulado por el Partido Revolucionario Institucional candidato a diputado federal por el I Distrito de Hidalgo, presentó su renuncia al cargo de director de la Dirección Federal de Seguridad con fecha 1° de marzo del presente año, renuncia que le fue aceptada. El 24 de mayo renunció a dicha candidatura. El Partido Revolucionario Institucional informó que en razón de que, con posterioridad a su postulación, han sido discutidos por la opinión pública hechos relacionados con su función anterior, sin prejuzgar dichos hechos, procedió a aceptar su renuncia a la candidatura ya mencionada.

Por otro lado, la Procuraduría General de la República ha declarado que a la fecha no existe denuncia alguna en contra de esta persona. Naturalmente, si de las investigaciones que se realizan surgieran elementos que hicieran presumir alguna responsabilidad se efectuará conforme a derecho. En todo caso, aun sin existir pruebas o elementos fundados para presumir la responsabilidad penal del ex director, los hechos arriba referidos acreditan que le es imputable ineficiencia administrativa, habida cuenta de que ejerció un deficiente control sobre la acción de los comandantes y los agentes a que se ha hecho referencia y que permitió el ingreso de agentes que no reunían los requisitos básicos para hacerse cargo del servicio de las funciones que les corresponden.

La Secretaría de Gobernación reitera su compromiso de cumplir con los objetivos trazados por el C. presidente de la República de llevar la renovación moral hasta sus últimas consecuencias y de perfeccionar con eficacia los servicios públicos. En consecuencia, se procede a perfeccionar los mecanismos de control y a la revisión de los procedimientos de selección de personal de nuevo ingreso. No hay ni habrá tolerancia alguna frente a cualquier violación a las responsabilidades, aun administrativas, de los funcionarios de esta Secretaría.

5. La Secretaría de Gobernación ha emprendido, en el marco del programa de seguridad pública, la tarea de renovación y reestructuración de la Dirección Federal de Seguridad.

Independientemente de la colaboración que, con fundamento en la ley, la Secretaría de Gobernación brinde a las instancias responsables de la administración de justicia, y de

las medidas administrativas que se han tomado y a las que se ha hecho mérito, han sido adoptadas disposiciones generales destinadas a perfeccionar a la Dirección Federal de Seguridad. Se ha revisado el procedimiento de ingreso de nuevo personal, con requisitos más severos, con normas de conducta personal y familiar más estrictas, con la revisión de expedientes para la promoción y permanencia en el servicio, y con la integración y funcionamiento de una Comisión de Honor y Justicia. La entrada en vigor de estos procedimientos se ha traducido en la separación de 427 servidores públicos que no acreditaron la posesión de los requisitos de referencia.

La reforma en curso reitera la decisión de apegar los actos de la Dirección Federal de Seguridad al marco jurídico que da sustento a sus actividades: la Ley de la Administración Pública Federal y el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, que en su artículo 19 le asigna la responsabilidad de vigilar e informar sobre los hechos relacionados con la seguridad de la nación y, en su caso, hacerlos del conocimiento del Ministerio Público. En consecuencia, se reitera que la acción de esta dependencia es totalmente ajena a la prevención o investigación de delitos.

La identificación de las desviaciones inspira el sentido del esfuerzo de depuración. Es ajeno al propósito de la Secretaría de Gobernación ocultar los hechos o incurrir pasivamente en su ignorancia. Para que la Dirección Federal de Seguridad preste su contribución a la seguridad de la nación, es conveniente que los ciudadanos que cuenten con elementos fundados que permitan acreditar desviaciones en su funcionamiento, los pongan a disposición, según corresponda, de la Secretaría de Gobernación o del Ministerio Público Federal, a fin de proceder a examinarlos y, en su caso, a corregir cualquier desviación o abuso.

6. Como consecuencia de lo anterior se procede a indicar:

No se cuenta con ningún instrumento concreto que permita acreditar el uso indebido de credenciales expedidas por esta Secretaría en los casos a los que se ha hecho referencia.

Se ha procedido en contra de las personas pertenecientes a la Dirección Federal de Seguridad que se han visto involucradas en actos delictivos o en el descuido de su función.

Está vigente la decisión de hacer que la Dirección Federal de Seguridad, corporación que ha prestado valiosos servicios a la nación, sea un instrumento idóneo al servicio de la seguridad nacional.

Zorrilla desapareció de la escena pública. Habría de reaparecer, tiempo después, como coimputado en calidad de autor intelectual del asesinato de Buendía. Hoy permanece en prisión cumpliendo sentencia por homicidio.

Los agentes de la DFS volvieron a las páginas de los periódicos por su complicidad con otros personajes del narcotráfico. En abril de 1986, con motivo de la detención de Gilberto Ontiveros, *El Greñas*, zar del narcotráfico en el norte del país, se supo que su gran rival en la distribución de estupefacientes era

Rafael Aguilar Guajardo, ex comandante de la DFS, que un año antes había sido acusado de recibir sobornos de Rafael Caro Quintero. Aguilar Guajardo fue dejado en libertad en forma inexplicable y había contribuido, según *El Greñas*, a su detención. El propio Ontiveros decía contar, entre sus colaboradores, con otros ex agentes federales: Carlos Manuel Zamacona y Fernando Hernández Quiñónez. *El Greñas* mismo fue policía judicial federal.

El gobierno de Miguel de la Madrid entendió entonces que era inútil la reestructuración emprendida a raíz del escándalo de Zorrilla para borrar la negra imagen de esa corporación. Un decreto, un plumazo presidencial, hizo desaparecer a la vieja Dirección Federal de Seguridad, la que nunca llegó a ser el FBI de huarache que imaginó Miguel Alemán, y la convirtió en la Dirección de Investigaciones y Seguridad Nacional.

El policía

Perseguida, torturada, mataba

Primera edición digital: septiembre, 2013

D. R. © 2013, Rafael Rodríguez Castañeda

Diseño de portada: Random HouseMondadori / Cuauhtémoc Rivero

Ilustración basada en fotografía de: Renato Ibarra / Procesofoto

D. R. © 2013, derechos de edición mundiales en lengua castellana:

Random House Mondadori, S. A. de C. V.

Av. Homero núm. 544, colonia Chapultepec Morales,
Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11570, México, D.F.

www.megustaleer.com.mx

Comentarios sobre la edición y el contenido de este libro a:

megustaleer@rhmx.com.mx

Queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía, el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares de la misma mediante alquiler o préstamo públicos.

ISBN 978-607-311-816-3



/megustaleermexico



@megustaleermex

Conversión eBook:

Information Consulting Group de México, S. A. de C. V.



Consulte nuestro catálogo en: www.megustaleer.com.mx

Random House Mondadori, S.A., uno de los principales líderes en edición y distribución en lengua española, es resultado de una *joint venture* entre Random House, división editorial de Bertelsmann AG, la mayor empresa internacional de comunicación, comercio electrónico y contenidos interactivos, y Mondadori, editorial líder en libros y revistas en Italia.

Forman parte de Random House Mondadori los sellos Beascoa, Debate, Debolsillo, Collins, Caballo de Troya, Electa, Grijalbo, Grijalbo Ilustrados, Lumen, Mondadori, Montena, Plaza & Janés, Rosa dels Vents, Sudamericana y Conecta.

Sede principal:

Travessera de Gràcia, 47–49

08021 BARCELONA

España

Tel.: +34 93 366 03 00

Fax: +34 93 200 22 19

Sede México:

Av. Homero núm. 544, col. Chapultepec Morales

Delegación Miguel Hidalgo,

11570 MÉXICO D.F.

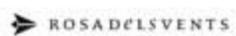
México

Tel.: 51 55 3067 8400

Fax: 52 55 5545 1620

Random House Mondadori también tiene presencia en el Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay) y América Central (México, Venezuela y Colombia).

Consulte las direcciones y datos de contacto de nuestras oficinas en www.randomhousemondadori.com.



Índice

Cubierta

Presentación

Capítulo 1. Un FBI de huarache

Capítulo 2. Rápido y sanguinario

Capítulo 3. Campo de muerte

Capítulo 4. El hombre de Washington

Capítulo 5. Crímenes sin castigo

Epílogo

Créditos

Acerca de Random House

Índice

Cubierta	2
Epígrafe	4
Presentación	5
Capítulo 1. Un FBI de huarache	8
Capítulo 2. Rápido y sanguinario	14
Capítulo 3. Campo de muerte	35
Capítulo 4. El hombre de Washington	59
Capítulo 5. Crímenes sin castigo	77
Epílogo	87
Créditos	96
Acerca de Random House	98